

CUADERNO ESTADISTICO MUNICIPAL

Edición 1999

**Tlaxco
Estado de
Tlaxcala**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
FELIPE CARRILLO PUERTO

CUADERNO ESTADISTICO MUNICIPAL

Edición 1999

**Tlaxco
Estado de
Tlaxcala**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
FELIPE CARRILLO PUERTO

Tlaxco.
Estado de Tlaxcala.
Cuaderno Estadístico Municipal.

Publicación única. Primera edición. 184 p.p. Aspectos Geográficos, Estado y Movimiento de la Población, Vivienda y Servicios Básicos, Salud, Educación, Seguridad y Orden Público, Empleo, Información Económica Agregada, Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Industria, Comercio, Turismo, Transportes y Comunicaciones, Ampliación y Conservación de la Infraestructura, y Finanzas Públicas.

OBRAS AFINES O COMPLEMENTARIAS SOBRE EL TEMA: Anuarios Estadísticos de los Estados.

SI REQUIERE INFORMACION MAS DETALLADA DE ESTA OBRA, FAVOR DE COMUNICARSE A:

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Dirección General de Difusión

Dirección de Atención a Usuarios y Comercialización

Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur

Fracc. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags. México

TELEFONOS: 01 800 490 59 00 Y 01 (4) 918 29 98

www.inegi.gob.mx

usuario@cis.inegi.gob.mx

DR © 2000, **Instituto Nacional de Estadística,**
Geografía e Informática

Edificio Sede

Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur

Fracc. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags.

www.inegi.gob.mx

usuario@cis.inegi.gob.mx

Tlaxco
Estado de Tlaxcala
Cuaderno Estadístico Municipal
Edición 1999

Impreso en México
ISBN 970-13-2776-4

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** y el **Gobierno del Estado de Tlaxcala**, presentan el **Cuaderno Estadístico Municipal de Tlaxco**, Edición 1999, documento que forma parte de una serie que comprende municipios seleccionados del país y las delegaciones del Distrito Federal, proyecto que sustituye y da continuidad al de Cuadernos de Información Básica para la Planeación Municipal (o Delegacional) promovido también por el **INEGI**.

Esta publicación y la serie en su conjunto, integran y difunden -a partir de un marco geográfico de referencia- estadística relevante sobre la magnitud, estructura y comportamiento de fenómenos de interés general, de los ámbitos sociodemográfico y económico, combinando para ello estadística censal recientemente generada, con la producida a través de registros administrativos y que en su mayor parte corresponde a 1998.

Con este esfuerzo de integración y difusión de estadística, se pretende contribuir al conocimiento y análisis de los fenómenos que se abordan, así como al desarrollo de los sistemas estatales y municipales de información y, en paralelo, al mejoramiento del servicio público en la materia.

Es oportuno destacar que la publicación se debe a la corresponsabilidad de diversas instituciones de los tres niveles de gobierno -incluido el propio **Instituto**-, instancias que proporcionaron y validaron los datos que conforman cada uno de los apartados del Cuaderno.

Finalmente, el **INEGI**, a través de la **Dirección Regional Oriente**, y el **Gobierno del Estado de Tlaxcala**, por medio del **COPLADET**, manifiestan su reconocimiento a las instituciones participantes y las invitan, de igual forma que a los usuarios en general, a enviar todas aquellas observaciones y sugerencias para mejorar futuras publicaciones de esta naturaleza y, consecuentemente, cubrir en forma más adecuada las necesidades de información estadística.

Las observaciones, sugerencias y comentarios que se hagan a la presente publicación, podrán enviarse a las siguientes oficinas:

DIRECCION REGIONAL ORIENTE DEL INEGI

Calle Italia Núm. 75
Centro Comercial Plaza San Pedro
CP 72070 H. Puebla de Zaragoza, Pue.
Tels. 01 (22) 49 05 09, 49 05 33 y 49 05 35 Exts. 127 y 132
Fax 01 (22) 48 52 41

**COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TLAXCALA
(COPLADET)**

Ex-Rancho La Aguanaja s/n
CP 90600 San Pablo Apetatitlán, Tlax.
Tels. 01 (2) 464 10 93 y 464 09 24
Fax 01 (2) 464 00 27
coplade@tlax1.telmex.net.mx

DIRECCION DE ESTADISTICAS SECTORIALES, ESTATALES Y REGIONALES. INEGI

Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur, Acceso 11, 2o. Piso
Fracc. Jardines del Parque
CP 20270 Aguascalientes, Ags.
Tels. 01 (4) 918 24 44 y 916 68 04
Fax 01 (4) 916 19 53

Instituciones que Proporcionaron Información

Siglas Utilizadas

Centro de Rehabilitación Integral	CRI
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional del Agua	CNA
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CNSM
Coordinación General de Ecología del Gobierno del Estado	
Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática (actualmente INEGI)	CGSNEGI
Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	FOVISSSTE
Dirección General de Vialidad y Seguridad Pública	
Instituto de Vivienda del Estado de Tlaxcala	IVET
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	INEA
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	INEGI
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	INFONAVIT
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Leche Industrializada CONASUPO, S.A. de C.V.	LICONSA
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado	
Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	OPD Salud de Tlaxcala
Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala	PCT
Procuraduría General de Justicia del Estado	
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	SAGAR
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (actualmente SAGAR)	SARH
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial	SECOFI
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado	SECTE
Secretaría de Educación Pública del Estado	SEPE
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	SEMARNAP
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Estado	
Secretaría de Pesca	SECODUVI
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	SEPESCA
Servicio Postal Mexicano	SECTURE
Sistemas de Distribuidoras CONASUPO, S.A de C.V.	SEPOMEX
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	DICONSA
Telecomunicaciones de México	DIF TELECOMM

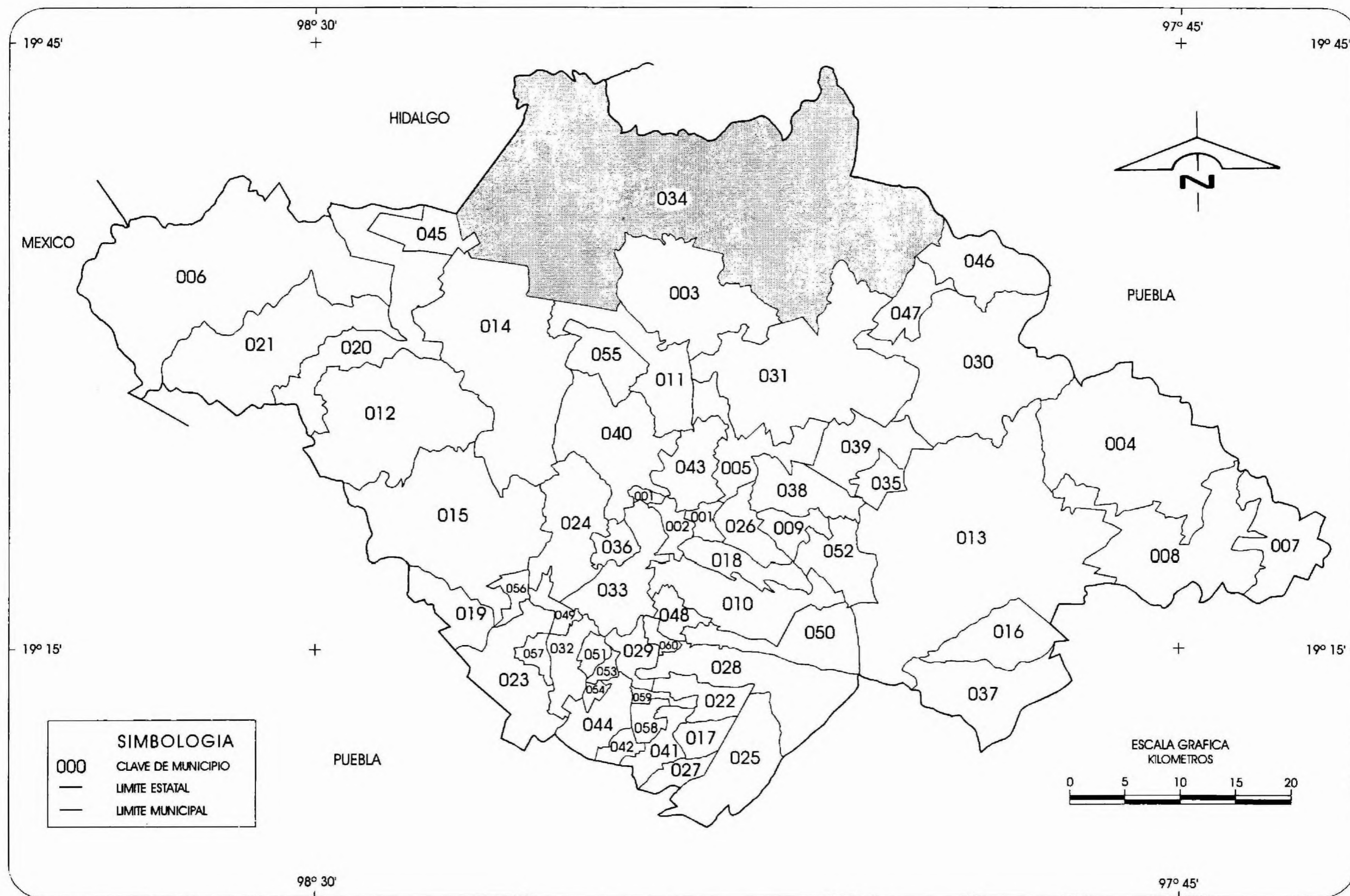
Otras Siglas

Comisión Nacional de Fomento Educativo	CONAFE
Población Económicamente Activa	PEA
Población Económicamente Inactiva	PEI

Signos y Símbolos

P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
ND	No disponible
NA	No aplicable
C	Cifra confidencial
/	Señalamiento a pie de cuadro o gráfica
-	Cero
NS	No significativo
t	Tiempo

División Geoestadística Municipal



NOTA: Los límites fueron trazados por el INEGI con el fin de captar y presentar información estadística y no necesariamente coinciden con los político-administrativos.
 FUENTE: INEGI. Marco Geoestadístico, 1995. Inédito.

DIVISION GEOESTADISTICA MUNICIPAL

CLAVE	MUNICIPIO	CLAVE	MUNICIPIO
001	Amamaxac de Guerrero	031	Tetla de la Solidaridad
002	Apetatitlán de Antonio Carvajal	032	Tetlatlahuca
003	Atlangatepec	033	Tlaxcala
004	Alzayanca	034	Tlaxco
005	Apizaco	035	Tocatlán
006	Calpulalpan	036	Totolac
007	Carmen Tequexquitla, El	037	Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos
008	Cuapiaxtla	038	Tzompantepec
009	Cuaxomulco	039	Xaloztoc
010	Chiautempan	040	Xaltocan
011	Muñoz de Domingo Arenas	041	Papalotla de Xicohténcatl
012	Españita	042	Xicohtzinco
013	Huamantla	043	Yauhquemecan
014	Hueyotlipan	044	Zacatelco
015	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	045	Benito Juárez
016	Ixtenco	046	Emiliano Zapata
017	Mazatecochco de José María Morelos	047	Lázaro Cárdenas
018	Contla de Juan Cuamatzi	048	Magdalena Tlaltelulco, La
019	Tepetitla de Lardizábal	049	San Damián Texoloc
020	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	050	San Francisco Tetlanohcan
021	Nanacamilpa de Mariano Arista	051	San Jerónimo Zacualpan
022	Acuamanala de Miguel Hidalgo	052	San José Teacalco
023	Nativitas	053	San Juan Huactzinco
024	Panotla	054	San Lorenzo Axocomanitla
025	San Pablo del Monte	055	San Lucas Tecopilco
026	Santa Cruz Tlaxcala	056	Santa Ana Nopalucan
027	Tenancingo	057	Santa Apolonia Teacalco
028	Teolocholco	058	Santa Catarina Ayometla
029	Tepeyanco	059	Santa Cruz Quilehla
030	Terrenate	060	Santa Isabel Xiloxotla

Indice General

Introducción	XI
1. Aspectos Geográficos	1
2. Estado y Movimiento de la Población	21
3. Vivienda y Servicios Básicos	35
4. Salud	43
5. Educación	53
6. Seguridad y Orden Público	63
7. Empleo	69
8. Información Económica Agregada	79
9. Agricultura	91
10. Ganadería	99
11. Silvicultura	105
12. Pesca	111
13. Industria	117
14. Comercio	123
15. Turismo	129
16. Transportes y Comunicaciones	135
17. Ampliación y Conservación de la Infraestructura	143
18. Finanzas Públicas	149
Glosario	153

Introducción

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** consciente de la necesidad que existe en los sectores público, privado y social, tanto a nivel central, como en las entidades federativas y en los municipios, de disponer de estadística continua con desagregación a nivel estatal y municipal, sobre la magnitud, distribución, estructura y comportamiento de los fenómenos sociales y económicos que se registran en esos ámbitos geográficos, ha venido impulsando la ejecución de los **Anuarios Estadísticos de los Estados (AEE)**, proyecto de alcance nacional, orientado precisamente a contribuir en la cobertura de esas necesidades, y a través del cual, contando con la participación de Gobiernos de los Estados y de las propias instituciones fuente, se busca entre otros aspectos, establecer flujos permanentes de información de los generadores hacia los usuarios, así como conformar un acervo estadístico básico, que permita la realización de otros proyectos, que al igual que éste, impulsen el desarrollo de los sistemas estatales y municipales de información y la consolidación del servicio público en la materia.

Dentro de esos proyectos para los cuales serviría de plataforma el acervo estadístico logrado por los anuarios, pueden señalarse, por ejemplo, dos tipos: a) aquéllos que explotan la información disponible a través de la construcción de series de tiempo e indicadores, incorporando o no análisis descriptivo y b) aquéllos encaminados hacia un análisis estructural más profundo, como sería el caso de la contabilidad económica a nivel de entidad federativa.

Justamente, el proyecto de **Cuadernos Estadísticos Municipales y Delegacionales (CEMyD)**, que también es promovido por el **INEGI** en un esquema de corresponsabilidad con autoridades y fuentes locales, corresponde a ese primer grupo que se indica, por lo cual constituye la concreción del planteamiento descrito. En otras palabras, los **CEMyD** vienen a confirmar la importancia de los **AEE**, dentro de los esfuerzos para avanzar en la cobertura de necesidades en materia de información estadística, desagregada a la unidad mínima desde el punto de vista político-administrativo.

Se puede decir, entonces, que los Anuarios y los Cuadernos son productos integralmente complementarios, lo cual se da en los siguientes aspectos: a) Concepción general de los proyectos y objetivos que se persiguen; b) Contenido temático; c) Cobertura de categorías y variables; d) Fuentes documentales e institucionales; e) Cobertura temporal y espacial de los datos; f) Normatividad aplicada; g) Herramientas para la sistematización de la información; h) Esquema operativo; i) Capacitación de los recursos humanos y j) Cobertura de usuarios.

Cabe señalar que este proyecto de **CEMyD** tiene su antecedente en los **Cuadernos de Información Básica para la Planeación Municipal (o Delegacional)**, al cual sustituye y da continuidad, enriqueciendo contenidos y ofreciendo a los usuarios productos de mayor calidad y oportunidad, mismos que además están diseñados para facilitar el análisis de la estadística que se presenta.

En este sentido, conviene destacar que el nuevo Cuaderno se caracteriza por lo siguiente: incorporación de estadística de los últimos censos nacionales (de Población, Económicos, y Agropecuario y Ejidal); combinación de estadísticas básicas con indicadores seleccionados, incluyendo las fórmulas aplicadas; manejo de series históricas y comparativos entre dos años de referencia; señalamiento de la participación de un municipio en los totales estatales; incorporación de elementos gráficos para facilitar la comprensión de los datos y la integración de un glosario para poner a disposición del usuario la definición de los principales conceptos.

El contenido específico del Cuaderno está organizado bajo una estructura temática que inicia con un marco geográfico a manera de referencia del medio físico, continúa con los temas de población y su dinámica; luego se abordan tres temas básicos relacionados al bienestar de aquélla, como son vivienda, salud y educación; posteriormente se incluye un tema relativo a la impartición de justicia y en seguida el de empleo, como preámbulo de los temas eminentemente económicos. Dentro de estos últimos, primero se considera un apartado en el que de manera integrada y agregada, se presenta la información de los Censos Económicos y del Agropecuario y Ejidal, proporcionando con esto, un panorama del conjunto de las actividades económicas; posteriormente se va abordando, a partir de estadísticas de registros administrativos, cada uno de los temas específicos que corresponden a las actividades primarias, secundarias y terciarias que se desarrollan localmente.

Si bien se cubren todos estos temas, conviene señalar que en ningún caso ello se hace de manera exhaustiva, hecho que obedece a dos motivos: a) Previamente se estableció que el contenido del Cuaderno debería limitarse a las estadísticas más representativas de cada tema y b) Sólo para algunas categorías y variables existe abundante estadística con desagregación municipal, lo que se da tratándose de información censal, y en menor medida, en el caso de registros administrativos, sin embargo, en cuanto a éstos se tiene considerada la posible incorporación de nuevos cuadros y/o gráficas a fin de cubrir más adecuadamente algunos temas para los cuales por ahora no se dispuso de información suficiente.

Relacionado con esto último, es oportuno mencionar que la información que se ofrece en el presente Cuaderno, deriva de sistemas de registro y generación de estadísticas, cuyo grado de desarrollo presenta diferencias de una institución a otra, lo cual determina una problemática particular de disponibilidad de datos, así como de

revisión, adecuación y homogeneización de tabulados. No obstante, debe enfatizarse que con este tipo de proyectos (Anuarios y Cuadernos) realizados bajo un esquema de compromiso entre promotores, coordinadores y fuentes generadoras de la estadística, es como podrán ir superándose los resultados, más aún si a ese esfuerzo se suman las sugerencias y opiniones de los usuarios, sean o no especialistas en cada uno de los temas que se abordan.

Nota Aspectos Geográficos

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno municipal de los mapas que se presentan en este capítulo, se basa en el Marco Geoestadístico del Censo de Población y Vivienda 1995.

Los valores de coordenadas geográficas en los cuadros 1.1, 1.2 y 1.3 están aproximados a minutos y los de altitud a decenas de metros. En el concepto OTRO, del cuadro 1.8 y en las clases no aptas del cuadro 1.9, se incluye zona urbana.

En los mapas, generalmente, no se muestran áreas con superficie menor a 1.0 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía municipal se sugiere consultar, adicionalmente, a las fuentes utilizadas, otras publicaciones editadas por el INEGI, entre las que se encuentran: cartografía de uso del suelo y vegetación, geológica y edafológica, a escala 1: 250 000.

Nota Aspectos Estadísticos

La información que se presenta en los capítulos 2, 3, 5 y 7, cuya fuente son los Censos y el Censo de Población y Vivienda, está referida a las fechas del momento censal específico en cada año, las cuales se relacionan a continuación; asimismo, se indican las cifras que se utilizan en el cálculo de las tasas de crecimiento de la población y corresponden al número de años intercensales considerados.

AÑO	FECHA	PERIODO INTERCENSAL (Número de años considerados)
1950	06 de junio de 1950	
1960	08 de junio de 1960	10.0137
1970	28 de enero de 1970	09.6466
1980	04 de junio de 1980	10.3562
1990	12 de marzo de 1990	09.7753
1995	05 de noviembre de 1995	05.6534

1. Aspectos Geográficos

1.1 Ubicación Geográfica	3
1.2 Localidades Principales	3
1.3 Elevaciones Principales	4
1.4 Fisiografía	4
1.5 Geología	5
1.6 Climas	5
1.6.1 Estaciones Meteorológicas	5
1.6.2 Temperatura Media Anual	6
1.6.2.1 Temperatura Media Mensual	6
1.6.3 Precipitación Total Anual	6
1.6.3.1 Precipitación Total Mensual	7
1.7 Regiones, Cuencas y Subcuencas Hidrológicas	8
1.7.1 Corrientes de Agua	9
1.7.2 Cuerpos de Agua	9
1.8 Agricultura y Vegetación	10
1.9 Uso Potencial de la Tierra	10
Mapas	
1 Infraestructura para el Transporte	11
2 Orografía	12
3 Fisiografía	13
4 Geología	14
5 Climas	15
6 Hidrografía	16
7 Agricultura y Vegetación	17
8 Uso Potencial Agrícola	18
9 Uso Potencial Pecuario	19

1. ASPECTOS GEOGRAFICOS

UBICACION GEOGRAFICA

CUADRO 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 19°44', al sur 19°31' de latitud norte; al este 97°58', al oeste 98°23' de longitud oeste.
Porcentaje territorial	El municipio de Tlaxco representa el 13.9% de la superficie del estado.
Colindancias	El municipio de Tlaxco colinda al norte con el estado de Hidalgo y el estado de Puebla; al este con el estado de Puebla y los municipios de Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas; al sur con los municipios de Lázaro Cárdenas, Tetla de la Solidaridad, Atlangatepec, Muñoz de Domingo Arenas y Hueyotlipan; al oeste con los municipios de Hueyotlipan, Bénito Juárez y el estado de Hidalgo.

FUENTE: INEGI. Marco Geoestadístico, 1995. Inédito.
INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

LOCALIDADES PRINCIPALES

CUADRO 1.2

NOMBRE (a)	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD msnm (b)
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Tlaxco a/	19	37	98	07	2 540
San José Atotonilco	19	36	98	03	2 760
Acopinalco del Peñón	19	39	98	10	2 640
Rosario, El	19	39	98	14	2 700
Unión Ejidal Tierra y Libertad	19	40	98	20	2 520
Jose María Morelos Buenavista	19	34	98	16	2 560
Lagunilla	19	38	98	17	2 580
San José Tepeyahualco	19	36	98	16	2 560
Mariano Matamoros	19	39	98	16	2 540
Graciano Sánchez	19	43	98	19	2 920
Magdalena Soltepec, La	19	35	98	19	2 520

a/ Cabecera Municipal

msnm: metros sobre el nivel del mar.

FUENTE: (a) INEGI. Tlaxcala. Censo de Población y Vivienda 1995. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos.

(b) INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

ELEVACIONES PRINCIPALES

CUADRO 1.3

NOMBRE	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD msnm
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Cerro Peñas Coloradas	19	40	98	03	3 360
Cerro Negro	19	37	98	02	3 340
Cerro Las Aguilas	19	38	98	03	3 300
Cerro Huintetepetl	19	40	98	08	3 220
Cerro La Paila	19	41	98	05	3 060
Cerro Peñero	19	41	98	17	2 940
Cerro Soltepec	19	38	98	18	2 860
Cerro Colorado	19	36	98	14	2 820
Cerro Rosario Viejo	19	39	98	15	2 780
Cerro El Centinela	19	40	98	17	2 780
Cerro Sotol	19	37	98	10	2 700

msnm: metros sobre el nivel del mar.
 FUENTE: INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

FISIOGRAFIA

CUADRO 1.4

PROVINCIA CLAVE	NOMBRE	SUBPROVINCIA CLAVE	NOMBRE	SISTEMA DE TOPOFORMAS		% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
				CLAVE	NOMBRE	
X	Eje Neovolcánico	57	Lagos y Volcanes de Anáhuac	100	Sierra	11.62
				502	Llanura con lomeríos	49.47
				200	Lomerío	38.91

FUENTE: CGSNEGI. Carta Fisiográfica, 1:1 000 000.

GEOLOGIA

CUADRO 1.5

ERA CLAVE	ERA NOMBRE	PERIODO		ROCA O SUELO	UNIDAD LITOLOGICA		% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
		CLAVE	NOMBRE		CLAVE	NOMBRE	
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	Suelo Igneas extrusivas	(a)	Aluvial	14.08
					(b)	Basalto	1.05
					(bvb)	Brecha volcánica básica	1.05
					(ta)	Toba ácida	3.17
	T	Terciario	Igneas extrusivas	(b)	Basalto	13.39	
				(ta)	Toba ácida	46.13	
				(da)	Dacita	6.34	
				(a)	Andesita	14.79	

FUENTE: CGSNEGI. Carta Geológica, 1:250 000.

CLIMAS

CUADRO 1.6

TIPO O SUBTIPO	SIMBOLO	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
Templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad	C(w2)	3.17
Templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media	C(w1)	71.65
Templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad	C(w0)	21.13
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad	C(E)(w2)	4.05

FUENTE: INEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.

ESTACIONES METEOROLOGICAS

CUADRO 1.6.1

CLAVE	ESTACION	LATITUD NORTE			LONGITUD OESTE			ALTITUD msnm
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
29-015	Tlaxco	19	36	10	98	07	30	2 480

msnm: metros sobre el nivel del mar.

FUENTE: INEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.

**TEMPERATURA MEDIA ANUAL
(Grados centígrados)**

CUADRO 1.6.2

ESTACION	PERIODO	TEMPERATURA PROMEDIO	TEMPERATURA DEL AÑO MAS FRIO	TEMPERATURA DEL AÑO MAS CALUROSO
Tlaxco	1961-1998	14.2	13.0	16.4

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

**TEMPERATURA MEDIA MENSUAL
(Grados centígrados)**

CUADRO 1.6.2.1

ESTACION Y CONCEPTO	PERIODO	MES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Tlaxco	1998	12.4	13.5	15.9	19.6	20.2	19.9	17.5	17.1	17.6	15.8	14.9	13.0
Promedio	1961-1998	11.7	12.7	14.9	16.0	16.4	15.8	14.8	14.7	14.7	13.8	12.8	12.1
Año más frío	1968	10.1	9.9	12.3	14.8	15.1	14.7	13.9	13.8	14.4	13.4	12.4	11.8
Año más caluroso	1998	12.4	13.5	15.9	19.6	20.2	19.9	17.5	17.1	17.6	15.8	14.9	13.0

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito

**PRECIPITACION TOTAL ANUAL
(Milímetros)**

CUADRO 1.6.3

ESTACION	PERIODO	PRECIPITACION PROMEDIO	PRECIPITACION DEL AÑO MAS SECO	PRECIPITACION DEL AÑO MAS LLUVIOSO
Tlaxco	1961-1998	681.4	486.8	851.6

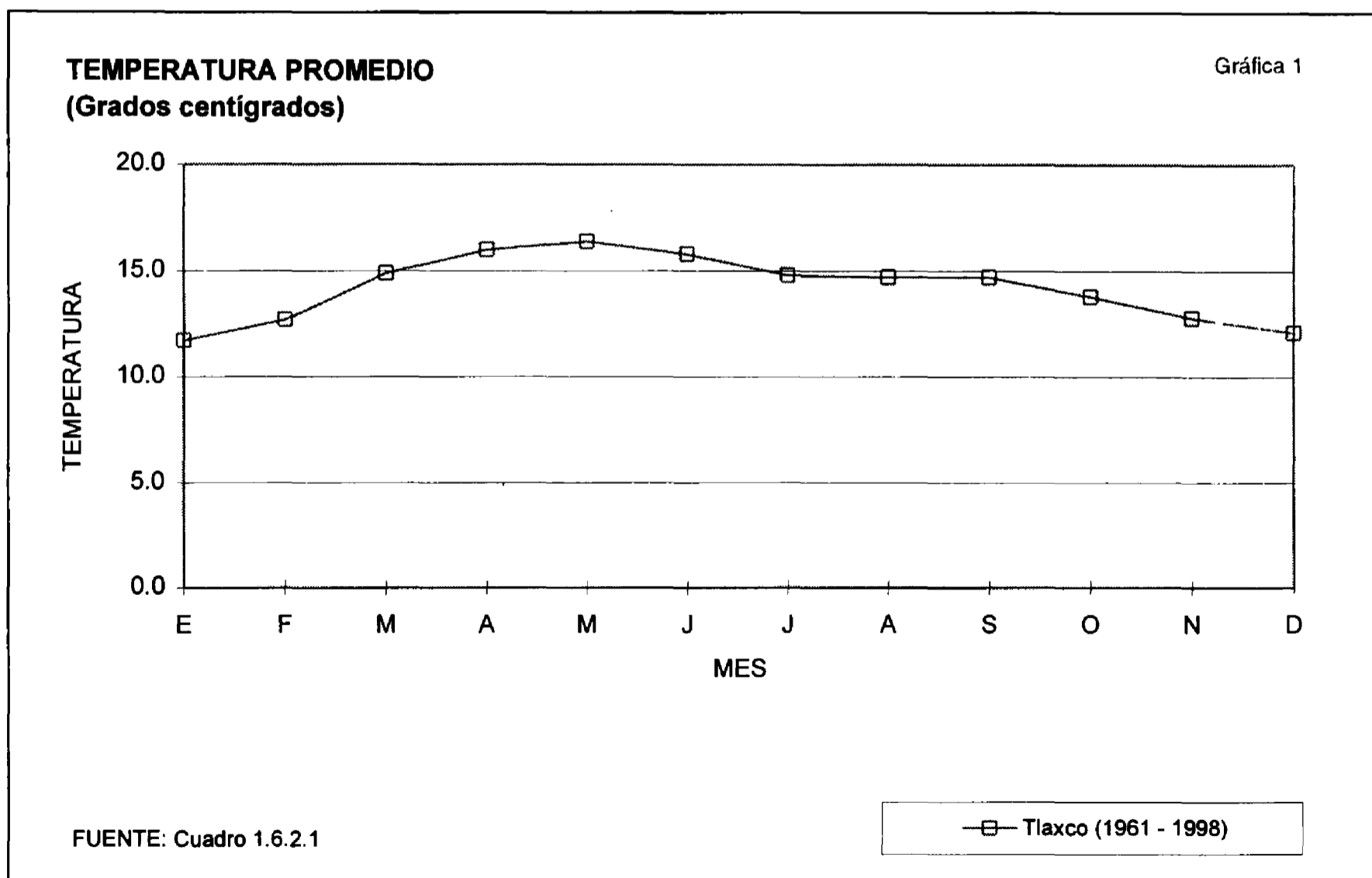
FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

**PRECIPITACION TOTAL MENSUAL
(Milímetros)**

CUADRO 1.6.3.1

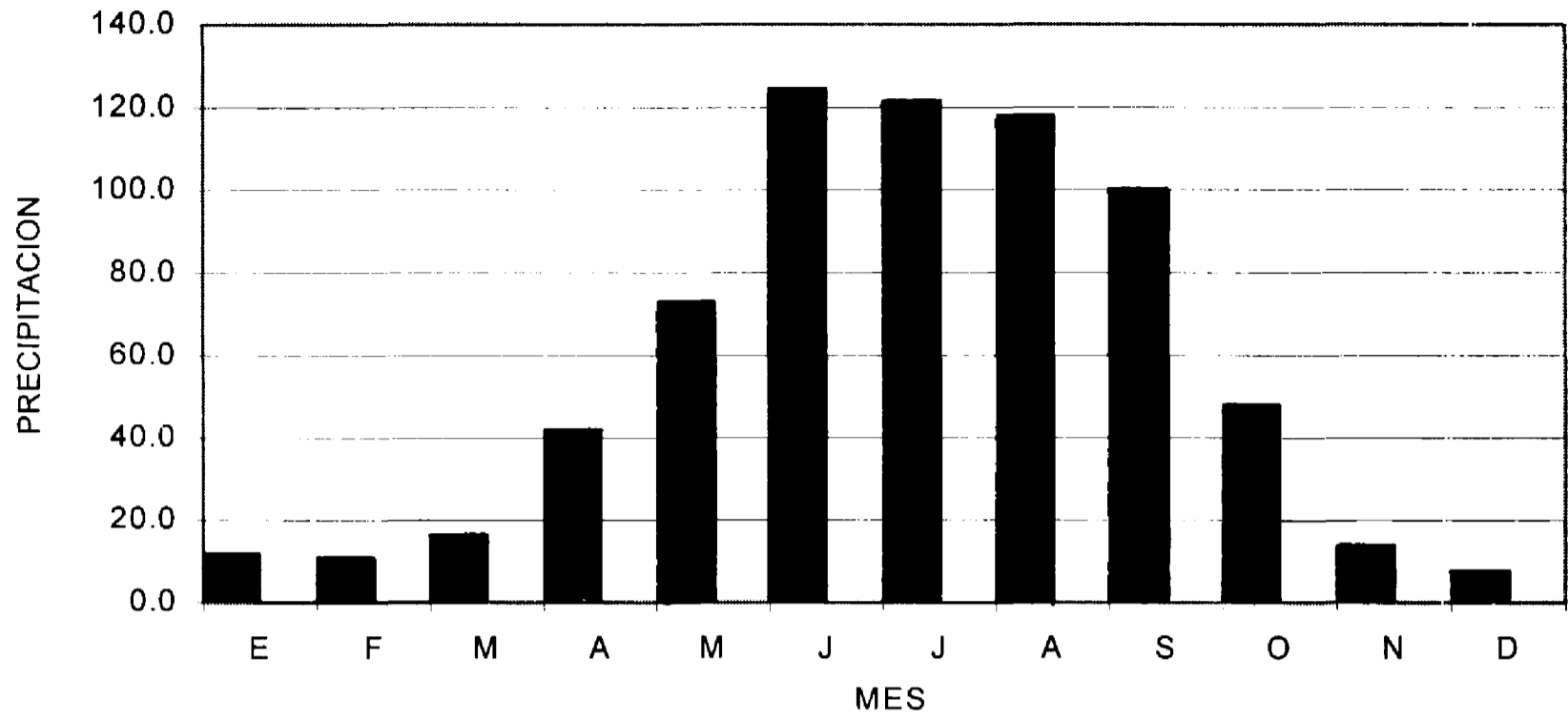
ESTACION Y CONCEPTO	PERIODO	MES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Tlaxco	1998	4.5	0.0	0.0	6.1	0.0	15.8	51.3	114.1	213.7	77.3	4.0	0.0
Promedio	1961-1998	11.1	10.5	15.9	41.9	72.3	123.6	120.5	116.4	99.9	48.0	13.8	7.6
Año más seco	1998	4.5	0.0	0.0	6.1	0.0	15.8	51.3	114.1	213.7	77.3	4.0	0.0
Año más lluvioso	1997	3.0	3.6	56.4	87.9	109.8	162.1	155.9	111.1	69.2	38.4	39.1	15.1

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.



**PRECIPITACION TOTAL PROMEDIO
(Milímetros)**

Gráfica 2



FUENTE: Cuadro 1.6.3.1

■ Tlaxco (1961-1998)

REGIONES, CUENCAS Y SUBCUENCAS HIDROLOGICAS

CUADRO 1.7

REGION CLAVE	NOMBRE	CUENCA CLAVE	NOMBRE	SUBCUENCA CLAVE	NOMBRE	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
RH18	Balsas	A	R. Atoyac	i	R. Zahuapan	44.37
RH26	Pánuco	D	R. Moctezuma	u	L. Tuchac y Tecocomulco	39.08
RH27	Tuxpan-Nautla	B	R. Tecolutla	c	R. Laxaxalpan	16.55

FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.

CORRIENTES DE AGUA

CUADRO 1.7.1

NOMBRE	UBICACION	NOMBRE	UBICACION
Rayuela	RH26Du	El Espejo	RH18Ai
Casa Blanca	RH26Du	Martinica	RH18Ai
El Rosario	RH26Du	Campanario	RH18Ai
Marroquin	RH26Du	Zahuapan	RH18Ai
Las Maravillas	RH18Ai	Totoltepec-Agua el Tomate	RH18Ai
El Fondón	RH18Ai	Cárdenas	RH27Bc
El Barrancón	RH18Ai		

FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.
INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

CUERPOS DE AGUA

CUADRO 1.7.2

NOMBRE	UBICACION	NOMBRE	UBICACION
P. Lázaro Cárdenas	RH27Bc	El Muerto	RH26Du

FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.
INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

AGRICULTURA Y VEGETACION

CUADRO 1.8

CONCEPTO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE LOCAL	UTILIDAD
AGRICULTURA 54.93% de la superficie municipal	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Hordeum vulgare</i>	Cebada	Comestible
	<i>Triticum aestivum</i>	Trigo	Comestible
PASTIZAL 9.86% de la superficie municipal	<i>Bouteloua hirsuta</i>	Zacate banderita	Forraje
	<i>Bouteloua gracilis</i>	Zacate navajita	Forraje
BOSQUE 30.98% de la superficie municipal	<i>Pinus pátula</i>	Ocotillo	Madera
	<i>Pinus sp.</i>	Pino	Madera
	<i>Quercus crassipes</i>	Encino	Madera
MATORRAL 1.06% de la superficie municipal	<i>Opuntia sp.</i>	Nopal	Forraje
	<i>Agave lechuguilla</i>	Lechuguilla	Madera
OTRO 3.17% de la superficie municipal			

NOTA: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

FUENTE: INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1:250 000.

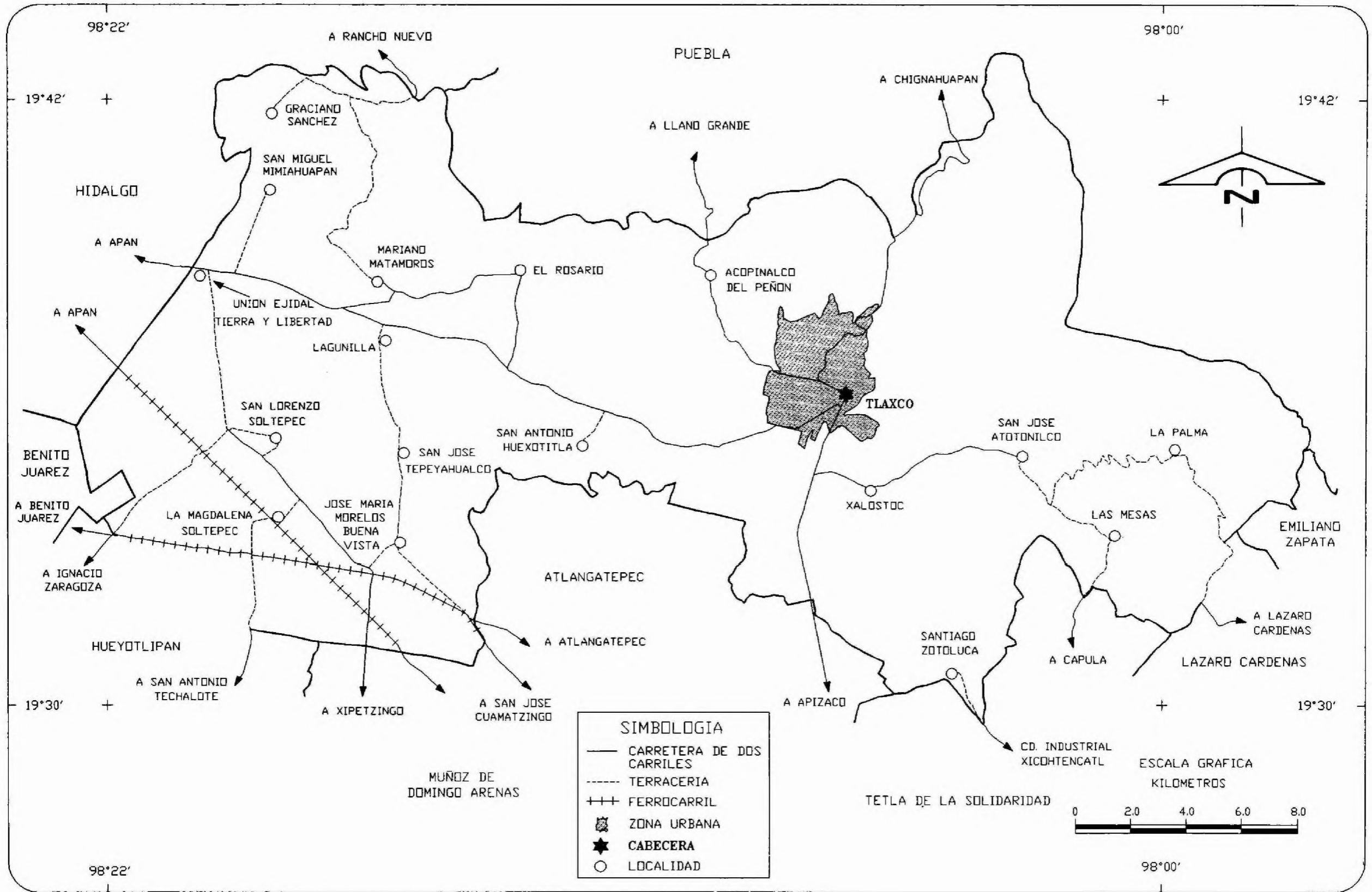
USO POTENCIAL DE LA TIERRA

CUADRO 1.9

CONCEPTO	CLASE O SUBCLASE CLAVE	DESCRIPCION	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
USO AGRICOLA	A1	Mecanizada continua	48.77
	A2.2	De tracción animal continua	3.87
	A3	De tracción animal estacional	13.20
	A4	Manual continua	9.16
	A5	Manual estacional	20.08
	A6	No aptas para la agricultura	4.92
USO PECUARIO	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	59.34
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.17
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	37.68
	P5	No aptas para uso pecuario	2.81

FUENTE: INEGI. Uso Potencial, Agricultura, 1:250 000.

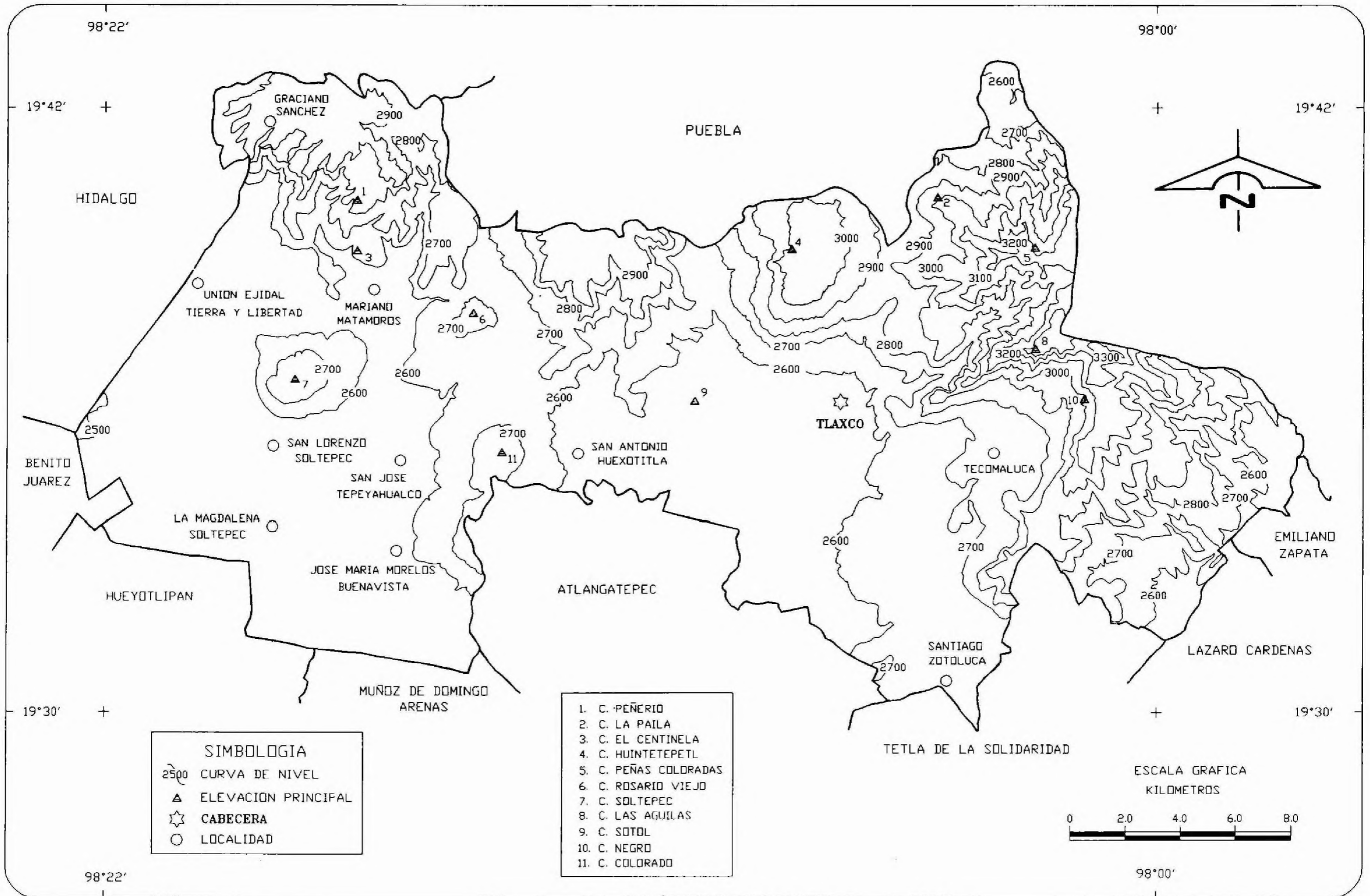
INEGI. Uso Potencial, Ganadería, 1:250 000.



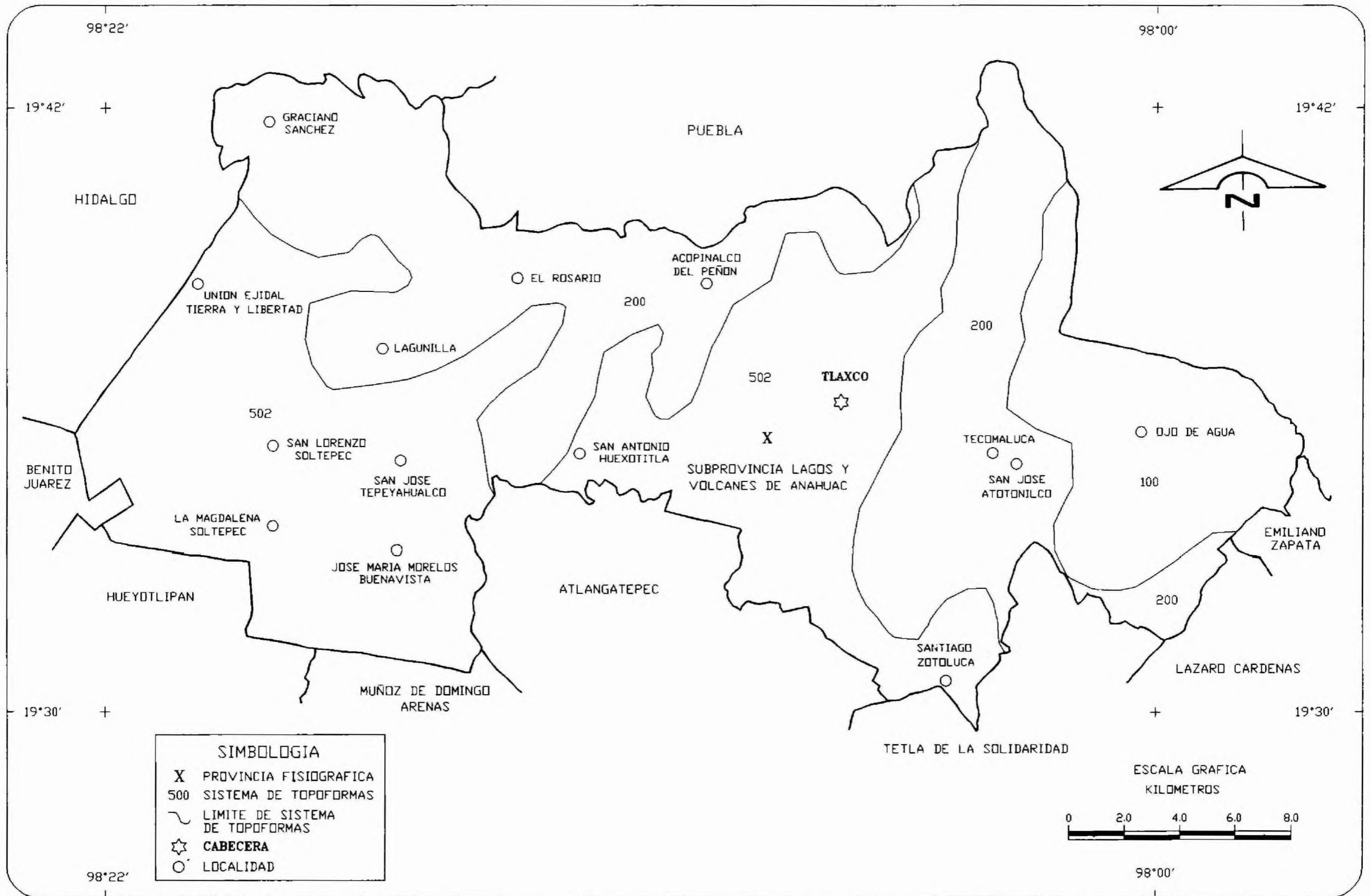
FUENTE: SCT. Tlaxcala, Mapa Turístico de Comunicaciones y Transportes. 1994.
INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000. Inédito.

Orografía

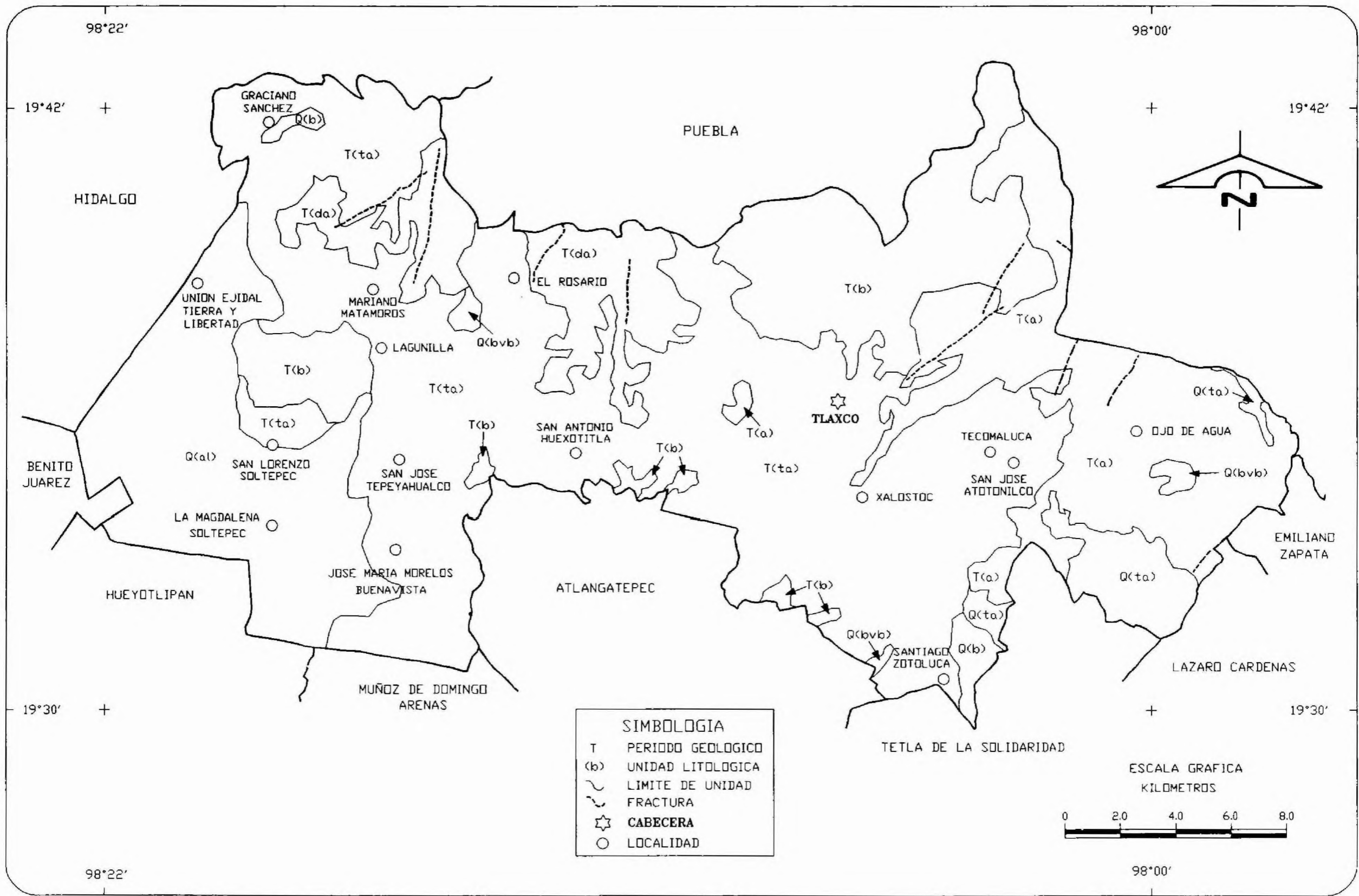
Mapa 2



FUENTE: INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

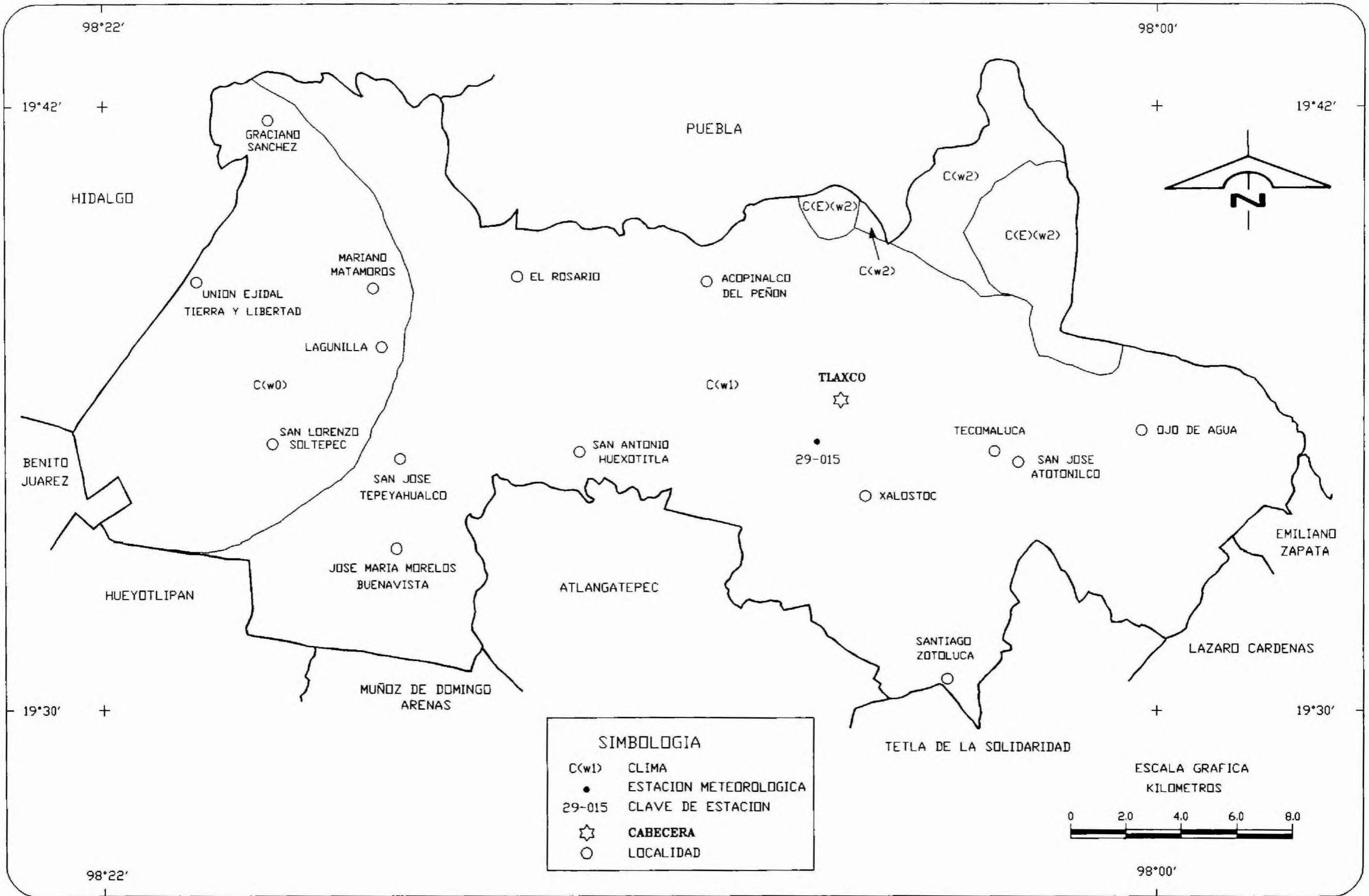


FUENTE: CGSNEGI. Carta Fisiográfica, 1:1 000 000.

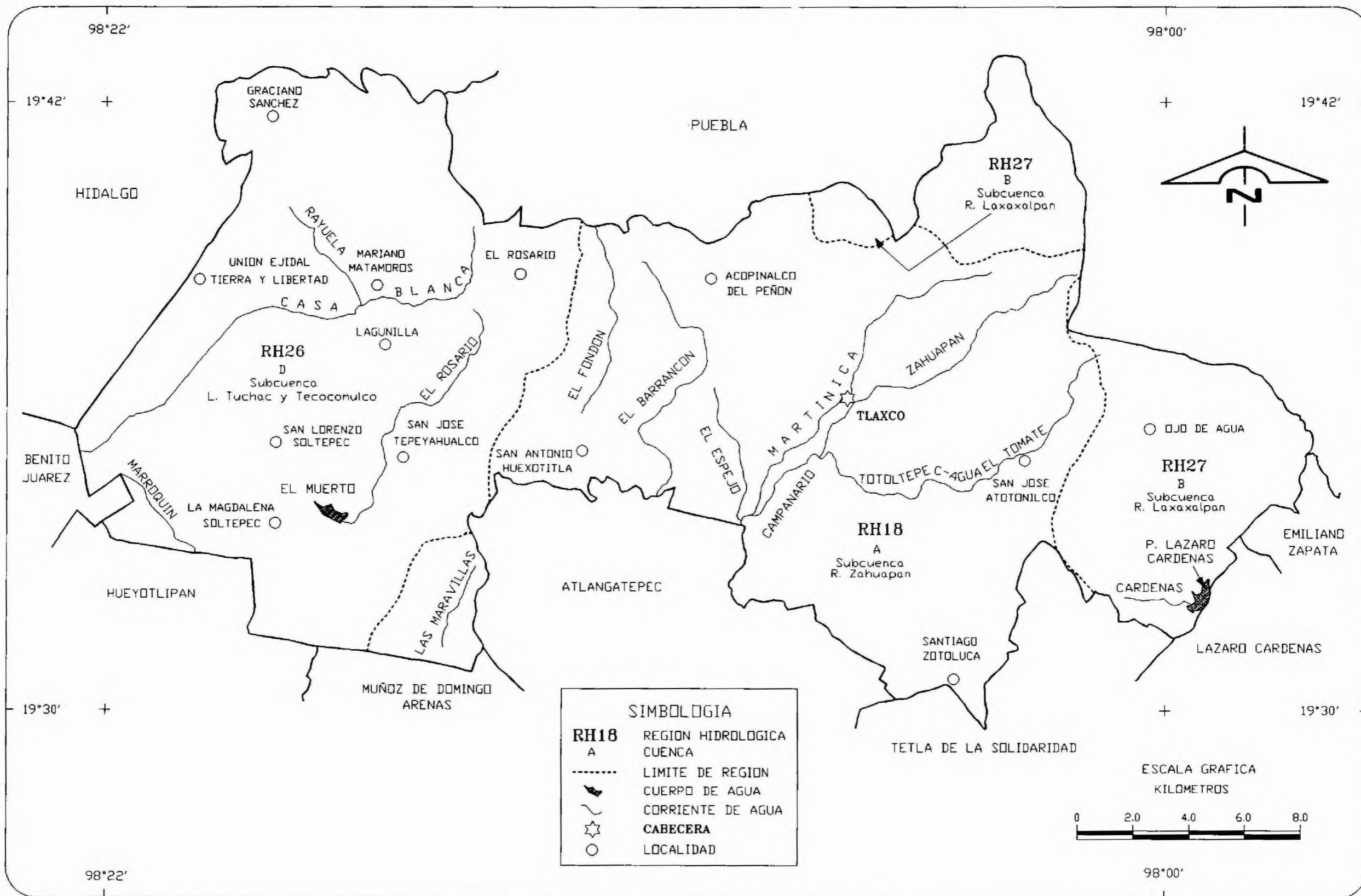


FUENTE: CGSNEGI. Carta Geológica, 1:250 000

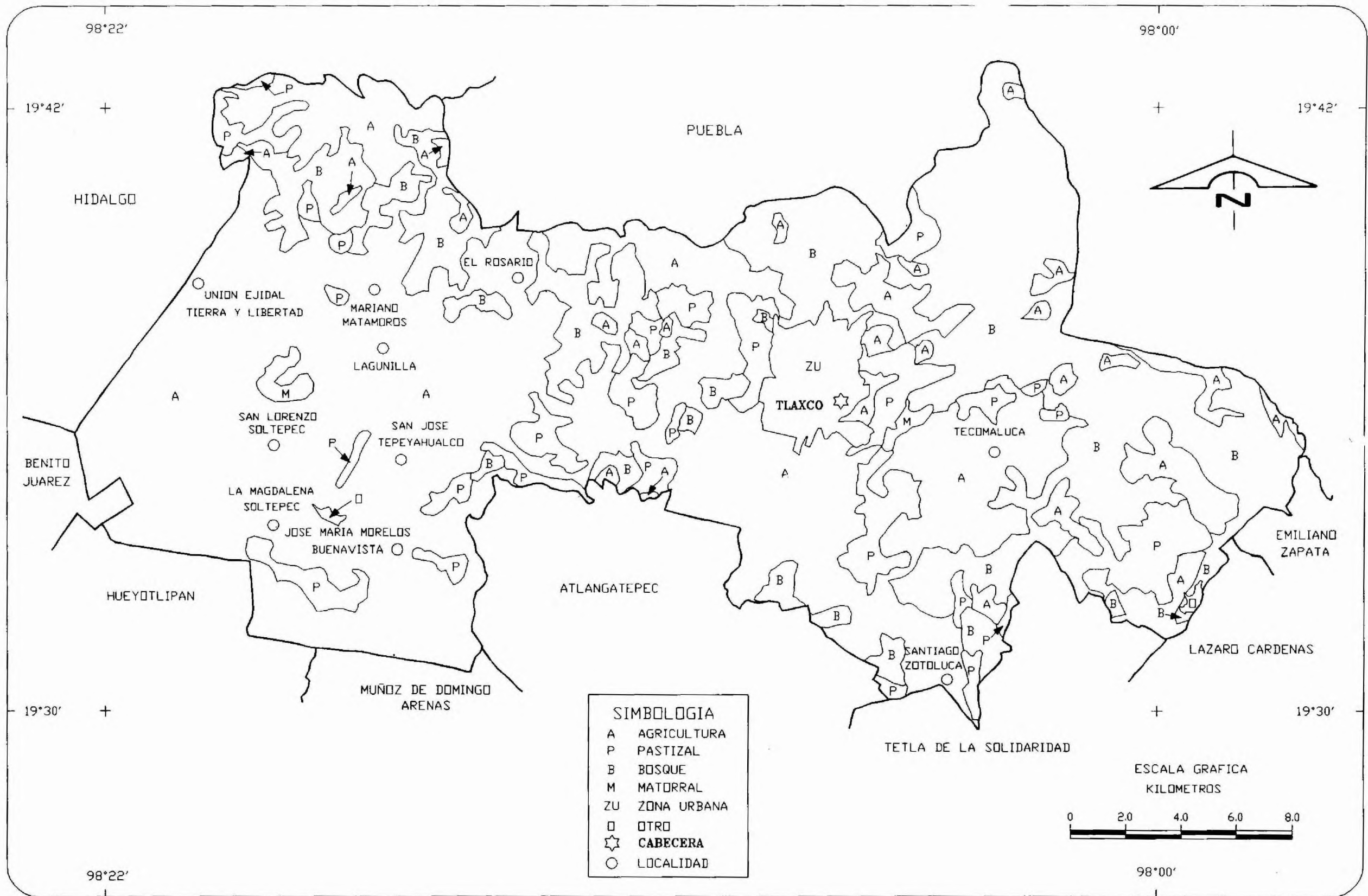
INEGI. Tlaxco Estado de Tlaxcala. Cuaderno Estadístico Municipal. Edición 1999. 2000



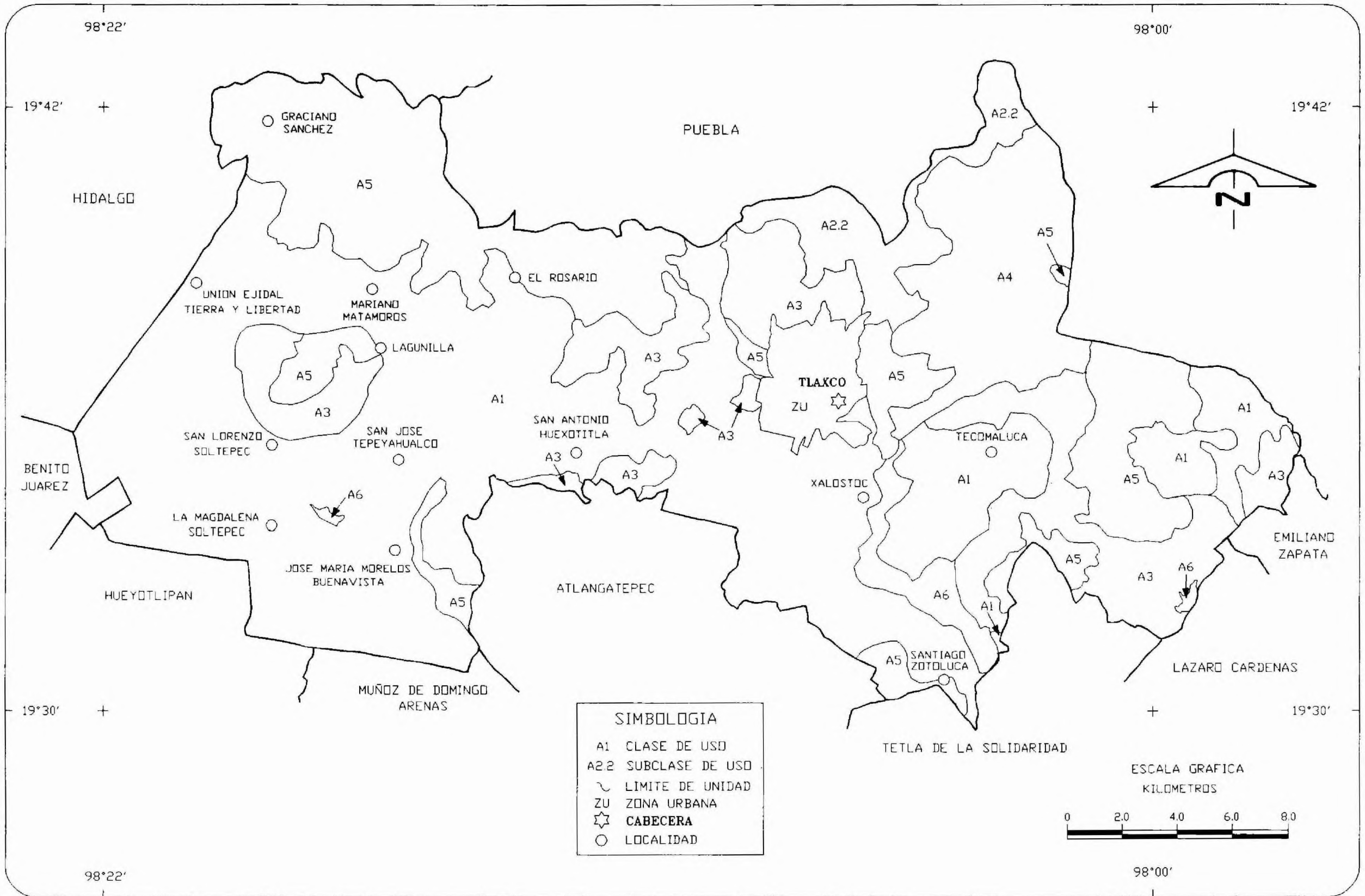
FUENTE: INEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.



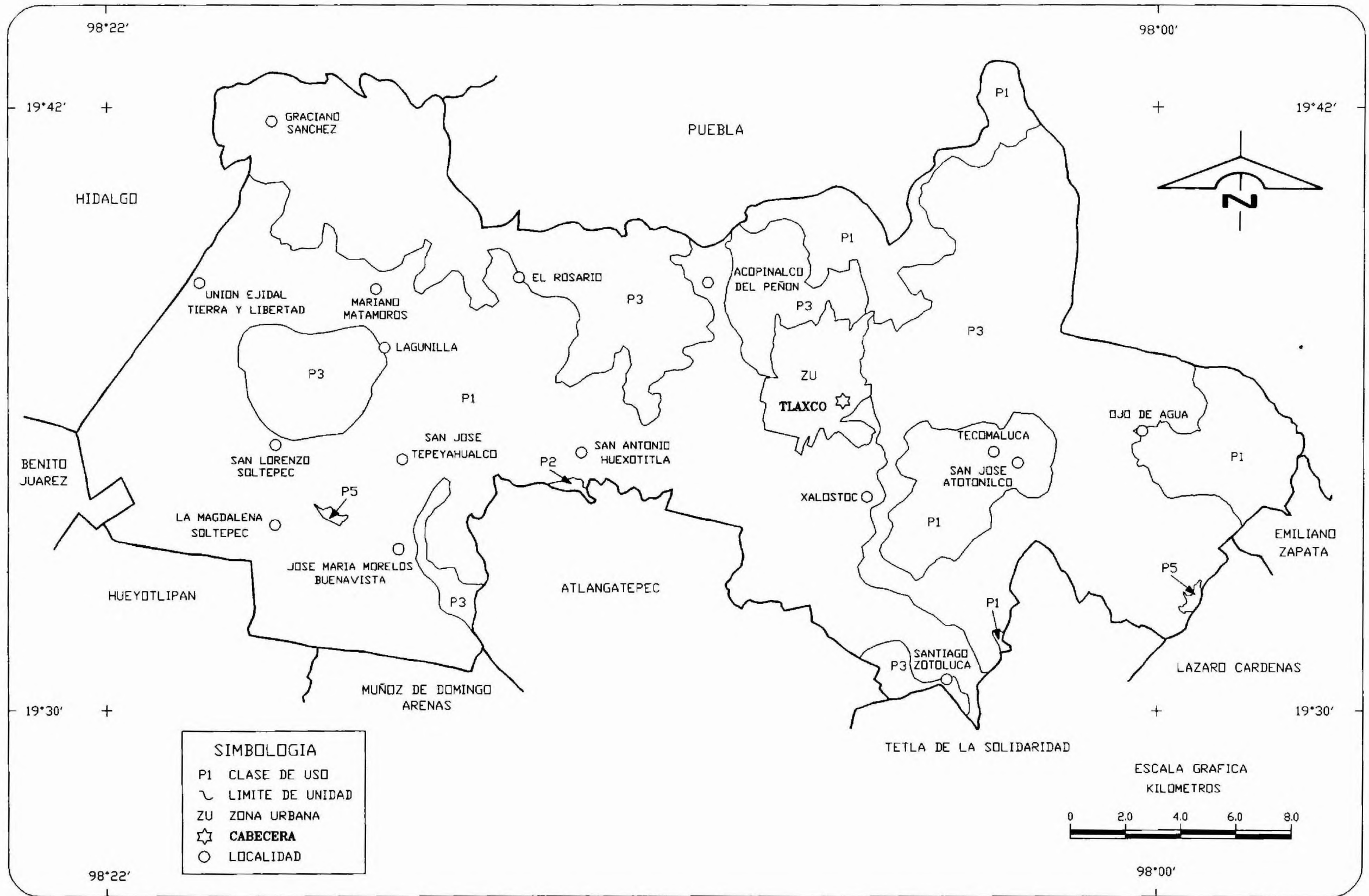
FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.
 INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.



FUENTE: INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1:250 000.



FUENTE: INEGI. Uso Potencial, Agricultura, 1:250 000.



➔ FUENTE: INEGI. Uso Potencial, Ganadería, 1:250 000.

2. Estado y Movimiento de la Población

2.1	Población Total por Sexo 1950-1995	23
Gráfica 2.a	Tasa de Crecimiento Media Anual Intercensal 1950-95 (Porcentaje)	24
Gráfica 2.b	Índice de Masculinidad 1950-1995 (Varones por cada 100 mujeres)	24
Gráfica 2.c	Población Total por Sexo según Grupo Quinquenal de Edad 1990-1995 (Miles)	25
Gráfica 2.d	Población Total por Grandes Grupos de Edad 1990-1995 (Porcentaje)	25
2.2	Población Total por Sexo según Principales Localidades Al 5 de noviembre de 1995	26
Gráfica 2.e	Población Total según Tipo de Localidad de Residencia 1950-1995 (Porcentaje)	27
Gráfica 2.f	Población Urbana y Rural según Grandes Grupos de Edad Al 5 de noviembre de 1995 (Porcentaje)	27
2.3	Población Femenina de 12 Años y Más, con Hijos Nacidos Vivos, Total y Promedio de Hijos Nacidos Vivos según Grupo Quinquenal de Edad de la Mujer 1980-1990	28
Gráfica 2.g	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Mujer según Grupo Quinquenal de edad de la Mujer 1980-1990	29

2.4	Nacimientos, Defunciones Generales y de Menores de un Año, Matrimonios y Divorcios 1992-1998	29
Gráfica 2.h	Nacimientos y Defunciones Generales 1992-98	30
Gráfica 2.i	Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad 1990-1995 (Por Mil)	30
Gráfica 2.j	Tasa de Mortalidad Infantil 1992-97 (Por Mil)	31
Gráfica 2.k	Población de 12 Años y Más por Estado Civil Al 12 de marzo de 1990 (Porcentaje)	31
Gráfica 2.l	Población Total por Lugar de Nacimiento Al 12 de marzo de 1990 (Porcentaje)	32
2.5	Población de 5 Años y Más que Habla Alguna Lengua Indígena por Condición de Habla Española según Grupo Quinquenal de Edad 1990-1995	32
2.6	Población de 0 a 4 Años en Viviendas cuyo Jefe Habla Alguna Lengua Indígena por Condición de Habla Española del Jefe según Tipo de Lengua del Jefe Al 5 de noviembre de 1995	33
Gráfica 2.m	Población por Tipo de Religión 1980-1990 (Porcentaje)	34

2. ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA POBLACION

POBLACION TOTAL POR SEXO 1950-1995

CUADRO 2.1

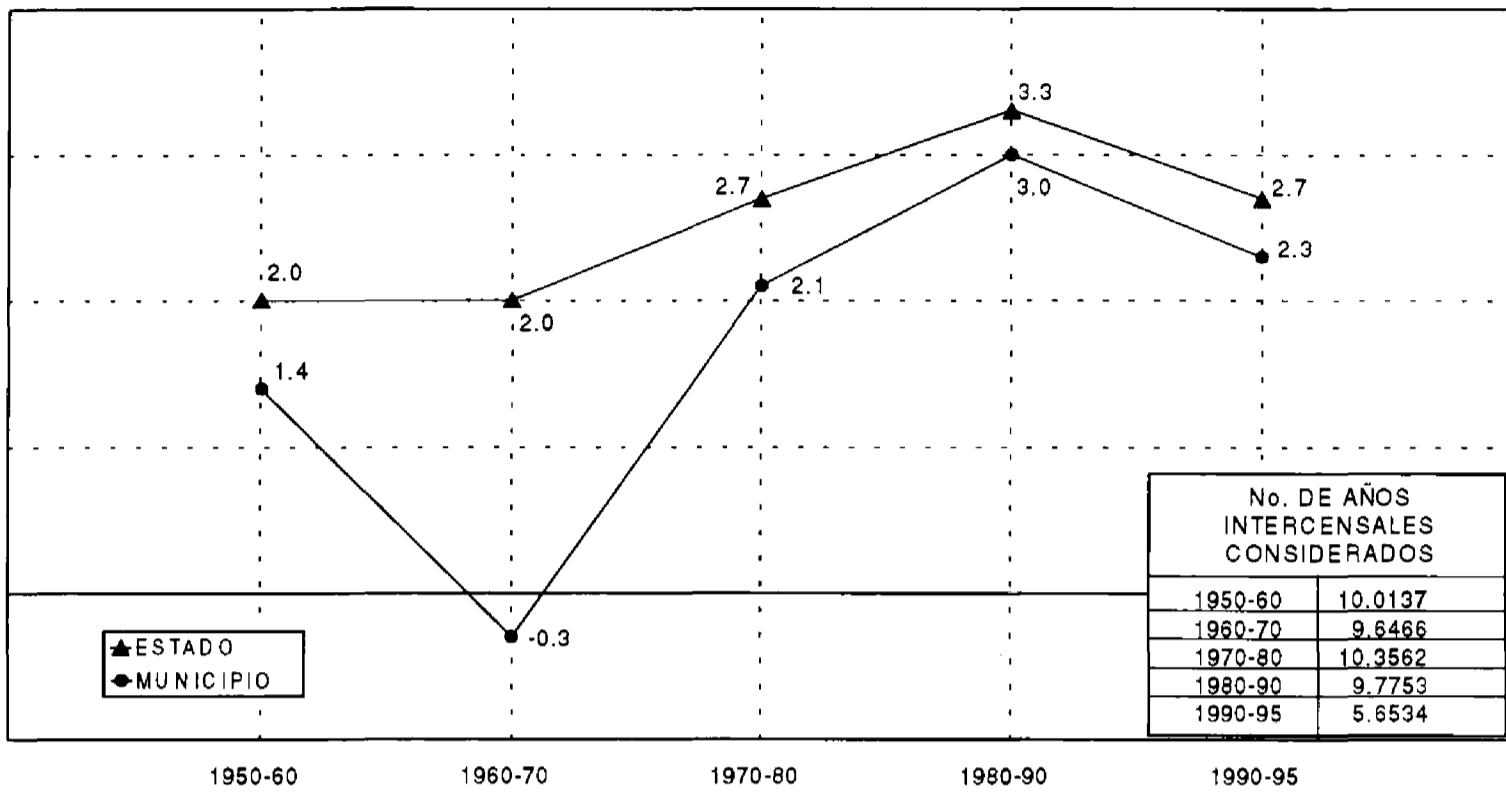
AÑO	TOTAL	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
1950					
ESTADO	284 551	142 935	50.2	141 616	49.8
MUNICIPIO	14 798	7 733	52.3	7 065	47.7
1960					
ESTADO	346 699	174 854	50.4	171 845	49.6
MUNICIPIO	16 954	8 721	51.4	8 233	48.6
1970					
ESTADO	420 638	213 530	50.8	207 108	49.2
MUNICIPIO	16 405	8 400	51.2	8 005	48.8
1980					
ESTADO	556 597	277 476	49.9	279 121	50.1
MUNICIPIO	20 384	10 289	50.5	10 095	49.5
1990					
ESTADO	761 277	375 130	49.3	386 147	50.7
MUNICIPIO	27 089	13 449	49.6	13 640	50.4
1995					
ESTADO	883 924	435 390	49.3	448 534	50.7
MUNICIPIO	30 766	15 200	49.4	15 566	50.6

FUENTE: Para 1950-1990: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.*

Para 1995: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

**TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL
INTERCENSAL
1950-95
(Porcentaje)**

Gráfica 2.a



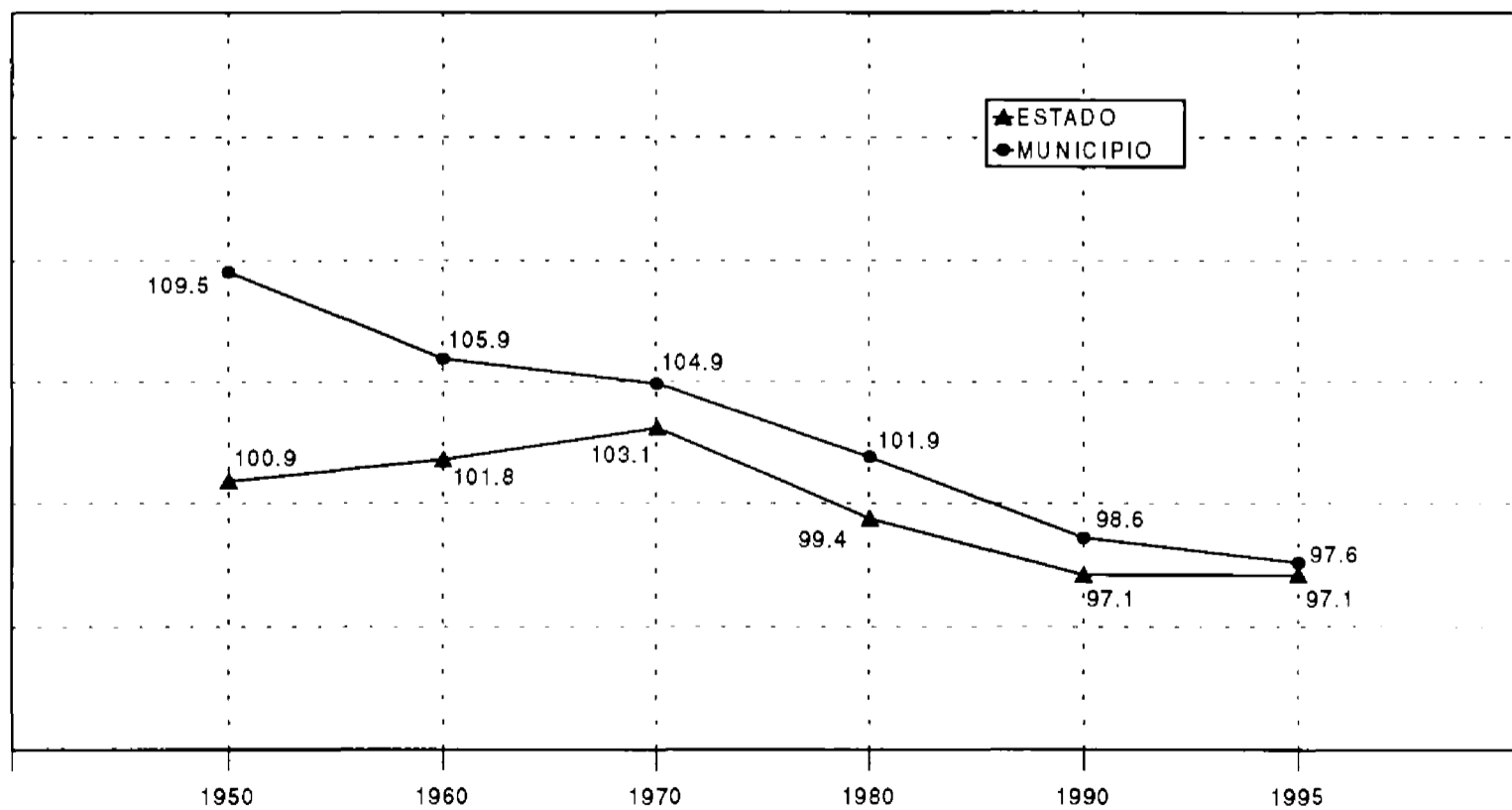
NOTA: Se estimó como:

$$\text{Tasa de crecimiento media anual} = \left[\left(\frac{\text{Pob. al final del periodo}}{\text{Pob. al inicio del periodo}} \right)^{\frac{1}{\text{No de años considerados}}} - 1 \right] \times 100$$

FUENTE: Cuadro 2.1

**INDICE DE MASCULINIDAD
1950-1995
(Varones por cada 100 mujeres)**

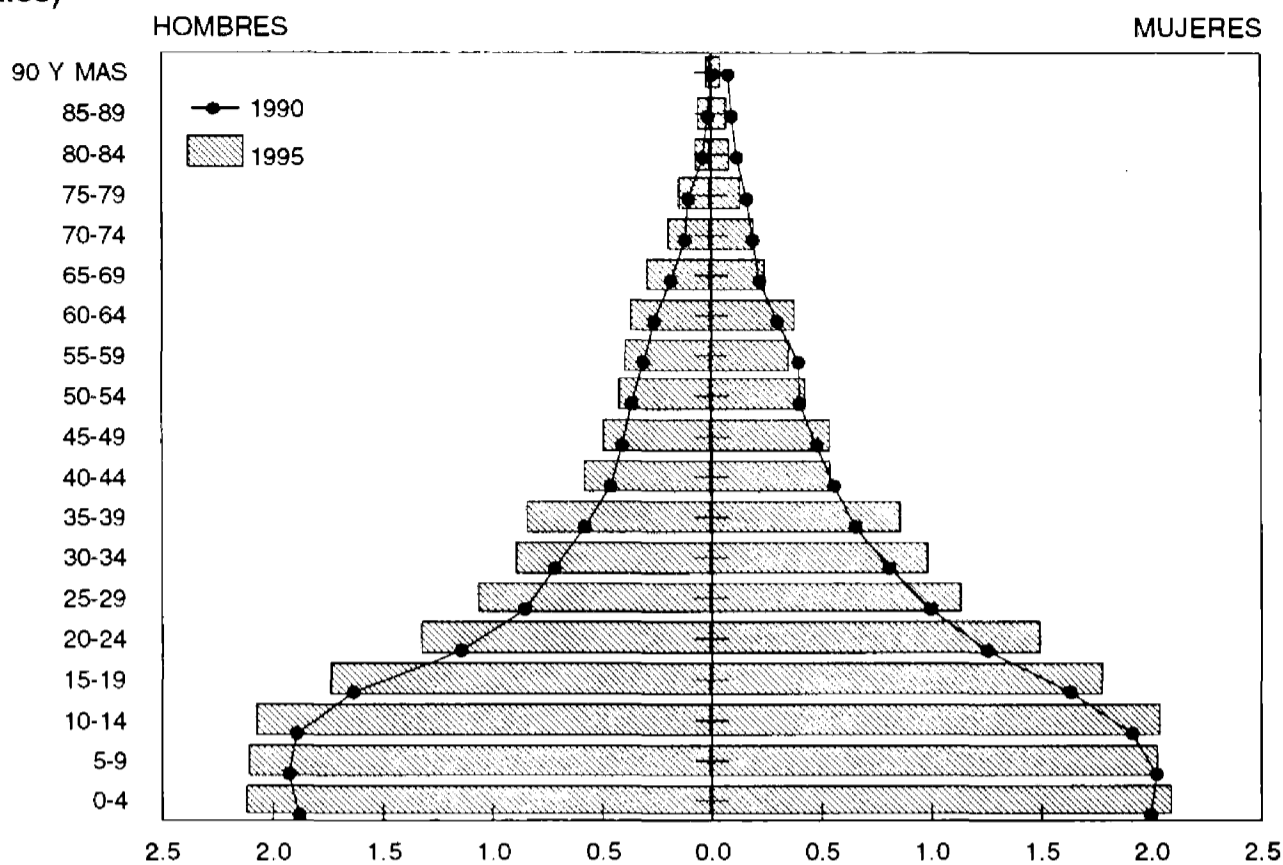
Gráfica 2.b



FUENTE: Cuadro 2.1

**POBLACION TOTAL POR SEXO SEGUN GRUPO
QUINQUENAL DE EDAD a/
1990-1995
(Miles)**

Gráfica 2.c



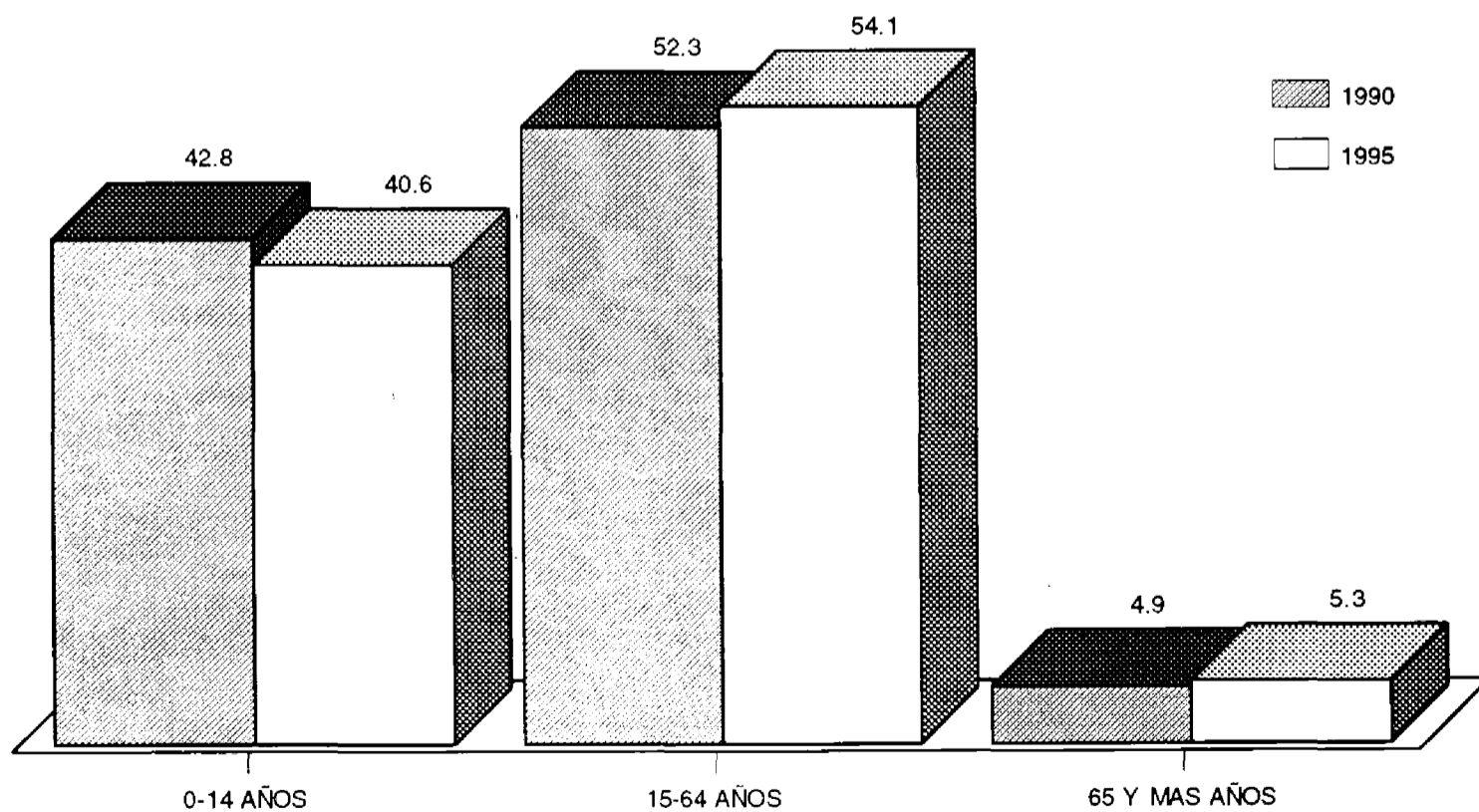
a/ Excluye el grupo de edad "No especificado".

FUENTE: Para 1990: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

Para 1995: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

**POBLACION TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD a/
1990-1995
(Porcentaje)**

Gráfica 2.d



a/ Excluye el grupo de edad "No especificado".

FUENTE: Para 1990: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

Para 1995: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

POBLACION TOTAL POR SEXO SEGUN PRINCIPALES LOCALIDADES
Al 5 de noviembre de 1995

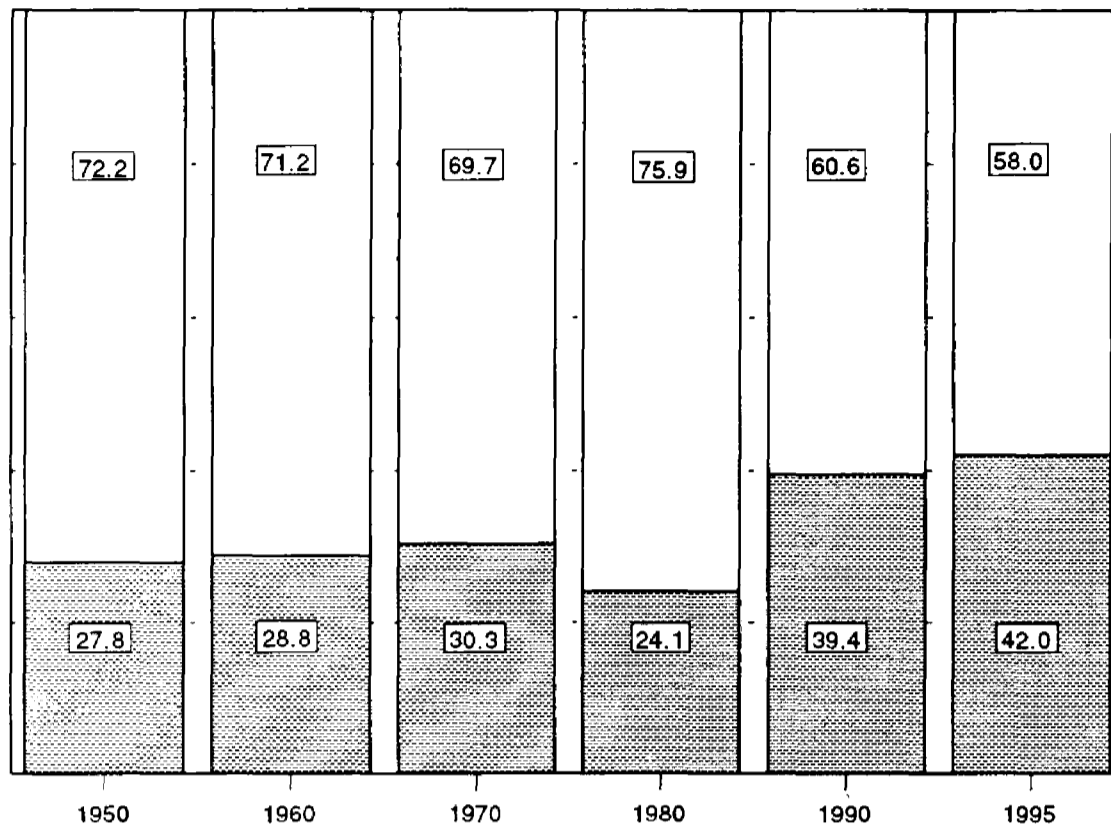
CUADRO 2.2

LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ESTADO	883 924 a/	435 390	448 534
MUNICIPIO	30 766	15 200	15 566
TLAXCO	10 052	4 820	5 232
SAN JOSE ATOTONILCO	2 860	1 406	1 454
ACOPINALCO DEL PEÑON	2 184	1 041	1 143
ROSARIO, EL	1 849	944	905
UNION EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD	1 625	851	774
JOSE MARIA MORELOS BUENAVISTA	1 498	760	738
LAGUNILLA	1 207	617	590
SAN JOSE TEPEYAHUALCO	912	445	467
SAN LORENZO SOLTEPEC	893	426	467
MARIANO MATAMOROS	691	346	345
CASA BLANCA	676	343	333
RESTO DE LOCALIDADES	6 319	3 201	3 118

a/ Incluye una estimación de población por un total de 363 personas, correspondiente a 121 "viviendas sin información de ocupantes".
 FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

POBLACION TOTAL SEGUN TIPO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA
1950-1995
(Porcentaje)

Gráfica 2.e



POBLACION TOTAL

1950: 14 798
1960: 16 954
1970: 16 405
1980: 20 384
1990: 27 089
1995: 30 766

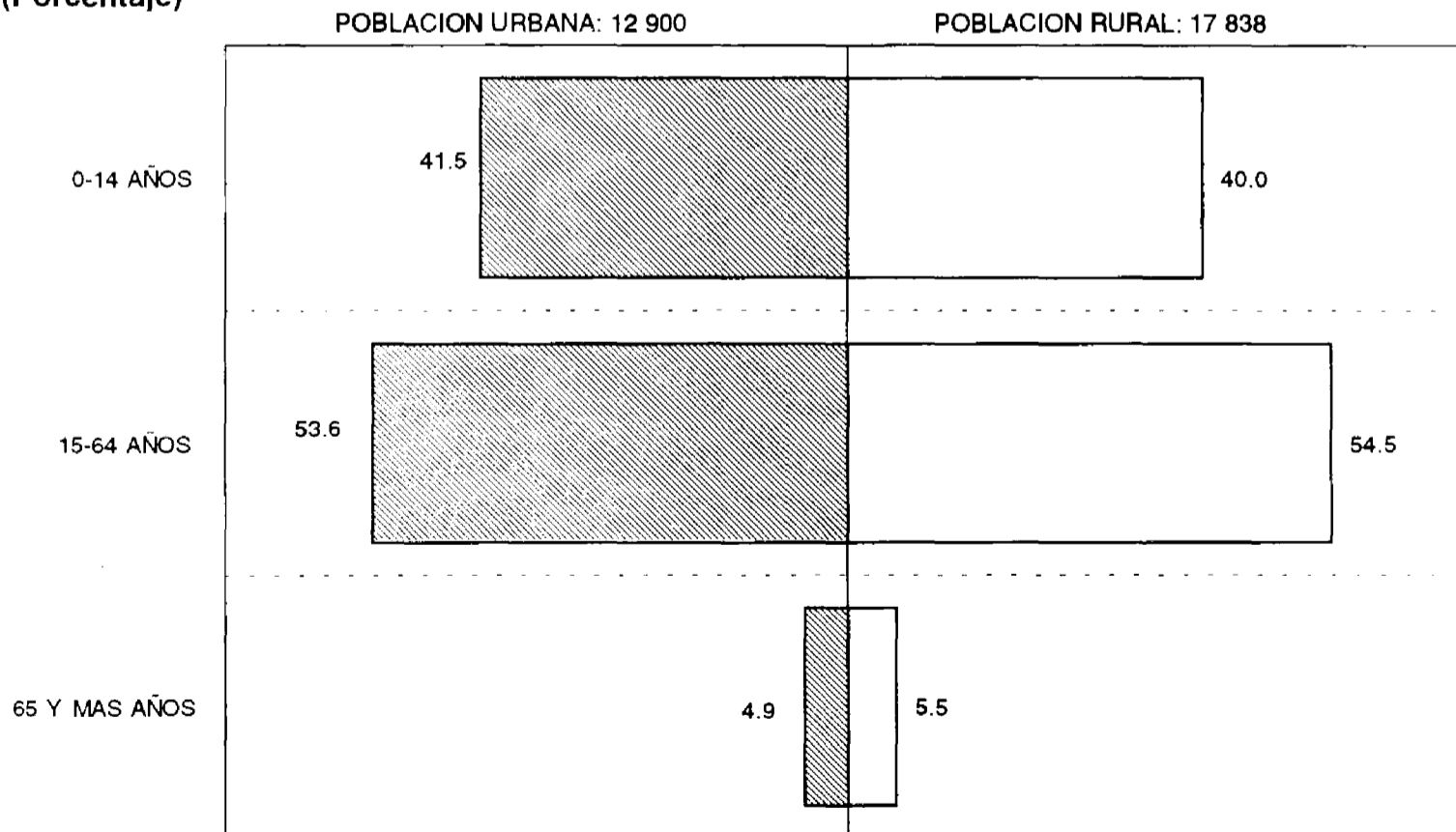
- LOCALIDAD RURAL:
Es la que cuenta con menos de 2 500 habitantes.
- ▨ LOCALIDAD URBANA:
Se considera a la que cuenta con 2 500 y más habitantes, y para 1995, además las cabeceras municipales, independientemente del número de habitantes.

FUENTE: Para 1950-1990: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

Para 1995: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

POBLACION URBANA Y RURAL SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDAD a/
Al 5 de noviembre de 1995
(Porcentaje)

Gráfica 2.f



a/ Excluye la población de edad "No especificada".

FUENTE: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

**POBLACION FEMENINA DE 12 AÑOS Y MAS, CON HIJOS NACIDOS VIVOS,
TOTAL Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS SEGUN GRUPO
QUINQUENAL DE EDAD DE LA MUJER
1980-1990**

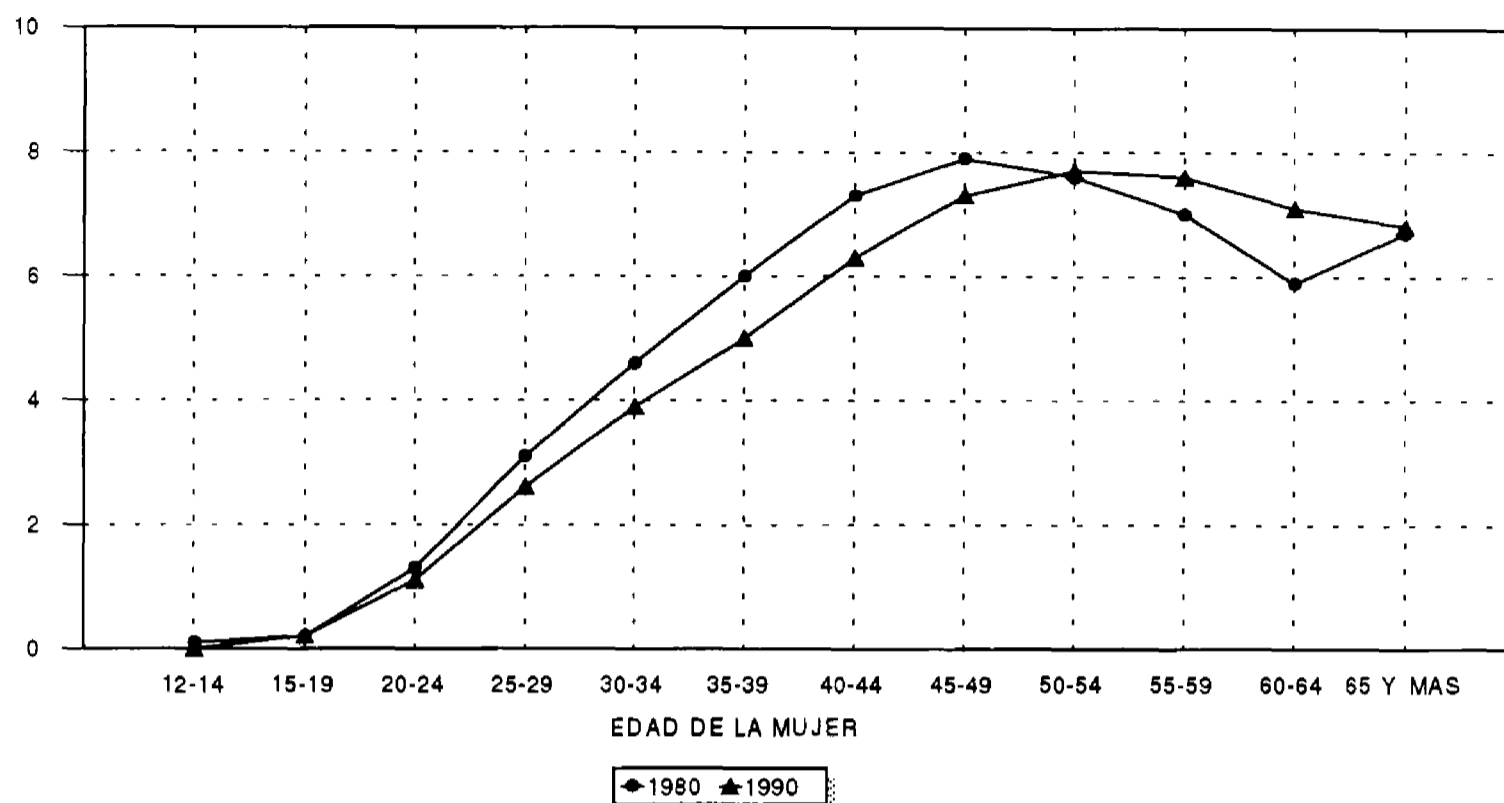
CUADRO 2.3

GRUPO DE EDAD	POBLACION FEME- NINA DE 12 AÑOS Y MAS		POBLACION FEMENINA DE 12 AÑOS Y MAS CON HIJOS NACIDOS VIVOS		TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS		PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990
ESTADO								
TOTAL	177 583	263 704	100 953	155 349	551 540	726 689	3.1	2.8
12-14 AÑOS	23 089	31 532	350	81	694	122	NS	NS
15-19 AÑOS	31 643	45 270	4 121	4 585	5 985	6 148	0.2	0.1
20-24 AÑOS	24 447	37 265	13 310	18 908	30 871	36 191	1.3	1.0
25-29 AÑOS	17 836	30 159	13 881	23 644	48 974	66 804	2.7	2.2
30-34 AÑOS	14 084	25 175	12 050	22 398	58 349	84 683	4.1	3.4
35-39 AÑOS	13 158	20 430	11 586	18 787	71 025	89 231	5.4	4.4
40-44 AÑOS	11 030	14 972	9 837	13 824	69 835	79 232	6.3	5.3
45-49 AÑOS	9 940	13 073	8 770	12 099	66 513	78 982	6.7	6.0
50-54 AÑOS	7 885	10 832	6 864	9 951	52 179	69 129	6.6	6.4
55-59 AÑOS	6 752	9 121	5 819	8 347	43 488	60 180	6.4	6.6
60-64 AÑOS	4 912	7 615	4 062	6 799	29 574	47 814	6.0	6.3
65 Y MAS AÑOS	12 807	18 260	10 303	15 926	74 053	108 173	5.8	5.9
MUNICIPIO								
TOTAL	6 324	8 987	3 480	5 296	22 410	28 846	3.5	3.2
12-14 AÑOS	895	1 171	21	3	56	3	0.1	NS
15-19 AÑOS	1 111	1 599	151	175	205	244	0.2	0.2
20-24 AÑOS	808	1 220	411	674	1 039	1 378	1.3	1.1
25-29 AÑOS	534	962	417	785	1 673	2 496	3.1	2.6
30-34 AÑOS	523	776	445	700	2 395	3 034	4.6	3.9
35-39 AÑOS	428	621	363	576	2 576	3 108	6.0	5.0
40-44 AÑOS	371	525	319	485	2 691	3 306	7.3	6.3
45-49 AÑOS	404	445	353	419	3 193	3 243	7.9	7.3
50-54 AÑOS	298	369	263	343	2 273	2 845	7.6	7.7
55-59 AÑOS	236	365	193	330	1 648	2 757	7.0	7.6
60-64 AÑOS	190	266	134	233	1 118	1 886	5.9	7.1
65 Y MAS AÑOS	526	668	410	573	3 543	4 546	6.7	6.8

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1980 y 1990.*

**PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER
SEGUN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
DE LA MUJER
1980-1990**

Gráfica 2.g



FUENTE: Cuadro 2.3

**NACIMIENTOS, DEFUNCIONES GENERALES Y DE MENORES
DE UN AÑO, MATRIMONIOS Y DIVORCIOS
1992-1998**

CUADRO 2.4

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1992	1998 P/	1992	1998 P/
NACIMIENTOS	27 367	29 650	1 056	897
HOMBRES	13 850	14 950	540	451
MUJERES	13 517	14 700	516	446
DEFUNCIONES GENERALES	4 237	4 310	191	160
HOMBRES	2 305	2 378	102	78
MUJERES	1 927	1 930	89	82
NO ESPECIFICADO	5	2	-	-
DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO	931	757 a/	56	43 a/
HOMBRES	503	430	28	28
MUJERES	426	327	28	15
NO ESPECIFICADO	2	-	-	-
MATRIMONIOS	7 040	8 768	205	251
DIVORCIOS	319	261	9	5

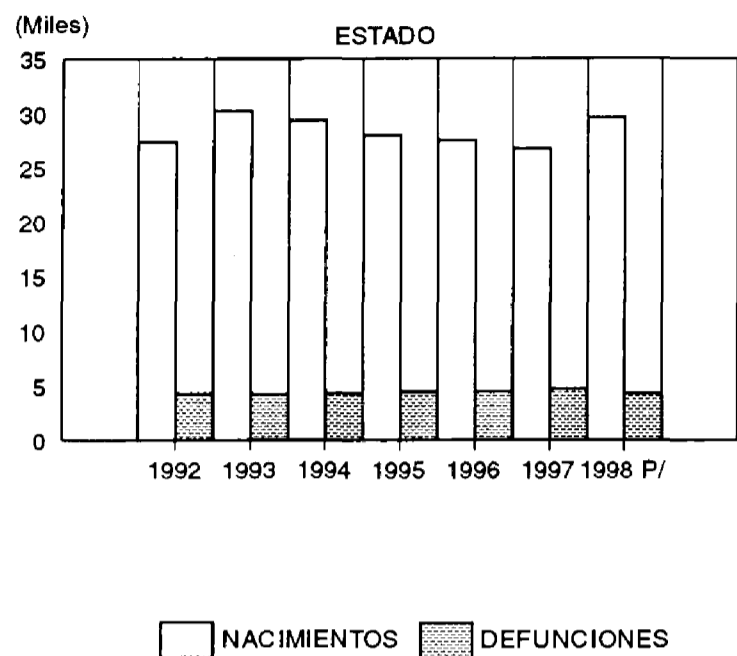
NOTA: Para 1992 la información de nacimientos y defunciones toma en cuenta la residencia habitual de la madre y del fallecido, respectivamente y para 1998 se refiere al total de los registrados. Para matrimonios y divorcios se considera al lugar de registro.

a/ La información se refiere a 1997.

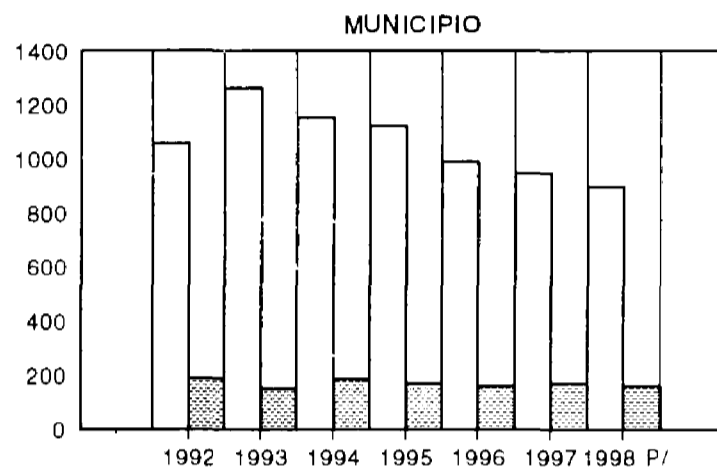
FUENTE: INEGI. Dirección Regional Oriente; Subdirección de Estadística.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES GENERALES a/ 1992-98

Gráfica 2.h



AÑO	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1992	27 367	1 056	4 237	191
1993	30 212	1 261	4 180	152
1994	29 424	1 150	4 274	187
1995	27 959	1 121	4 464	170
1996	27 492	991	4 420	162
1997	26 746	949	4 651	169
1998 P/	29 650	897	4 310	160

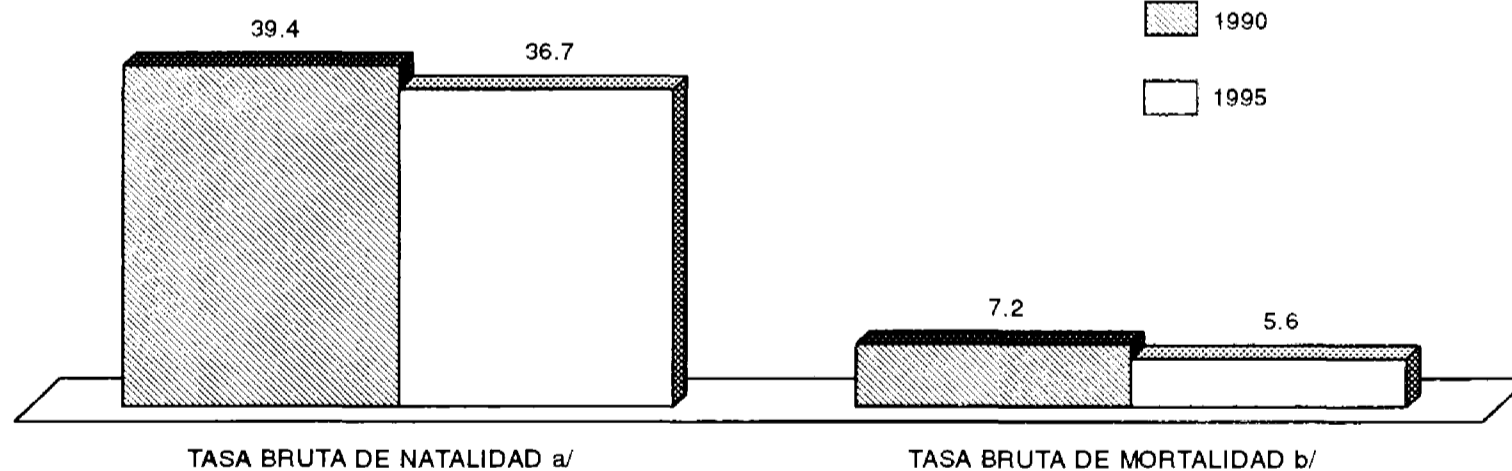


a/ Para 1992-97 la información considera el lugar de residencia habitual de la madre y del fallecido, respectivamente, y para 1998 se considera a los registrados en la entidad.

FUENTE: INEGI. Dirección Regional Oriente; Subdirección de Estadística.

TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD 1990-1995 (Por mil)

Gráfica 2.i



a/ Se calculó como: Nacimientos registrados en el año, conforme a la residencia habitual de la madre/ Población al 30 de junio X 1 000.

La población al 30 de junio de 1990 se estimó como:

Población al 30 de junio = Pobl. al 12 de marzo $[1 + (\text{Tasa de Crec. media anual } 1990-95/100)]^{\text{Tiempo entre el 12 de marzo y el 30 de junio}}$.

La población al 30 de junio de 1995 se estimó como:

Población al 30 de junio = $\frac{\text{Población al 5 de noviembre}}{[1 + (\text{Tasa de Crec. media anual } 1990-95/100)]^{\text{Tiempo entre el 30 de junio y el 5 de noviembre}}}$.

b/ Se calculó como: Defunciones generales registradas en el año, conforme a la residencia habitual del fallecido/ Población al 30 de junio X 1 000.

FUENTE: Elaborada con base en datos de:

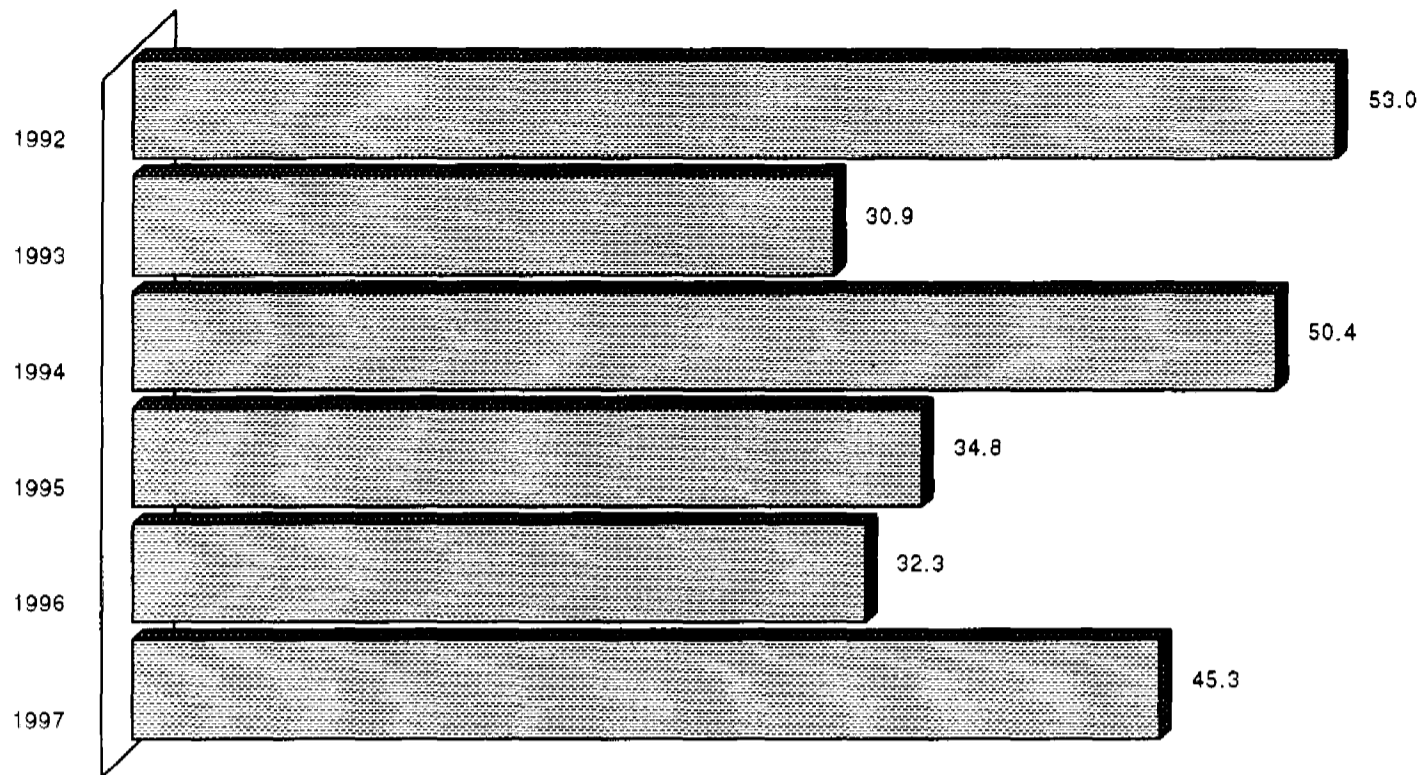
INEGI. Dirección Regional Oriente; Subdirección de Estadística.

Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL a/
1992-97
(Por mil)

Gráfica 2.j



a/ Se calculó como:

Defunciones de menores de un año registradas en el año t / Nacimientos registrados en el año t X 1 000.

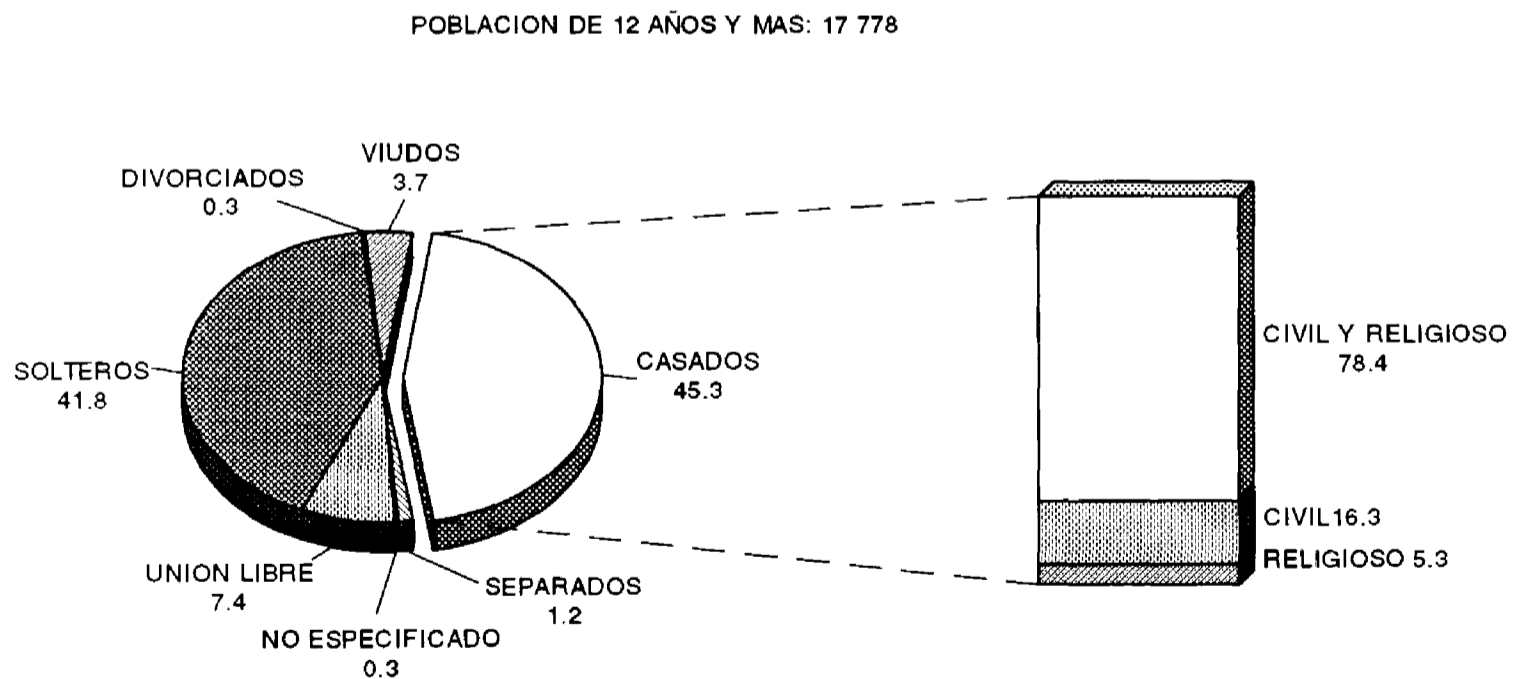
En ambos casos conforme al registro de residencia habitual.

FUENTE: Elaborada con base en datos de:

INEGI. Dirección Regional Oriente; Subdirección de Estadística.

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS
POR ESTADO CIVIL
Al 12 de marzo de 1990
(Porcentaje)

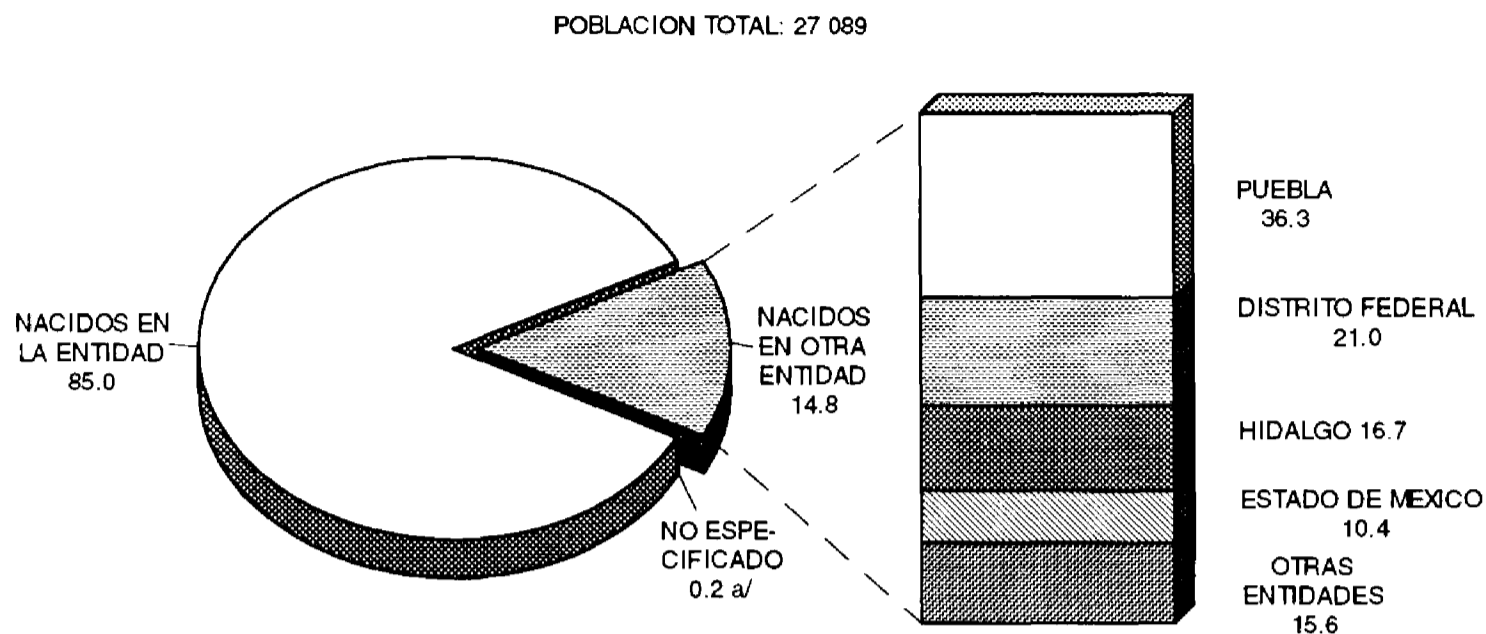
Gráfica 2.k



FUENTE: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

POBLACION TOTAL POR LUGAR DE NACIMIENTO
Al 12 de marzo de 1990
(Porcentaje)

Gráfica 2.1



a/ Incluye los nacidos en otro país.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA POR CONDICION DE HABLA ESPAÑOLA SEGUN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD 1990-1995

CUADRO 2.5

GRUPO DE EDAD	TOTAL		HABLA ESPAÑOL		NO HABLA ESPAÑOL		NO ESPECIFICADO	
	1990	1995	1990	1995	1990	1995	1990	1995
TOTAL	97	52	93	52	-	-	4	-
5-9 AÑOS	7	-	5	-	-	-	2	-
10-14 AÑOS	8	-	8	-	-	-	-	-
15-19 AÑOS	19	6	19	6	-	-	-	-
20-24 AÑOS	14	1	14	1	-	-	-	-
25-29 AÑOS	10	4	10	4	-	-	-	-
30-34 AÑOS	4	3	4	3	-	-	-	-
35-39 AÑOS	4	2	4	2	-	-	-	-
40-44 AÑOS	4	6	4	6	-	-	-	-
45-49 AÑOS	6	6	6	6	-	-	-	-
50 Y MAS AÑOS	21	24	19	24	-	-	2	-

FUENTE: Para 1990: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

Para 1995: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

**POBLACION DE 0 A 4 AÑOS EN VIVIENDAS CUYO JEFE
HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA POR CONDICION
DE HABLA ESPAÑOLA DEL JEFE SEGUN TIPO
DE LENGUA DEL JEFE
Al 5 de noviembre de 1995**

CUADRO 2.6

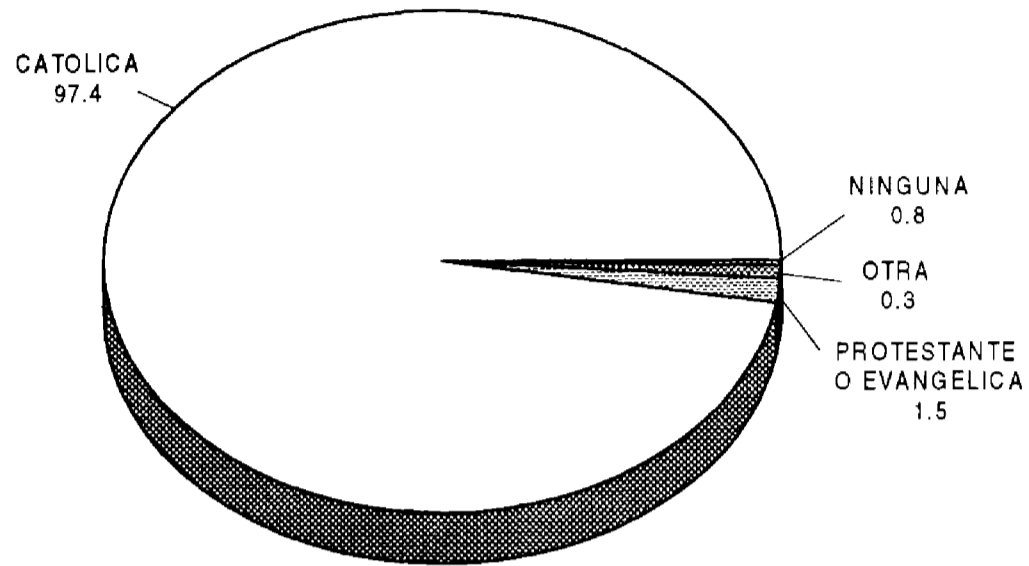
TIPO DE LENGUA DEL JEFE	TOTAL	HABLA ESPAÑOL	NO HABLA ESPAÑOL	NO ESPECIFICADO
TOTAL	29	29	-	-
NAHUATL	17	17	-	-
MAZAHUA	4	4	-	-
OTOMI	3	3	-	-
OTRAS a/	5	5	-	-

a/ Incluye a la población en viviendas cuyo jefe no especificó suficientemente el tipo de lengua indígena que habla.
FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

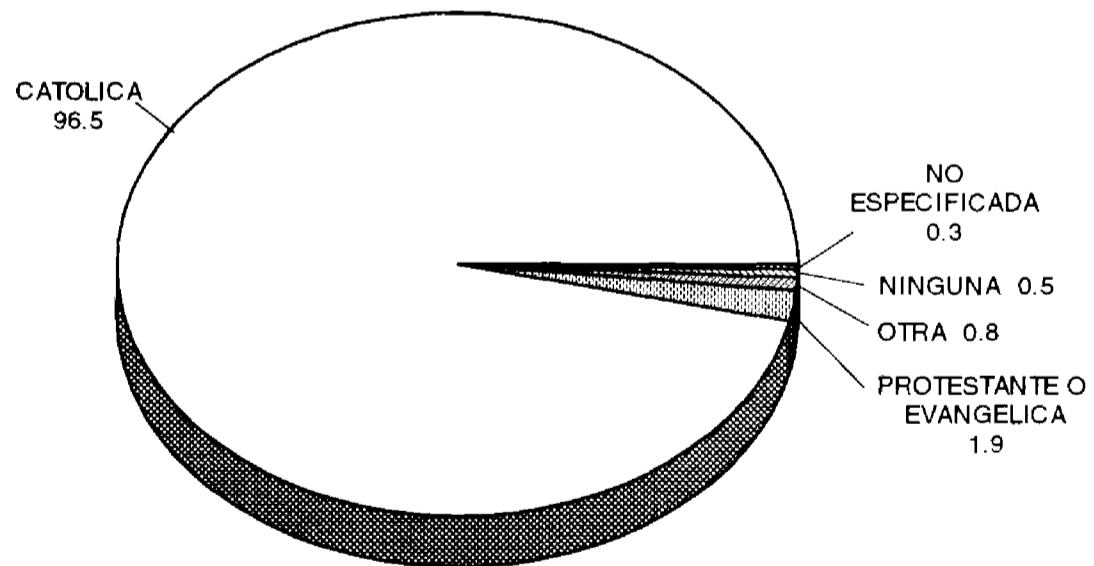
**POBLACION POR TIPO DE RELIGION
1980-1990
(Porcentaje)**

Gráfica 2.m

POBLACION TOTAL 1980: 20 384



POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS 1990: 23 211



FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1980 y 1990.*

3. Vivienda y Servicios Básicos

3.1	Viviendas Habitadas y Ocupantes según Tipo de Vivienda Al 5 de noviembre de 1995	37
Gráfica 3.a	Viviendas Particulares Habitadas, Ocupantes y Promedio de Ocupantes por Vivienda 1970-1995	37
3.2	Viviendas Particulares Habitadas, Ocupantes y Promedio de Ocupantes según Tamaño de la Localidad Al 5 de noviembre de 1995	38
Gráfica 3.b	Viviendas Particulares Habitadas por Tipo de Tenencia 1950-1990 (Porcentaje)	38
3.3	Viviendas Particulares Habitadas según Número de Ocupantes en la Vivienda Al 5 de noviembre de 1995	39
3.4	Viviendas Particulares Habitadas y Viviendas Particulares Habitadas con Agua Entubada, Drenaje y Energía Eléctrica según Localidad Al 5 de noviembre de 1995	39
Gráfica 3.c	Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Agua Entubada, Drenaje y Energía Eléctrica 1970-1995	40
Gráfica 3.d	Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Agua Entubada, Drenaje y Energía Eléctrica por Tipo de Localidad Al 5 de noviembre de 1995 (Porcentaje)	41
3.5	Localidades que Cuentan con los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Energía Eléctrica Al 31 de diciembre de 1998	41

3. VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS

VIVIENDAS HABITADAS Y OCUPANTES SEGUN TIPO DE VIVIENDA Al 5 de noviembre de 1995

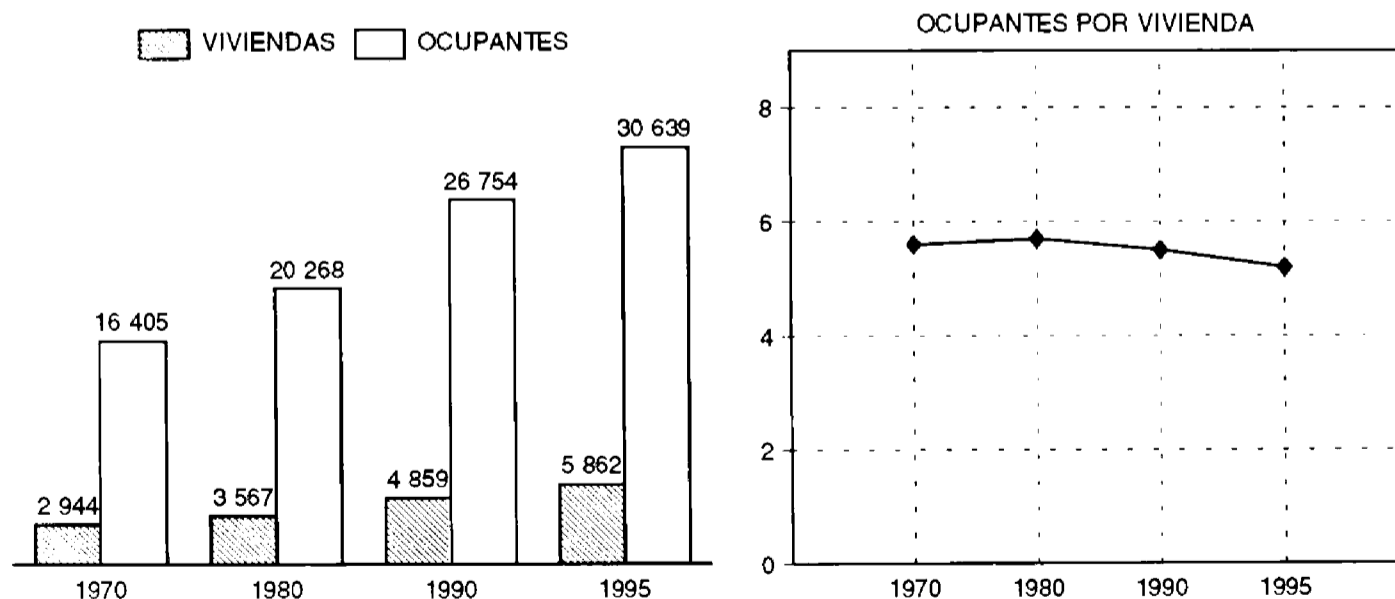
CUADRO 3.1

TIPO	VIVIENDAS HABITADAS		OCUPANTES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	171 870	5 865	883 924	30 766
VIVIENDA PARTICULAR	171 821 a/	5 862	882 066 a/	30 639
VIVIENDA COLECTIVA	49	3	1 858	127

a/ Se incluyen 121 viviendas sin información de ocupantes, y una estimación de éstos con base en un promedio de tres ocupantes por vivienda.
FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, OCUPANTES Y PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA 1970-1995

Gráfica 3.a



NOTA: Se incluyen las viviendas sin información de ocupantes y una estimación de la población correspondiente a estas viviendas. Además, para 1990 y 1995 se incluyen los refugios.
FUENTE: Para 1970-1990: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 Y 1990.*
Para 1995: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, OCUPANTES Y PROMEDIO DE OCUPANTES SEGUN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD
Al 5 de noviembre de 1995

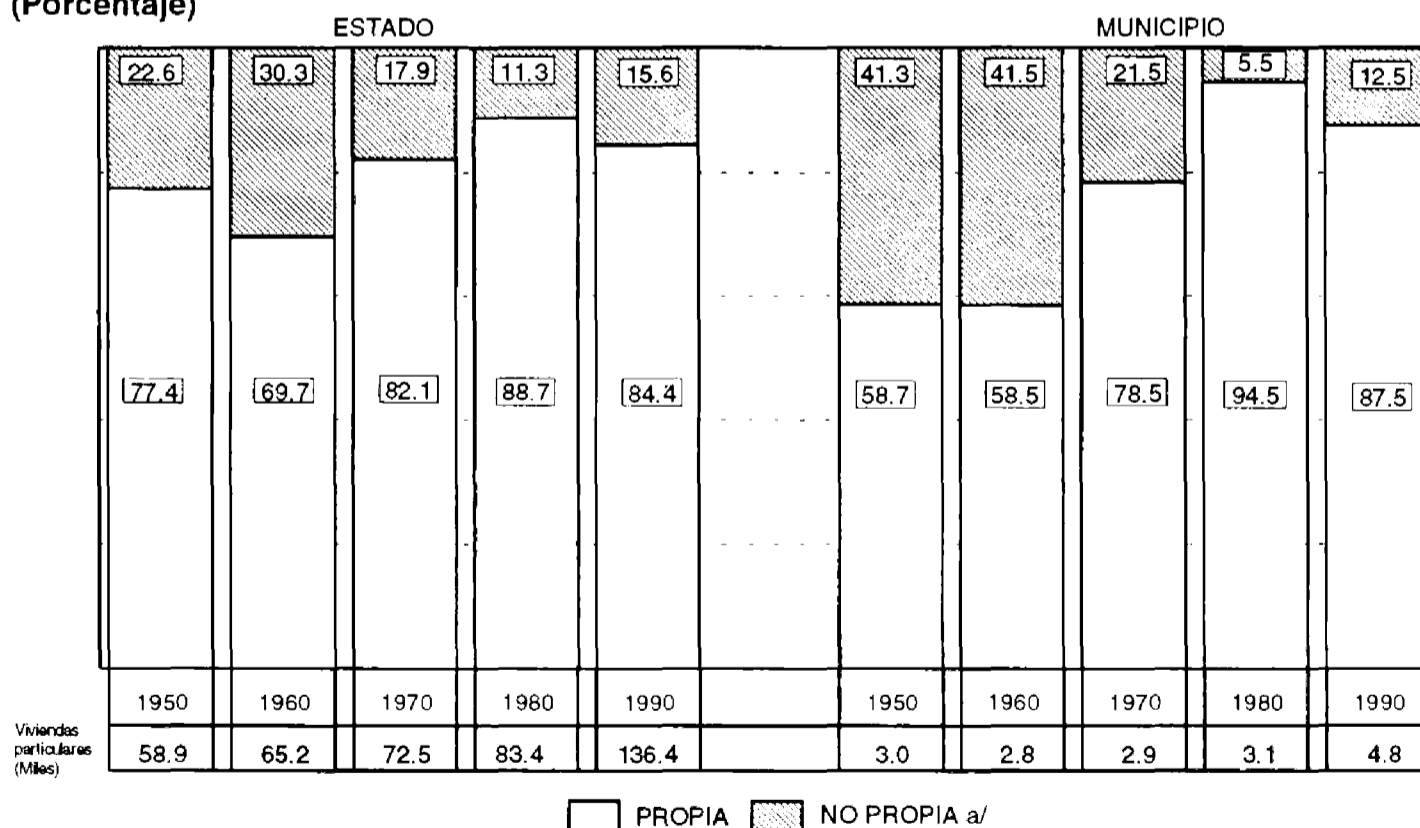
CUADRO 3.2

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS		OCUPANTES		PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	171 821 a/	5 862	882 066	30 639	5.1	5.2
MENOS DE 2 500 HABITANTES	33 355	3 360	176 912	17 727	5.3	5.3
2 500 A 4 999 HABITANTES	24 712	495	131 948	2 860	5.3	5.8
5 000 A 14 999 HABITANTES	47 401	2 007	245 429	10 052	5.2	5.0
15 000 Y MAS HABITANTES	66 353	-	327 777	-	4.9	-

a/ Incluye 121 viviendas sin información de ocupantes y una estimación de 363 habitantes, correspondientes a dichas viviendas.
FUENTE: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR TIPO DE TENENCIA 1950-1990 (Porcentaje)

Gráfica 3.b



a/ Para 1980 se refiere a la vivienda rentada, y para 1990 comprende a la rentada y en otra situación.
FUENTE: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980 Y 1990.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS
SEGUN NUMERO DE OCUPANTES
EN LA VIVIENDA
Al 5 de noviembre de 1995**

CUADRO 3.3

NUMERO DE OCUPANTES	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	171 821 a/	5 862
1 OCUPANTE	7 169	330
2 OCUPANTES	14 829	568
3 OCUPANTES	22 538	741
4 OCUPANTES	32 098	969
5 OCUPANTES	31 037	917
6 OCUPANTES	22 885	759
7 OCUPANTES	15 289	531
8 OCUPANTES	9 890	379
9 OCUPANTES	6 231	255
10 Y MAS OCUPANTES	9 855	413

a/ Incluye 121 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y VIVIENDAS PARTICULARES
HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGIA
ELECTRICA SEGUN LOCALIDAD
Al 5 de noviembre de 1995**

CUADRO 3.4

LOCALIDAD	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA a/	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGIA ELECTRICA
ESTADO	171 662 b/	163 080	130 323	167 380
MUNICIPIO	5 854	5 381	3 852	5 596
TLAXCO	2 005	1 941	1 653	1 953
SAN JOSE ATOTONILCO	494	486	412	480
ACOPINALCO DEL PEÑON	441	397	296	426
ROSARIO, EL	350	320	117	333
UNION EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD	289	281	8	279
JOSE MARIA MORELOS BUENAVISTA	288	282	252	271
LAGUNILLA	242	240	198	237
SAN JOSE TEPEYAHUALCO	153	148	137	145
SAN LORENZO SOLTEPEC	177	177	128	173
MARIANO MATAMOROS	152	149	121	150
CASA BLANCA	133	130	107	130
RESTO DE LOCALIDADES	1 130	830	423	1 019

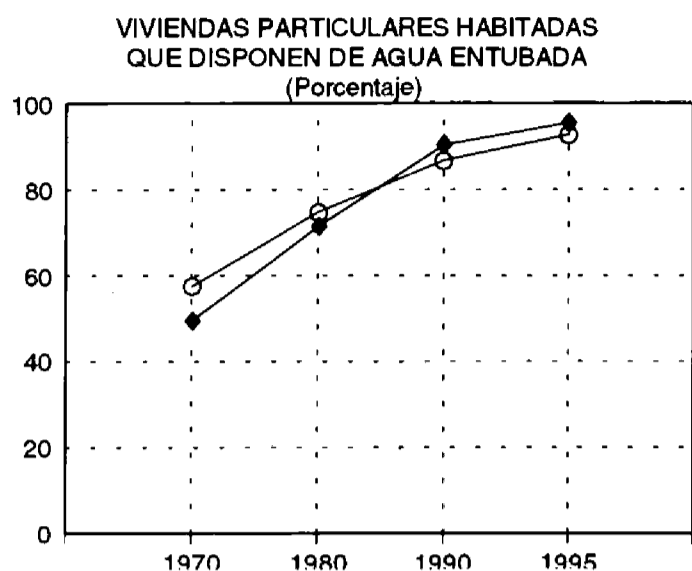
a/ Esta información excluye las viviendas que disponen de agua entubada de llave pública o hidrante.

b/ Excluye los refugios debido a que no se capturaron características en esta clase de vivienda. Se excluyen además 121 viviendas sin información de ocupantes y 363 personas que se estima residen en esas viviendas.

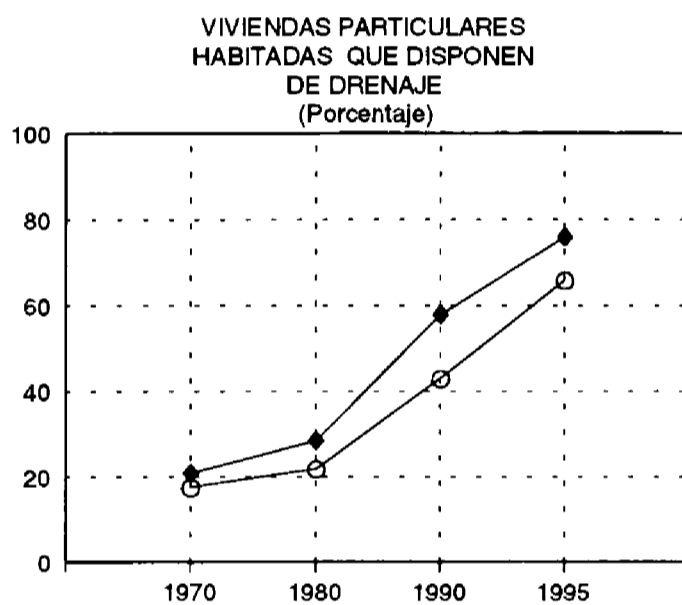
FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGIA ELECTRICA 1970-1995

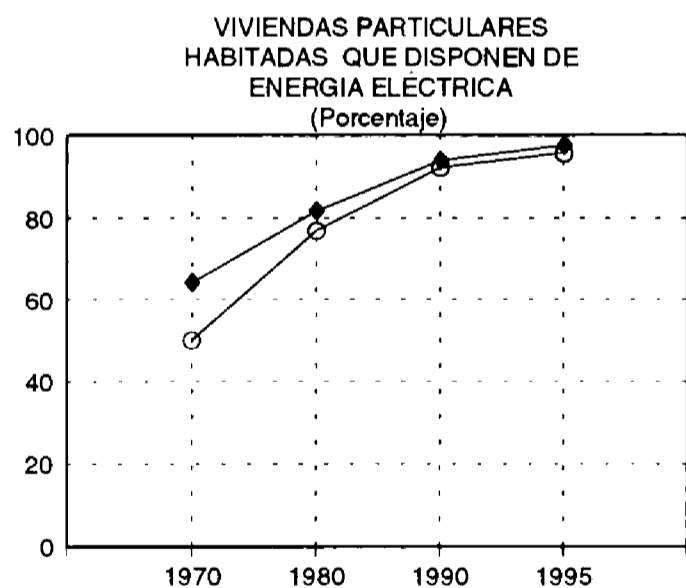
Gráfica 3.c



AÑO	TOTAL		DISPONEN DE AGUA ENTUBADA	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1970	72 470	2 944	35 702	1 693
1980	92 327	3 567	65 808	2 660
1990 b/	137 135	4 857	123 906	4 212
1995 b/	171 662	5 854	163 680	5 428



AÑO	ESTADO	MUNICIPIO
1970	15 126	518
1980	26 186	780
1990	79 366	2 090
1995	130 323	3 852



AÑO	ESTADO	MUNICIPIO
1970	46 529	1 473
1980	75 357	2 738
1990	128 628	4 477
1995	167 380	5 596

◆ ESTADO ○ MUNICIPIO

a/ Para 1970 se refiere al total de viviendas.

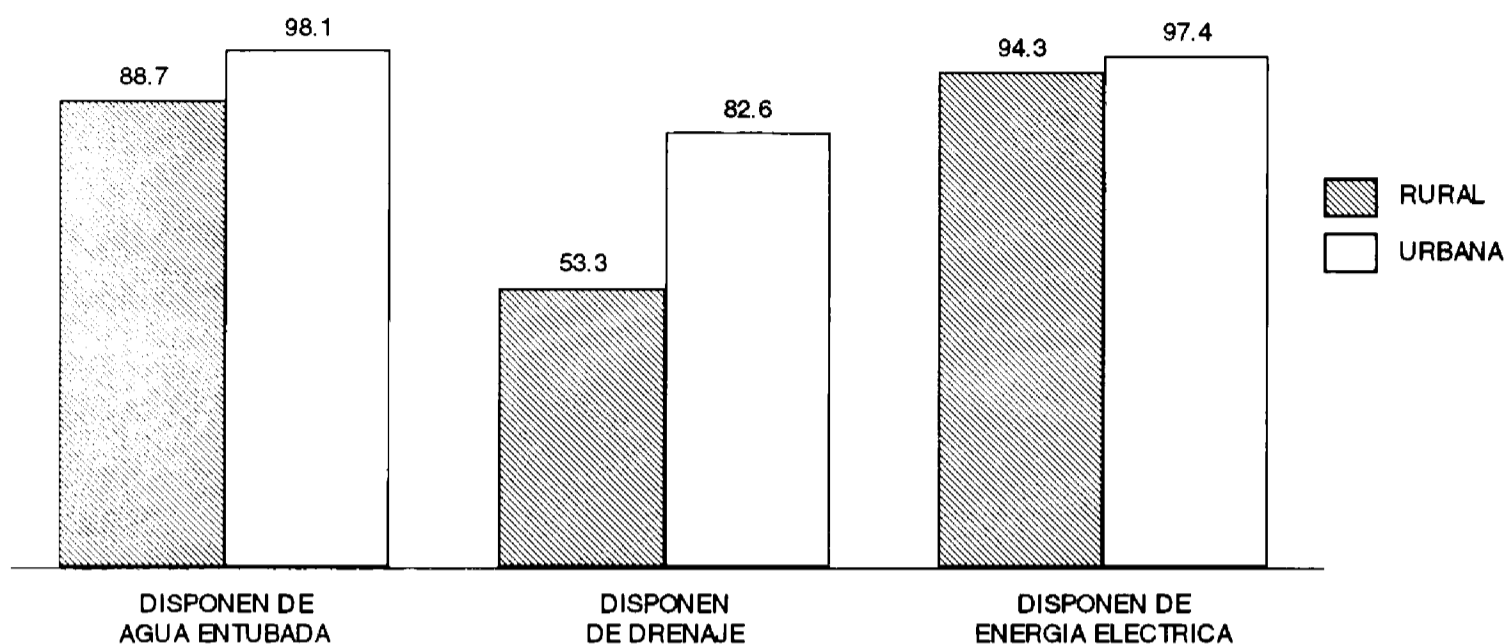
b/ No incluye los refugios debido, a que no se capturaron características en esta clase de vivienda. Se excluyen además las viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: Para 1970-1990: INEGI. <Entidad>, Resultados Definitivos. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

Para 1995: INEGI. <Entidad>, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos; <Tomo <>>. Censo de Población y Vivienda, 1995.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGIA ELECTRICA POR TIPO DE LOCALIDAD a/ Al 5 de noviembre de 1995 (Porcentaje)

Gráfica 3.d



TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS EN LOCALIDADES RURALES: 3 355
 TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS EN LOCALIDADES URBANAS: 2 499

a/ No incluye los refugios debido, a que no se captaron características en esta clase de vivienda. Se excluyen además las viviendas sin información de ocupantes

FUENTE: INEGI. Tlaxcala. Resultados Definitivos: Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda. 1995.

LOCALIDADES QUE CUENTAN CON LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGIA ELECTRICA Al 31 de diciembre de 1998

CUADRO 3.5

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
LOCALIDADES CON SERVICIO DE AGUA POTABLE a/	752	105
LOCALIDADES CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO	494	77
LOCALIDADES CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	380	40

a/ Se refiere a localidades que cuentan con red de distribución de agua potable.

FUENTE: Para agua potable y alcantarillado: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia Técnica y Subgerencia de Construcción. Para energía eléctrica: CFE, División Centro Oriente.

4. Salud

4.1	Población Derechohabiente de las Instituciones de Seguridad Social por Tipo según Institución 1993-1998	45
Gráfica 4.a	Población Derechohabiente de las Instituciones de Seguridad Social por Tipo según Institución Al 31 de diciembre de 1998	45
4.2	Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud según Institución y Nivel de Operación 1993-1998	46
4.3	Recursos Humanos en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Institución según Tipo de Personal 1993-1998	47
Gráfica 4.b	Recursos Humanos en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Tipo de Personal e Institución Al 31 de diciembre de 1998	48
4.4	Principales Recursos Materiales de las Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Institución 1993-1998	48
4.5	Principales Servicios Otorgados en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Institución 1993-1998	50
Gráfica 4.c	Consultas Externas Otorgadas en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Institución 1993-1998	51
4.6	Indicadores Hospitalarios de las Instituciones Públicas del Sector Salud según Institución 1998	51

4. SALUD

POBLACION DERECHOHABIENTE DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL POR TIPO SEGUN INSTITUCION 1993-1998 a/

CUADRO 4.1

INSTITUCION	TOTAL		ASEGURADOS O TRABAJADORES		FAMILIARES, PENSIONADOS Y DEPENDIENTES	
	ESTADO	MUNICIPIO b/	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1993						
TOTAL	267 158	4 141 c/	105 585	ND	161 573	ND
IMSS	193 760	4 022	79 693	1 673	114 067	2 349
ISSSTE	53 960	119	20 297	ND	33 663	ND
MODULO MEDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	19 438 R/	ND	5 595	ND	13 843	ND
1998						
TOTAL	412 541	10 693	120 471	2 784	292 070	7 909
IMSS	320 292	10 067	92 480	2 585 d/	227 812	7 482
ISSSTE	67 555	226	21 354	106	46 201	120
MODULO MEDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	24 694	400	6 637	93	18 057	307

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere al municipio de residencia habitual del derechohabiente.

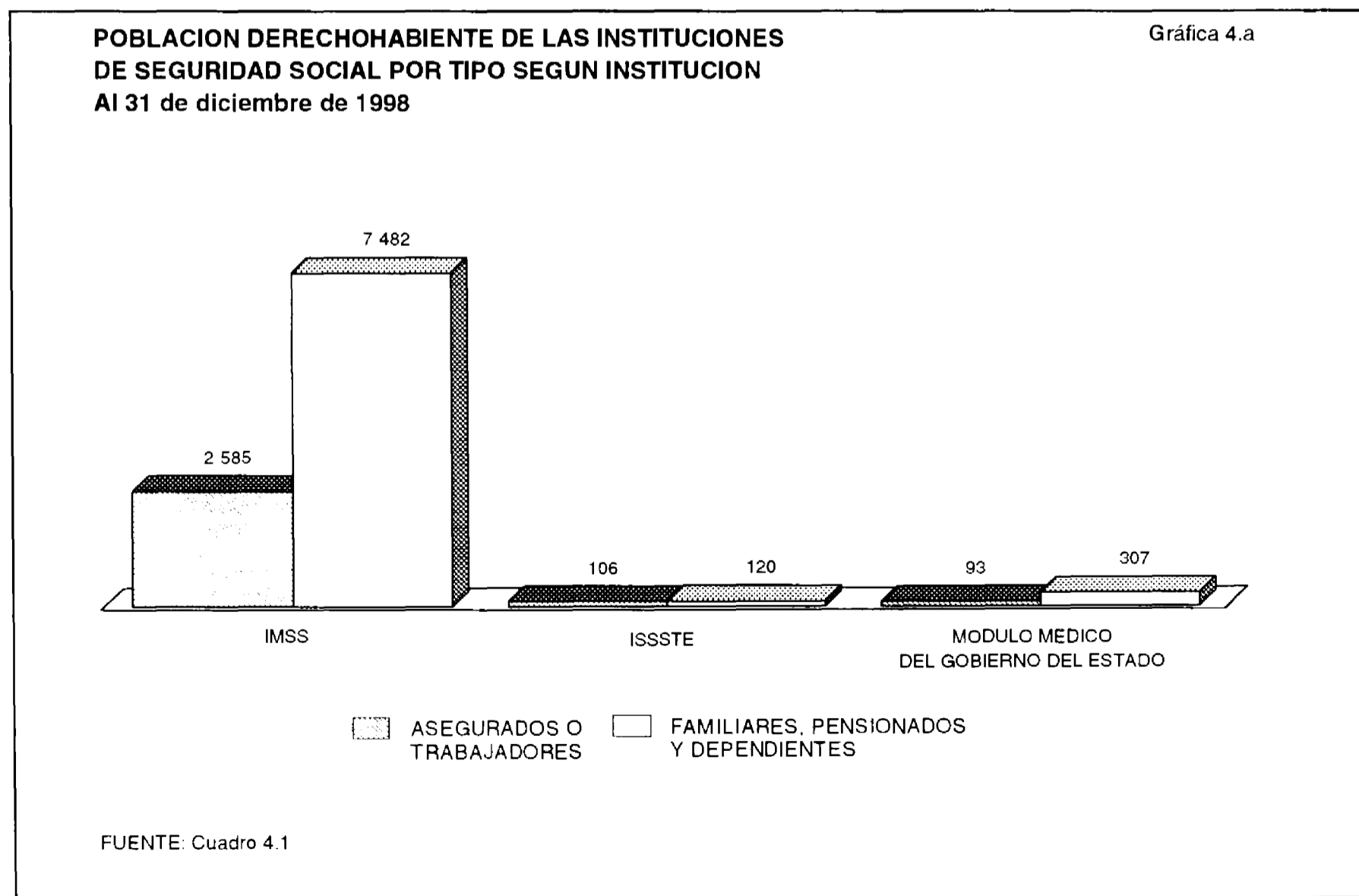
c/ El total no incluye la casilla consignada con ND.

d/ Incluye eventuales.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Finanzas; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Unidad de Comunicación Social.

Oficialía Mayor del Gobierno del Estado. Módulo Médico.



**UNIDADES MEDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS
DEL SECTOR SALUD SEGUN INSTITUCION
Y NIVEL DE OPERACION
1993-1998 a/**

CUADRO 4.2

INSTITUCION Y NIVEL	ESTADO		MUNICIPIO	
	1993	1998	1993	1998
TOTAL	171	205	14	16
OPD SALUD DE TLAXCALA b/	150	167	13	14
DE CONSULTA EXTERNA	145	156	13	13
DE HOSPITALIZACION GENERAL c/	4	10	-	1 d/
DE HOSPITALIZACION ESPECIALIZADA	1	1	-	-
IMSS	16	17	1	1
DE CONSULTA EXTERNA	14	16	1	1
DE HOSPITALIZACION GENERAL c/	1	1	-	-
DE HOSPITALIZACION ESPECIALIZADA	1	-	-	-
DIF	-	15	-	1
DE CONSULTA EXTERNA	-	15	-	1 e/
DE HOSPITALIZACION GENERAL c/	-	-	-	-
DE HOSPITALIZACION ESPECIALIZADA	-	-	-	-
RESTO DE INSTITUCIONES f/	5	6	-	-

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Esta institución para 1993 se denominaba Secretaría de Salud del Gobierno del Estado (SESA).

c/ Incluye las unidades médicas que proporcionan a la vez servicios de consulta externa.

d/ Centro de salud con servicio de hospitalización.

e/ Se refiere a una unidad básica de rehabilitación.

f/ Para 1993 comprende ISSSTE y Módulo Médico del Gobierno del Estado y para 1998 al ISSSTE, el Centro de Rehabilitación Integral y el Módulo Médico del Gobierno del Estado.

FUENTE: OPD Salud de Tlaxcala. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística y Evaluación.

IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Finanzas; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

DIF. Dirección General; Departamento de Planeación.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Unidad de Comunicación Social.

Oficialía Mayor del Gobierno del Estado. Módulo Médico.

Centro de Rehabilitación Integral.

**RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS
DEL SECTOR SALUD POR INSTITUCION
SEGUN TIPO DE PERSONAL
1993-1998 a/**

CUADRO 4.3

TIPO	TOTAL	OPD SALUD DE TLAXCALA b/	IMSS	DIF	RESTO DE INSTITUCIONES c/
1993					
ESTADO					
TOTAL	4 054	1 372	2 194	84	404
PERSONAL MEDICO d/	884	476	290	14	104
PERSONAL PARAMEDICO	1 512	565	690	70	187
PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	116	49	64	-	3
OTRO PERSONAL e/	1 542	282	1 150	-	110
MUNICIPIO					
TOTAL	40	32	8	-	-
PERSONAL MEDICO d/	22	19	3	-	-
PERSONAL PARAMEDICO	11	9	2	-	-
PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	-	-	-	-	-
OTRO PERSONAL e/	7	4	3	-	-
1998					
ESTADO					
TOTAL	4 711	1 746	2 387	40	538
PERSONAL MEDICO d/	1 087	556	375	11	145
PERSONAL PARAMEDICO	1 658	734	718	3	203
PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	232	90	89	26	27
OTRO PERSONAL e/	1 734	366	1 205	-	163
MUNICIPIO					
TOTAL	77	55	19	3	-
PERSONAL MEDICO d/	29	24	5	-	-
PERSONAL PARAMEDICO	29	24	5	-	-
PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	4	1	-	3	-
OTRO PERSONAL e/	15	6	9	-	-

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Esta institución para 1993 se denominaba Secretaría de Salud del Gobierno del Estado (SESA).

c/ Para 1993 comprende ISSSTE y Módulo Médico del Gobierno del Estado y para 1998 al ISSSTE, el Centro de Rehabilitación Integral y el Módulo Médico del Gobierno del Estado.

d/ Comprende: 1) En contacto directo con el paciente, como médicos generales, especialistas (gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas y otros especialistas), internos de pregrado, residentes, pasantes y odontólogos; 2) En otras labores.

e/ Comprende: personal administrativo, de intendencia, de vigilancia, choferes, recepcionistas y otros.

FUENTE: OPD Salud de Tlaxcala. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística y Evaluación.

IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Finanzas; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

DIF. Dirección General; Departamento de Planeación.

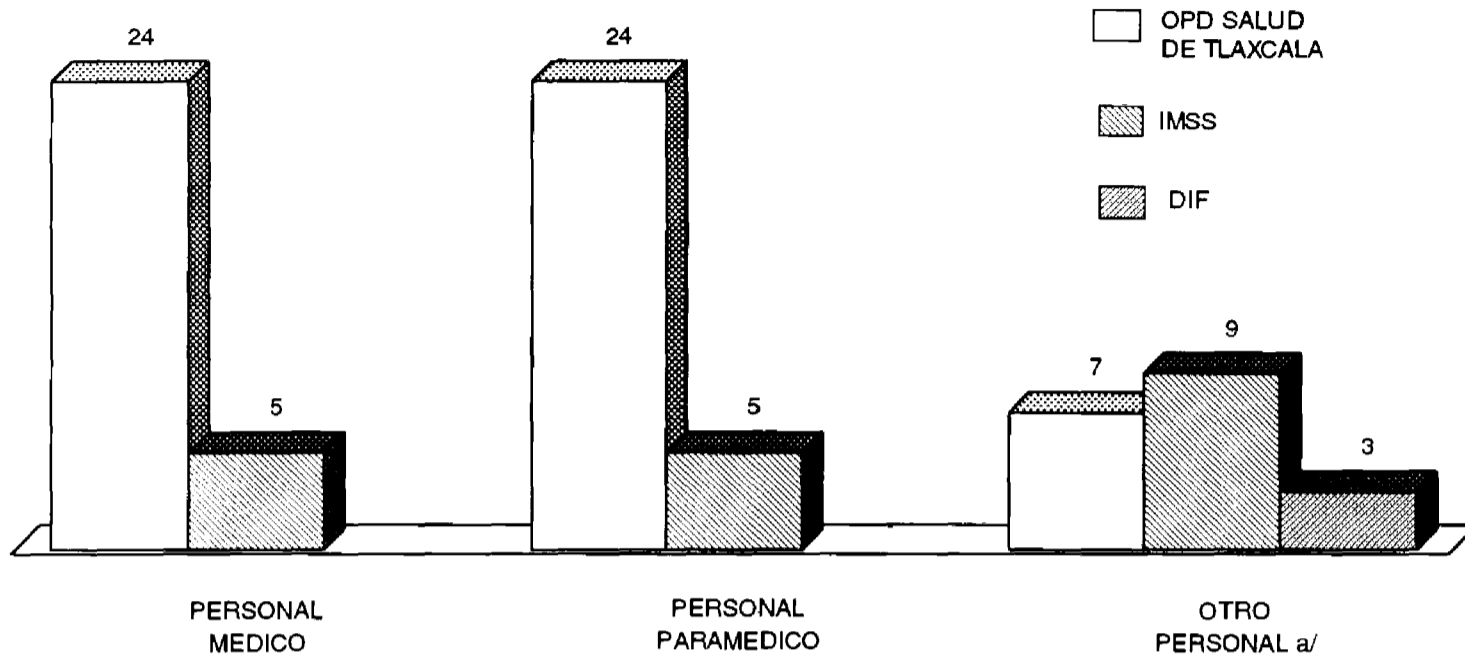
ISSSTE, Delegación en el Estado. Unidad de Comunicación Social.

Oficialía Mayor del Gobierno del Estado. Módulo Médico.

Centro de Rehabilitación Integral.

**RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR
SALUD POR TIPO DE PERSONAL E INSTITUCION
Al 31 de diciembre de 1998**

Gráfica 4.b



a/ Comprende el personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, administrativo, de intendencia, de vigilancia, choferes, recepcionistas y otros.

FUENTE: Cuadro 4.3

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES DE LAS UNIDADES
MEDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS
DEL SECTOR SALUD POR INSTITUCION
1993-1998 a/**

CUADRO 4.4

CONCEPTO	TOTAL	OPD SALUD DE TLAXCALA b/	IMSS	DIF	RESTO DE INSTITUCIONES c/
1993					
ESTADO					
CAMAS CENSABLES	360	187	92	-	81
CONSULTORIOS	364	242	84	8	30
GABINETES DE RADIOLOGIA	12	7	3	-	2
LABORATORIOS	12	8	3	-	1
QUIROFANOS	15	8	5	-	2
SALAS DE EXPULSION	119	115	2	-	2

(Continúa)

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES DE LAS UNIDADES
MEDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS
DEL SECTOR SALUD POR INSTITUCION
1993-1998 a/**

CUADRO 4.4

CONCEPTO	TOTAL	OPD SALUD DE TLAXCALA b/	IMSS	DIF	RESTO DE INSTITUCIONES c/
MUNICIPIO					
CAMAS CENSABLES	6	6	-	-	-
CONSULTORIOS	16	15	1	-	-
GABINETES DE RADIOLOGIA	-	-	-	-	-
LABORATORIOS	-	-	-	-	-
QUIROFANOS	-	-	-	-	-
SALAS DE EXPULSION	13	13	-	-	-
1998					
ESTADO					
CAMAS CENSABLES	436	271	92	-	73
CONSULTORIOS	451	312	90	6	43
GABINETES DE RADIOLOGIA	12	7	4	-	1
LABORATORIOS	13	8	4	-	1
QUIROFANOS	16	11	3	-	2
SALAS DE EXPULSION	150	147	1	-	2
MUNICIPIO					
CAMAS CENSABLES	6	6	-	-	-
CONSULTORIOS	20	18	1	1 d/	-
GABINETES DE RADIOLOGIA	-	-	-	-	-
LABORATORIOS	1	1	-	-	-
QUIROFANOS	1	1	-	-	-
SALAS DE EXPULSION	13	13	-	-	-

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Esta institución para 1993 se denominaba Secretaría de Salud del Gobierno del Estado (SESA).

c/ Para 1993 comprende ISSSTE y Módulo Médico del Gobierno del Estado y para 1998 al ISSSTE, el Centro de Rehabilitación Integral y el Módulo Médico del Gobierno del Estado.

d/ Se refiere a una área de rehabilitación.

FUENTE: OPD Salud de Tlaxcala. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística y Evaluación.

IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Finanzas; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

DIF. Dirección General; Departamento de Planeación.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Unidad de Comunicación Social.

Oficialía Mayor del Gobierno del Estado. Módulo Médico.

Centro de Rehabilitación Integral.

**PRINCIPALES SERVICIOS OTORGADOS EN LAS INSTITUCIONES
PUBLICAS DEL SECTOR SALUD POR INSTITUCION
1993-1998**

CUADRO 4.5

CONCEPTO	TOTAL	OPD SALUD DE TLAXCALA a/	IMSS	DIF	RESTO DE INSTITUCIONES b/
1993					
ESTADO					
CONSULTAS EXTERNAS	1 448 380	671 168	641 498	9 327	126 387
ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO c/	864 601	170 355	578 473	-	115 773
SESIONES DE TRATAMIENTO d/	29 872	-	29 872	-	-
INTERVENCIONES QUIRURGICAS	16 201	5 988	9 038	-	1 175
PARTOS ATENDIDOS	14 701	9 625	4 523	-	553
DOSIS DE BIOLOGICOS APLICADOS e/	489 313	168 880	279 659	-	40 774
MUNICIPIO					
CONSULTAS EXTERNAS	37 344	28 672	8 647	25 f/	-
ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO c/	-	-	-	-	-
SESIONES DE TRATAMIENTO d/	-	-	-	-	-
INTERVENCIONES QUIRURGICAS	-	-	-	-	-
PARTOS ATENDIDOS	227	227	-	-	-
DOSIS DE BIOLOGICOS APLICADOS e/	12 424	5 570	6 854	-	-
1998					
ESTADO					
CONSULTAS EXTERNAS	2 030 766	1 001 632	816 195	18 416	194 523
ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO c/	1 370 904	544 248	690 922	-	135 734
SESIONES DE TRATAMIENTO d/	94 991	560	50 578	24 882	18 971
INTERVENCIONES QUIRURGICAS	20 023	9 638	8 454	-	1 931
PARTOS ATENDIDOS	14 225	8 689	4 910	-	626
DOSIS DE BIOLOGICOS APLICADOS e/	866 506	464 525	367 210	-	34 771
MUNICIPIO					
CONSULTAS EXTERNAS	66 740	51 323	15 213	-	204 f/
ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO c/	2 883	2 883	-	-	-
SESIONES DE TRATAMIENTO d/	242	-	-	242 f/	-
INTERVENCIONES QUIRURGICAS	181	181	-	-	-
PARTOS ATENDIDOS	166	166	-	-	-
DOSIS DE BIOLOGICOS APLICADOS e/	10 811	8 724	2 087	-	-

a/ Esta institución para 1993 se denominaba Secretaría de Salud del Gobierno del Estado (SESA).

b/ Para 1993 comprende ISSSTE y Módulo Médico del Gobierno del Estado y para 1998 al ISSSTE, el Centro de Rehabilitación Integral y el Módulo Médico del Gobierno del Estado.

c/ Comprende: análisis clínicos, de radiodiagnóstico, histopatología, citología exfoliativa, electrografía, electrocardiografía y ultrasonido.

d/ Comprende: radioterapia, fisioterapia, terapia de lenguaje y ocupacional.

e/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tosferina y tétanos; antituberculosa; toxoide tetánico; antisarampionosa/triple viral; antirrábica humana; antitifoídica antirubeola, antihemofílica, antihepatitis, neumococia, antialacrán, anticrotálica y difteria tetánica.

f/ Se considera la residencia habitual del paciente.

FUENTE: OPD Salud de Tlaxcala. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística y Evaluación.

IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Finanzas; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

DIF. Dirección General; Departamento de Planeación.

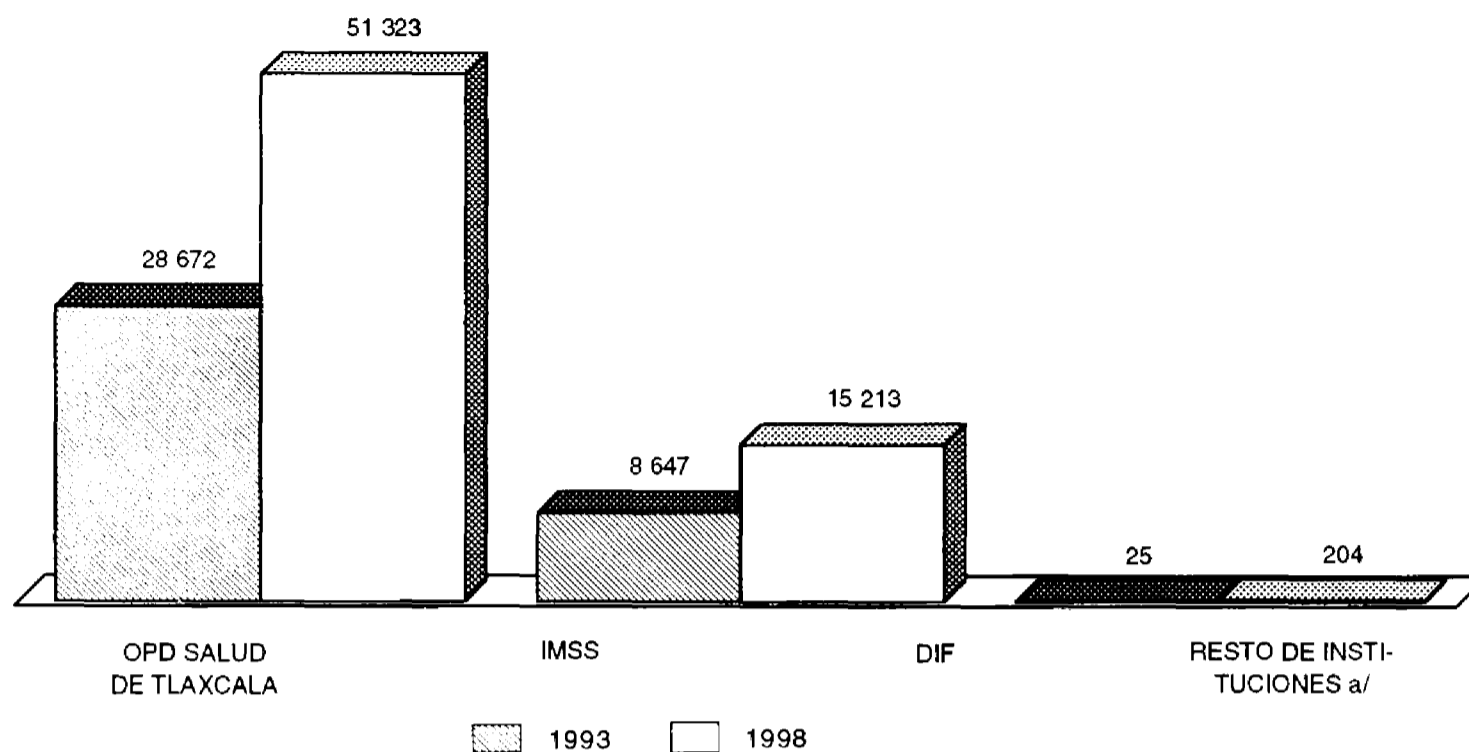
ISSSTE, Delegación en el Estado. Unidad de Comunicación Social.

Oficialía Mayor del Gobierno del Estado. Módulo Médico.

Centro de Rehabilitación Integral.

CONSULTAS EXTERNAS OTORGADAS EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR SALUD POR INSTITUCION 1993-1998

Gráfica 4.c



a/ Para 1993 se refiere al DIF y para 1998 comprende ISSSTE, Módulo Médico del Gobierno del Estado y el Centro de Rehabilitación Integral.
FUENTE: Cuadro 4.5

INDICADORES HOSPITALARIOS DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR SALUD SEGUN INSTITUCION 1998

CUADRO 4.6

INSTITUCION	INGRESOS DE PACIENTES		EGRESOS HOSPITALARIOS		DIAS PACIENTE		SERVICIOS DE URGENCIAS	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	33 330	378	34 831	370	95 719	490	193 811	490
OPD SALUD DE TLAXCALA	19 924	378	19 618	370	50 702	490	60 968	490
RESTO DE INSTITUCIONES a/	13 406	-	15 213	-	45 017	-	132 843	-

a/ Comprende IMSS e ISSSTE.

FUENTE: OPD Salud de Tlaxcala. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística y Evaluación.

IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Finanzas; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Unidad de Comunicación Social.

5. Educación

5.1	Población de 15 Años y Más por Condición de Alfabetismo y Sexo según Grupo Quinquenal de Edad Al 5 de noviembre de 1995	55
Gráfica 5.a	Población de 15 Años y Más por Condición de Alfabetismo 1950-1995 (Porcentaje)	56
Gráfica 5.b	Población de 15 Años y Más Alfabetizada y Analfabetizada por Tamaño de la Localidad Al 5 de noviembre de 1995 (Porcentaje)	56
Gráfica 5.c	Población de 15 Años y más por Nivel de Instrucción Al 12 de marzo de 1990 (Porcentaje)	57
5.2	Alumnos Inscritos, Personal Docente y Escuelas a Inicio de Cursos según Nivel Educativo y Sostenimiento Administrativo 1998/99	57
Gráfica 5.d	Alumnos Inscritos a Inicio de Cursos según Nivel Educativo 1992/93-1998/99	59
5.3	Alumnos Inscritos, Existencias y Aprobados, Índices de Retención y de Aprovechamiento a Fin de Cursos según Nivel Educativo 1997/98	59
Gráfica 5.e	Eficiencia Terminal en Primaria 1991/92-1997/98 (Porcentaje)	60
5.4	Centros, Alumnos Atendidos y Personal Docente en Educación Especial a Fin de Cursos según Tipo de Servicio del Centro 1997/98	60

Gráfica 5.f	Adultos Alfabetizados, Atendidos en Primaria y en Secundaria en el Sistema de Educación para Adultos 1992-1998	61
5.5	Bibliotecas Públicas, Personal Ocupado, Libros en Existencia y Usuarios 1996-1998	61

5. EDUCACION

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS POR CONDICION DE ALFABETISMO Y SEXO SEGUN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD Al 5 de noviembre de 1995

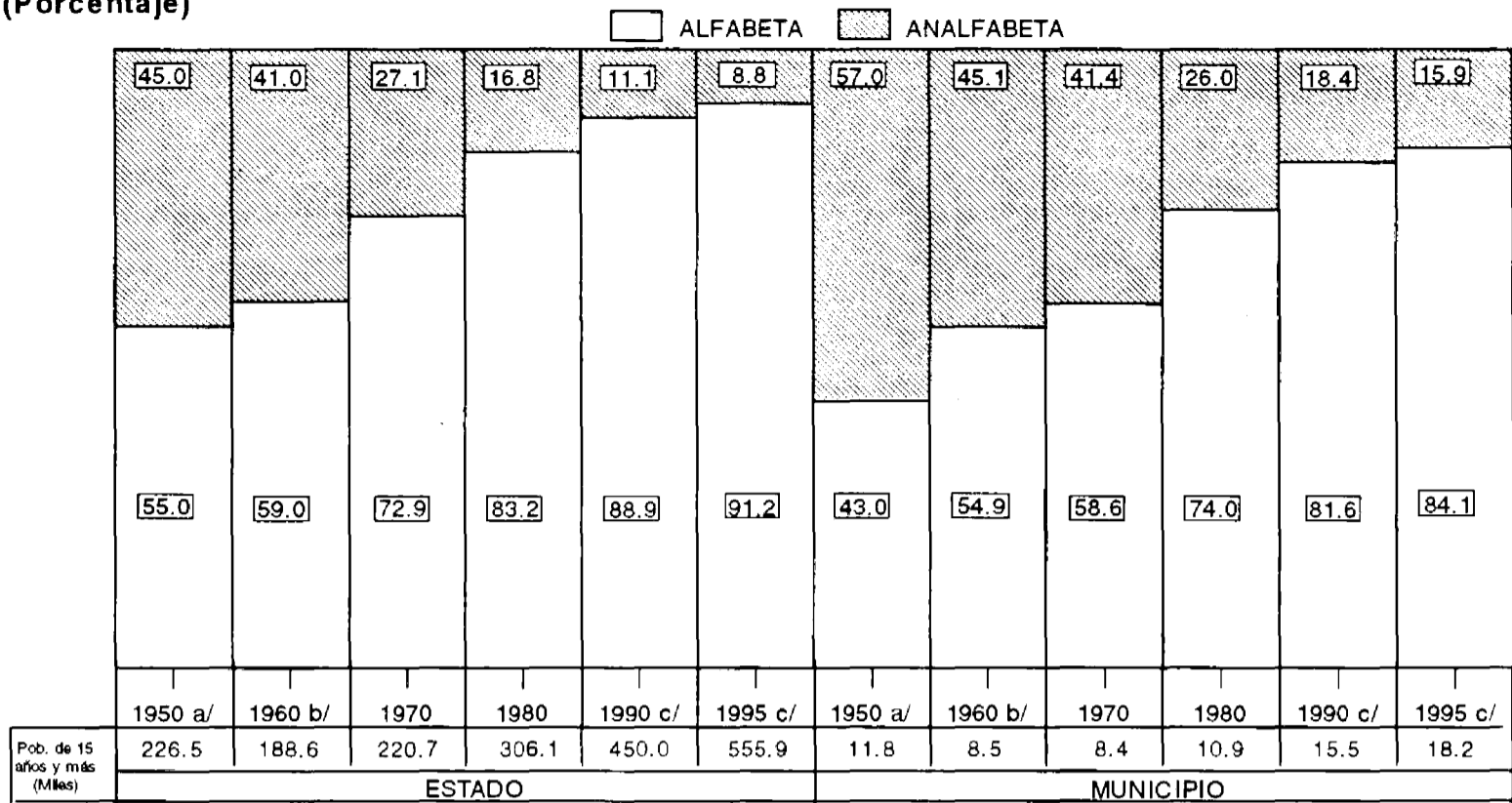
CUADRO 5.1

GRUPO DE EDAD	TOTAL	ALFABETA		ANALFABETA		NO ESPECIFICADO	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ESTADO							
TOTAL	556 375	252 674	254 498	16 270	32 444	232	257
15-19 AÑOS	103 743	50 429	51 392	926	883	61	52
20-24 AÑOS	90 107	42 456	45 676	820	1 090	35	30
25-29 AÑOS	71 169	32 939	35 886	904	1 383	25	32
30-34 AÑOS	61 544	28 174	30 487	1 040	1 792	24	27
35-39 AÑOS	54 029	24 813	25 850	1 074	2 240	23	29
40-44 AÑOS	38 503	17 845	17 557	1 023	2 056	10	12
45-49 AÑOS	31 649	14 277	13 553	1 185	2 604	18	12
50-54 AÑOS	25 113	10 908	9 718	1 404	3 063	9	11
55-59 AÑOS	20 211	8 292	7 347	1 447	3 111	6	8
60-64 AÑOS	18 174	7 177	6 052	1 510	3 416	8	11
65 Y MAS AÑOS	42 133	15 364	10 980	4 937	10 806	13	33
MUNICIPIO							
TOTAL	18 252	7 665	7 667	1 201	1 695	14	10
15-19 AÑOS	3 516	1 647	1 729	81	54	3	2
20-24 AÑOS	2 825	1 260	1 449	61	53	2	-
25-29 AÑOS	2 211	999	1 066	64	79	1	2
30-34 AÑOS	1 880	817	882	71	105	3	2
35-39 AÑOS	1 704	740	728	96	137	2	1
40-44 AÑOS	1 122	497	438	79	105	1	2
45-49 AÑOS	1 033	378	384	111	159	1	-
50-54 AÑOS	852	320	280	99	153	-	-
55-59 AÑOS	747	286	205	104	152	-	-
60-64 AÑOS	750	248	197	119	185	-	1
65 Y MAS AÑOS	1 612	473	309	316	513	1	-

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS POR CONDICION DE ALFABETISMO
1950-1995
(Porcentaje)**

Gráfica 5.a



a/ Se refiere a la población de 6 años y más.

b/ Excluye a la población de edad "No especificada".

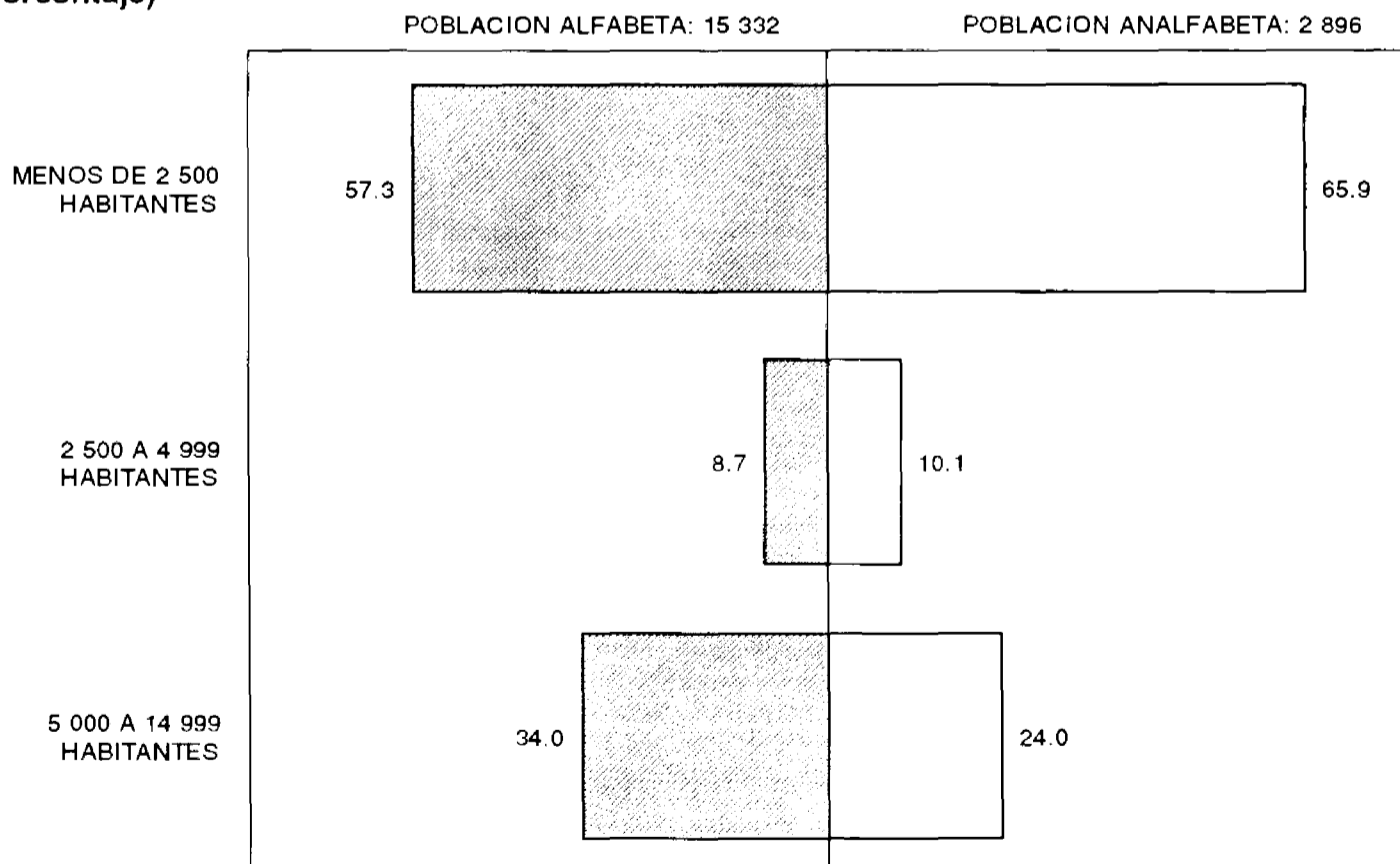
c/ Excluye a la población cuya condición de alfabetismo no se especificó.

FUENTE: Para 1950-1990: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.*

Para 1995: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ALFABETA Y ANALFABETA
POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD
Al 5 de noviembre de 1995
(Porcentaje)**

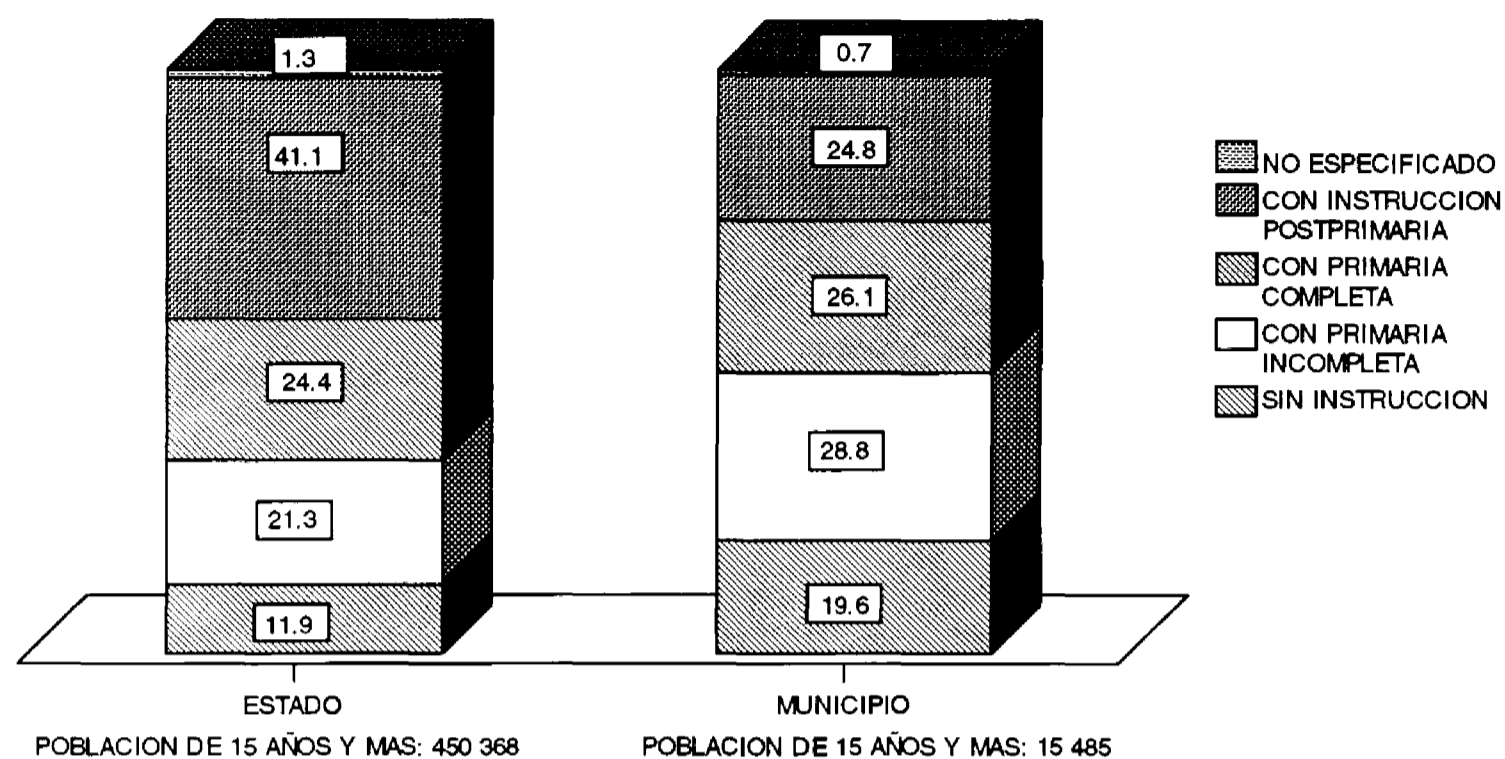
Gráfica 5.b



FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS POR NIVEL DE INSTRUCCION
Al 12 de marzo de 1990
(Porcentaje)

Gráfica 5.c



FUENTE: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS A INICIO DE CURSOS SEGUN NIVEL EDUCATIVO Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO 1998/99

CUADRO 5.2

NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS		PERSONAL DOCENTE a/		ESCUELAS b/	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	279 892	9 057	13 454	423	1 717	117
PREESCOLAR	31 875	1 099	1 371	62	601	43
FEDERAL c/	1 633	258	151	27	141	20
TRANSFERIDO d/	19 760	570	763	25	286	17
ESTATAL	7 613	240	305	9	114	5
PARTICULAR e/	2 869	31	152	1	60	1
PRIMARIA	141 039	5 471	5 156	208	690	52
FEDERAL f/	756	138	75	15	66	14

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS
A INICIO DE CURSOS SEGUN NIVEL EDUCATIVO
Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO
1998/99**

CUADRO 5.2

NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS		PERSONAL DOCENTE a/		ESCUELAS b/	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TRANSFERIDO d/	96 577	1 336	3 439	47	409	12
ESTATAL	35 319	3 893	1 278	137	153	24
PARTICULAR	8 387	104	364	9	62	2
SECUNDARIA g/	58 176	1 944	3 271	111	264	18
TRANSFERIDO d/	50 376	1 409	2 634	74	167	8
ESTATAL	5 186	436	246	21	64	8
PARTICULAR	2 614	99	391	16	33	2
PROFESIONAL MEDIO	3 930	37	435	9	34	1
FEDERAL	2 402	-	191	-	5	-
PARTICULAR	1 528	37	244	9	29	1
BACHILLERATO h/	28 710	506	1 681	33	98	3
FEDERAL	8 173	-	326	-	12	-
ESTATAL	16 607	468	794	26	46	2
PARTICULAR	3 678	38	520	7	38	1
AUTONOMO	252	-	41	-	2	-
SUPERIOR	16 162	-	1 540	-	30	-

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas, está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere a cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y a un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Se refiere al acuerdo de descentralización del 18 de mayo de 1992 que transfiere al gobierno del estado los recursos humanos, económicos y materiales del sostenimiento federal, exceptuando los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

En preescolar incluye educación indígena y a 6 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). En primaria incluye educación indígena.

e/ Incluye a un Centro de Desarrollo Infantil CENDI.

f/ Comprende cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

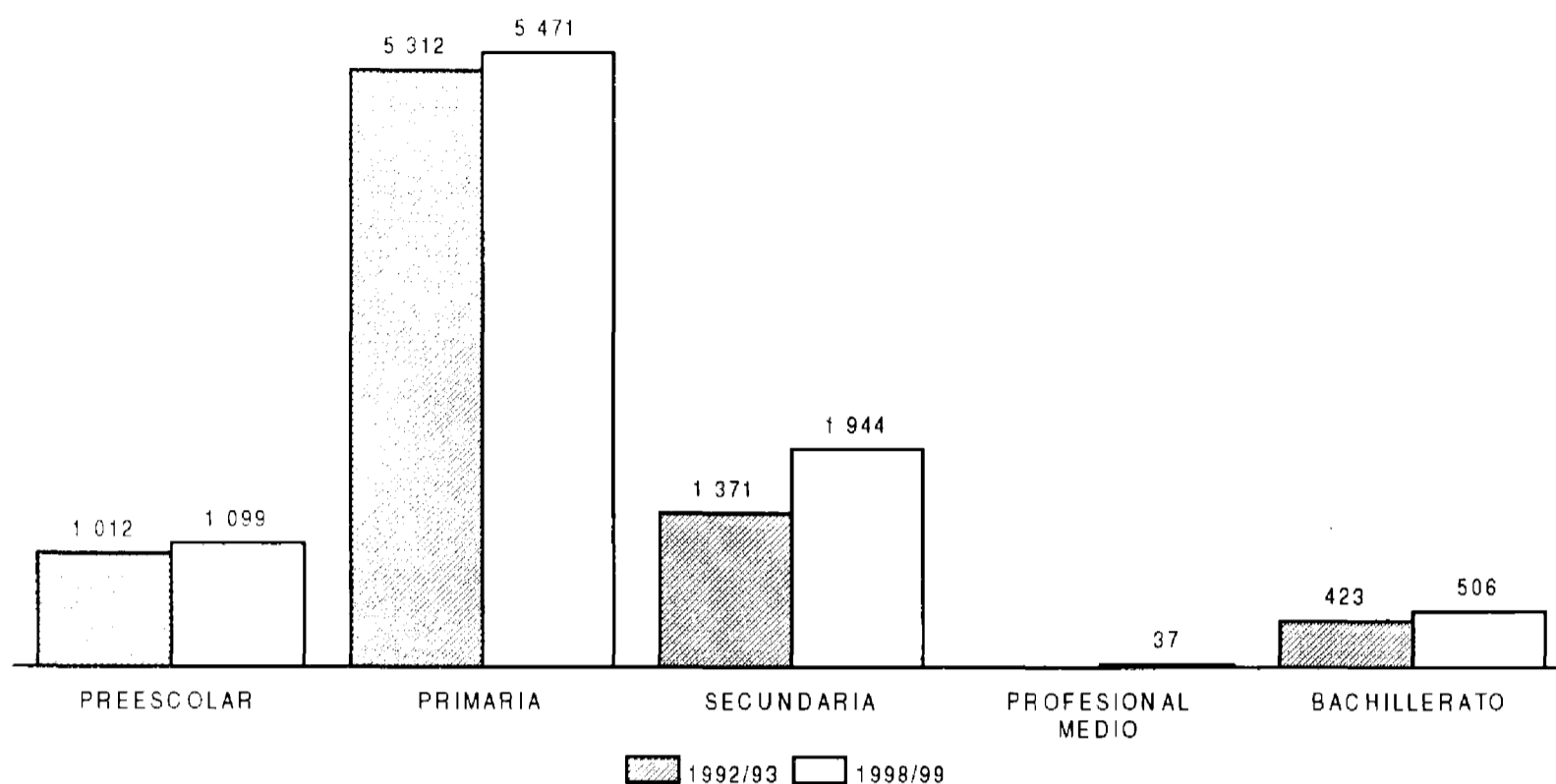
g/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus ramas industrial y agropecuaria.

h/ Comprende general de tres años y tecnológico en sus ramas: Industrial y de servicios, agropecuaria y pedagógica.

FUENTE: SEPE. Unidad de Servicios Educativos en el Estado; Departamento de Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS A INICIO DE CURSOS
SEGUN NIVEL EDUCATIVO
1992/93-1998/99**

Gráfica 5.d



FUENTE: SEPE. Unidad de Servicios Educativos en el Estado; Departamento de Estadística.

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS Y APROBADOS, INDICES DE RETENCION
Y DE APROVECHAMIENTO A FIN DE CURSOS SEGUN NIVEL EDUCATIVO
1997/98**

CUADRO 5.3

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	INDICE DE RETENCION b/ (Porcentaje)	INDICE DE APROVECHAMIENTO c/ (Porcentaje)
TOTAL	8 897	8 539	7 849	96.0	91.9
PREESCOLAR d/	1 010	981	981	97.1	NA
PRIMARIA e/	5 571	5 396	5 061	96.9	93.8
SECUNDARIA f/	1 790	1 705	1 461	95.3	85.7
PROFESIONAL MEDIO	45	38	38	84.4	100.0
BACHILLERATO g/	481	419	308	87.1	73.5

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Se obtiene al dividir el número de alumnos existencias entre el de alumnos inscritos multiplicado por 100. Cálculos propios con base en datos de la fuente.

c/ Se obtiene al dividir el número de alumnos aprobados entre el de alumnos existencias multiplicado por 100. Cálculos propios con base en datos de la fuente.

d/ Comprende: jardín de niños (federal transferido, estatal general y particular general), preescolar CONAFE federal y preescolar centro comunitario infantil federal.

e/ Comprende: federal transferido, estatal general, particular general y CONAFE federal.

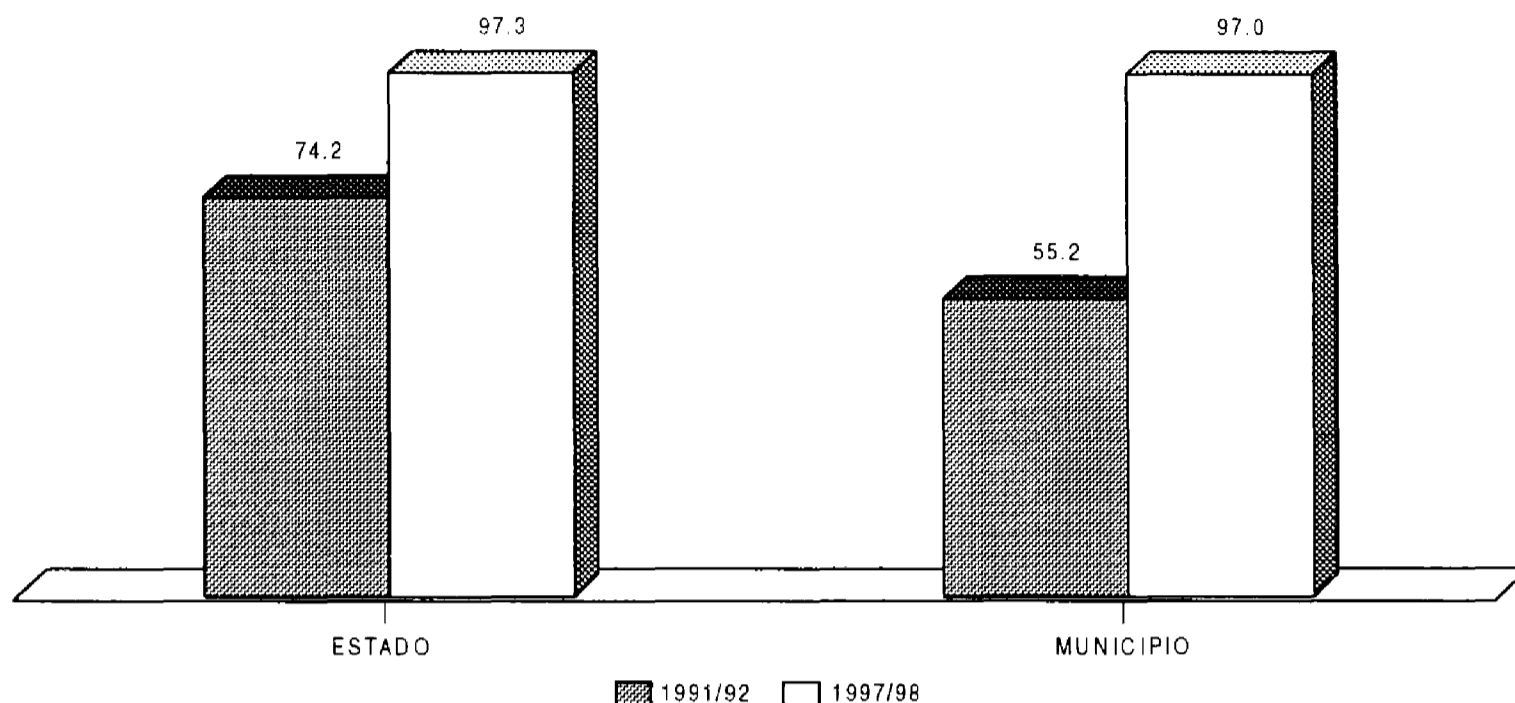
f/ Comprende: general federal transferida, general particular, telesecundaria (federal transferida, estatal y particular) y técnica agropecuaria federal transferida.

g/ Comprende general de tres años (subsidió estatal) y colegio de bachilleres estatal.

FUENTE: SEPE. Unidad de Servicios Educativos en el Estado; Departamento de Estadística.

EFICIENCIA TERMINAL EN PRIMARIA
1991/92-1997/98
(Porcentaje)

Gráfica 5.e



NOTA: Se calculó como: $\frac{\text{Número de egresados del año en estudio}}{\text{Matrícula del 1er. grado de 5 ciclos antes}} \times 100$

FUENTE: SEPE. Unidad de Servicios Educativos en el Estado; Departamento de Estadística.

CENTROS, ALUMNOS ATENDIDOS Y PERSONAL DOCENTE
EN EDUCACION ESPECIAL A FIN DE CURSOS
SEGUN TIPO DE SERVICIO DEL CENTRO
1997/98

CUADRO 5.4

TIPO DE SERVICIO	CENTROS	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONAL DOCENTE a/
ESTADO	47	6 301	598
CENTROS DE ATENCION MULTIPLE b/	13	1 192	223
UNIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR c/	34	5 109	375
MUNICIPIO	2	151	17
CENTROS DE ATENCION MULTIPLE	1	49	10
UNIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR	1	102	7

a/ Incluye personal de apoyo técnico: psicólogos, terapeutas y trabajadores sociales.

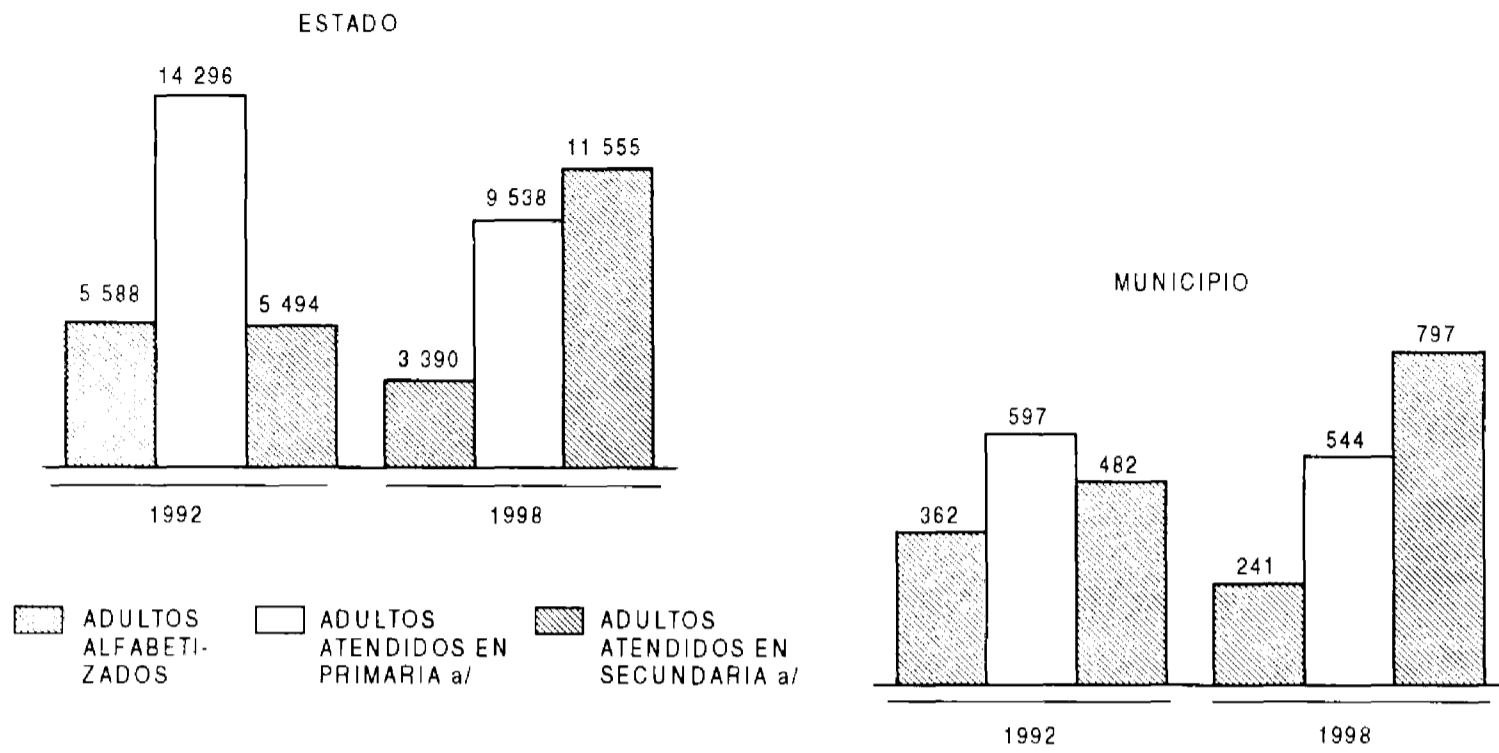
b/ Proporciona el servicio a niños y jóvenes discapacitados con características de una necesidad permanente e indispensable de educación especial, para su integración y normalización. Atiende las áreas de: deficiencia mental, trastornos visuales, de audición y lenguaje y neuromotores.
 A partir del ciclo escolar 1996/97 las Escuelas de Educación Especial y los Centros de Capacitación de Educación Especial se consideran como Centros de Atención Múltiple.

c/ Proporciona el servicio a niños y jóvenes con necesidad de recibir educación especial, con problemas transitorios y de forma complementaria a su formación educativa normal. Atiende las áreas de: problemas de aprendizaje, de lenguaje y de conducta.
 A partir del ciclo escolar 1996/97 las Unidades de CAS Primaria y los Centros Psicopedagógicos se consideran como Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.

FUENTE: SEPE. Unidad de Servicios Educativos en el Estado; Departamento de Estadística.

ADULTOS ALFABETIZADOS, ATENDIDOS EN PRIMARIA Y EN SECUNDARIA EN EL SISTEMA DE EDUCACION PARA ADULTOS 1992-1998

Gráfica 5.f



a/ Comprende al total de los adultos inscritos, tanto de primer ingreso como de reingreso.
FUENTE: INEA, Delegación en el Estado. Departamento de Planeación.

BIBLIOTECAS PUBLICAS, PERSONAL OCUPADO, LIBROS EN EXISTENCIA Y USUARIOS 1996-1998

CUADRO 5.5

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1996	1998	1996	1998
BIBLIOTECAS PUBLICAS a/	108	109	2	2
PERSONAL OCUPADO a/	184	186	3	3
LIBROS EN EXISTENCIA a/	409 209	446 526	10 980	11 402
USUARIOS	645 670	535 727	7 944	9 178

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: SEPE. Unidad de Servicios Educativos en el Estado; Coordinación General del Sistema Estatal de Bibliotecas Públicas.

6. Seguridad y Orden Público

6.1	Agencias y Agentes del Ministerio Público de los Fueros Común y Federal Al 31 de diciembre de 1998	65
6.2	Denuncias de Presuntos Delitos Registradas ante las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común según Principales Delitos 1998	65
Gráfica 6.a	Denuncias de Presuntos Delitos Registradas ante las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común según Principales Delitos 1998 (Porcentaje)	66
6.3	Presuntos Delincuentes y Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común según Principales Delitos 1993-1998	66
6.4	Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Federal según Principales Delitos 1998	67
6.5	Accidentes de Tránsito Terrestre, Muertos y Heridos en las Carreteras de Jurisdicción Estatal según Tipo de Accidente 1998	68

6. SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

AGENCIAS Y AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DE LOS FUEROS COMUN Y FEDERAL Al 31 de diciembre de 1998

CUADRO 6.1

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN	8	1
AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN	32	1
AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO FEDERAL	1	-
AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO FEDERAL	8	-

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Departamento de Estadística e Informática.
Procuraduría General de la República. Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; Dirección de Estadística.

DENUNCIAS DE PRESUNTOS DELITOS REGISTRADAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN SEGUN PRINCIPALES DELITOS 1998

CUADRO 6.2

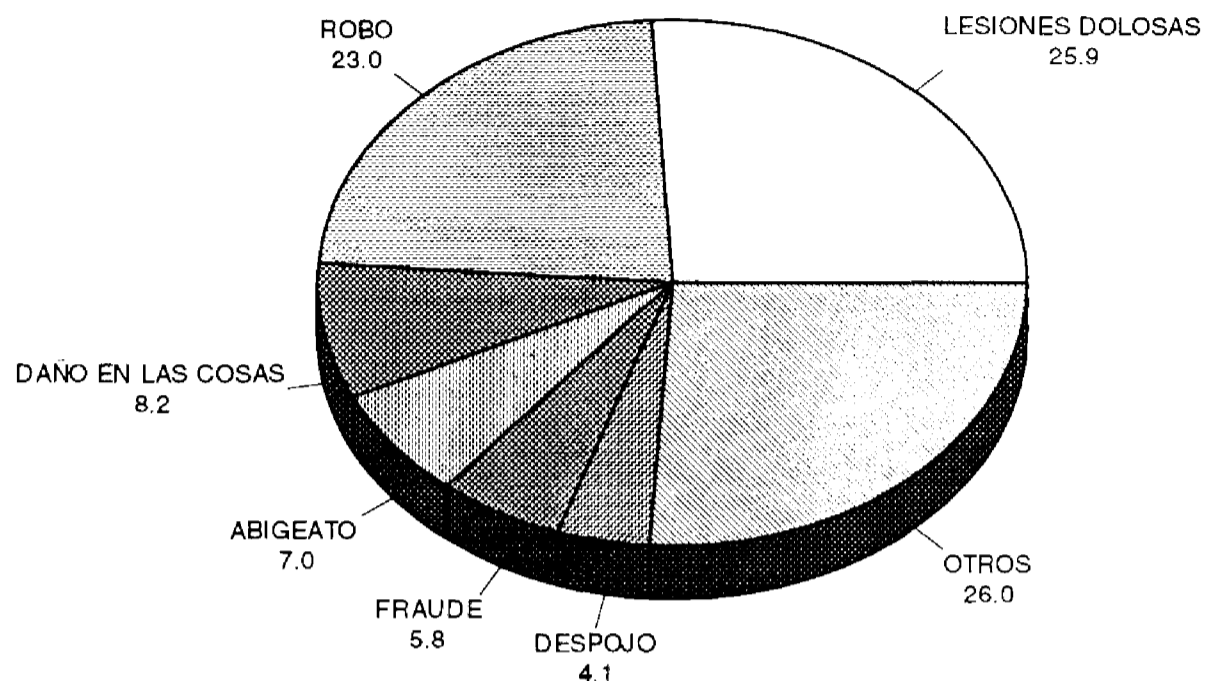
DELITO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	7 108	243
LESIONES DOLOSAS	1 358	63
ROBO	2 239	56
DAÑO EN LAS COSAS	479	20
ABIGEATO	96	17
FRAUDE	442	14
DESPOJO	180	10
AMENAZAS	276	9
ABUSO DE CONFIANZA	124	9
ALLANAMIENTO DE MORADA	105	9
INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	220	6
OTROS a/	1 589	30

a/ Comprende: privación ilegal de la libertad, asalto, violación, lesiones culposas, homicidio culposo, atentados al pudor, homicidio doloso, falsificación de documentos en general, difamación, intento de violación, intento de robo, cohecho, abandono de personas, abuso de autoridad, intento de homicidio, sustracción de menores, disparo de arma de fuego, falsos documentos judiciales e informes dados a autoridades, chantaje, desobediencia y resistencia a particulares, injurias, lenocinio, calumnia, bigamia, ataques a las vías de comunicación, corrupción de menores, delito de abogados y litigantes, peculado, asociación delictuosa, evasión de presos, pandillaje, delitos cometidos contra funcionarios públicos, suposición y supresión del estado civil, usura, aborto, usurpación de funciones o profesión, delitos cometidos en administración de justicia y otros.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Departamento de Estadística e Informática.

**DENUNCIAS DE PRESUNTOS DELITOS REGISTRADAS ANTE
LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO
COMUN SEGUN PRINCIPALES DELITOS
1998
(Porcentaje)**

Gráfica 6.a



FUENTE: Cuadro 6.2

**PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS
EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL
DEL FUERO COMUN SEGUN PRINCIPALES DELITOS
1993-1998**

CUADRO 6.3

DELITO	PRESUNTOS DELINCUENTES		DELINCUENTES SENTENCIADOS	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1993				
TOTAL	901	41	713	31
LESIONES	316	19	226	15
INJURIAS	26	C	40	3
HOMICIDIO	27	C	24	C
AMENAZAS a/	40	5	-	-
FRAUDE Y ESTAFA	70	C	25	C
DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	61	3	52	-
VIOLACION	34	C	45	-
OTROS DELITOS	327	10	301	10

(Continúa)

**PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS
EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL
DEL FUERO COMUN SEGUN PRINCIPALES DELITOS
1993-1998**

CUADRO 6.3

DELITO	PRESUNTOS DELINCUENTES		DELINCUENTES SENTENCIADOS	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1998				
TOTAL	1 064	38	591	29
LESIONES	357	17	207	9
ROBO	206	C	110	C
DAÑO EN LAS COSAS	77	3	31	C
FRAUDE	64	C	22	-
INJURIAS	44	C	22	-
DESPOJO	39	6	31	C
VIOLACION	34	C	22	C
ALLANAMIENTO DE MORADA	-	-	21	3
HOMICIDIO	-	-	20	3
OTROS DELITOS	243	6	105	8

NOTA: La Información considera al lugar de ocurrencia del delito.

a/ incluye coacción.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS
EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
EN MATERIA PENAL DEL FUERO FEDERAL
SEGUN PRINCIPALES DELITOS
1998**

CUADRO 6.4

DELITO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	204	14
VIOLACION A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO	59	6
DAÑO EN LAS COSAS	30	C
VIOLACION A LEY DE EQUILIBRIO ECOLOGICO	6	C
OTROS DELITOS	109	5

NOTA: La información considera al lugar de ocurrencia del delito.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**ACCIDENTES DE TRANSITO TERRESTRE, MUERTOS Y HERIDOS
EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCION ESTATAL
SEGUN TIPO DE ACCIDENTE
1998**

CUADRO 6.5

TIPO	ACCIDENTES				MUERTOS	HERIDOS
	TOTAL	FATAL a/	NO FATAL b/	SOLO DAÑOS		
ESTADO	181	15	96	70	15	137
COLISION CON OTRO VEHICULO DE MOTOR	73	1	32	40	1	53
COLISION CON PEATON	45	8	30	7	8	41
ACCIDENTE DE UN SOLO VEHICULO DE MOTOR	23	2	10	11	2	14
VOLCADURA	34	4	21	9	4	26
OTROS c/	6	-	3	3	-	3
MUNICIPIO	9	3	3	3	3	3
COLISION CON OTRO VEHICULO DE MOTOR	2	-	2	-	-	2
COLISION CON PEATON	1	1	-	-	1	-
VOLCADURA	5	2	-	3	2	-
OTROS	1	-	1	-	-	1

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencias de muerte.

c/ Comprende: accidente de motocicleta, vehículo incendiado y colisión con ciclista.

FUENTE: Secretaría de Gobierno del Estado. Dirección General de Vialidad y Seguridad Pública.

7. Empleo

7.1	Población de 12 Años y Más por Condición de Actividad según Sexo 1980-1990	71
Gráfica 7.a	Población Masculina y Femenina de 12 Años y Más por Condición de Actividad Al 12 de marzo de 1990 (Porcentaje)	72
7.2	Población Económicamente Activa por Sexo según Grupo Quinquenal de Edad 1980-1990	73
Gráfica 7.b	Tasas Específicas de Participación de la Población Económicamente Activa por Sexo según Grupo Quinquenal de Edad Al 12 de marzo de 1990 (Porcentaje)	74
Gráfica 7.c	Población Ocupada por Sector de Actividad Al 12 de marzo de 1990 (Porcentaje)	74
Gráfica 7.d	Población Ocupada por Ocupación Principal Al 12 de marzo de 1990 (Porcentaje)	75
Gráfica 7.e	Población Ocupada por Nivel de Ingreso Mensual Al 12 de marzo de 1990 (Porcentaje)	75
7.3	Asegurados Permanentes Registrados Mensualmente en el IMSS 1998	76

7.4	Salario Mínimo General según Periodo de Vigencia 1992-99 (Pesos diarios)	76
7.5	Convenios de Trabajo Fuera de Juicio, Conflictos de Trabajo y Emplazamientos a Huelga Registrados de Jurisdicción Local según Sector de Actividad Económica 1998	78

7. EMPLEO

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR CONDICION DE ACTIVIDAD SEGUN SEXO 1980-1990

CUADRO 7.1

SEXO	TOTAL	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA		POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICADO
		OCUPADOS	DESOCUPADOS a/		
1980					
ESTADO	352 836	174 006	959	177 871	-
HOMBRES	175 253	128 809	704	45 740	-
MUJERES	177 583	45 197	255	132 131	-
MUNICIPIO	12 778	6 666	15	6 097	-
HOMBRES	6 454	ND	ND	1 391	-
MUJERES	6 324	ND	ND	4 706	-
1990					
ESTADO	513 591	196 609	7 299	303 910	5 773
HOMBRES	249 887	157 949	6 071	83 067	2 800
MUJERES	263 704	38 660	1 228	220 843	2 973
MUNICIPIO	17 778	6 822	218	10 624	114
HOMBRES	8 791	5 896	188	2 658	49
MUJERES	8 987	926	30	7 966	65

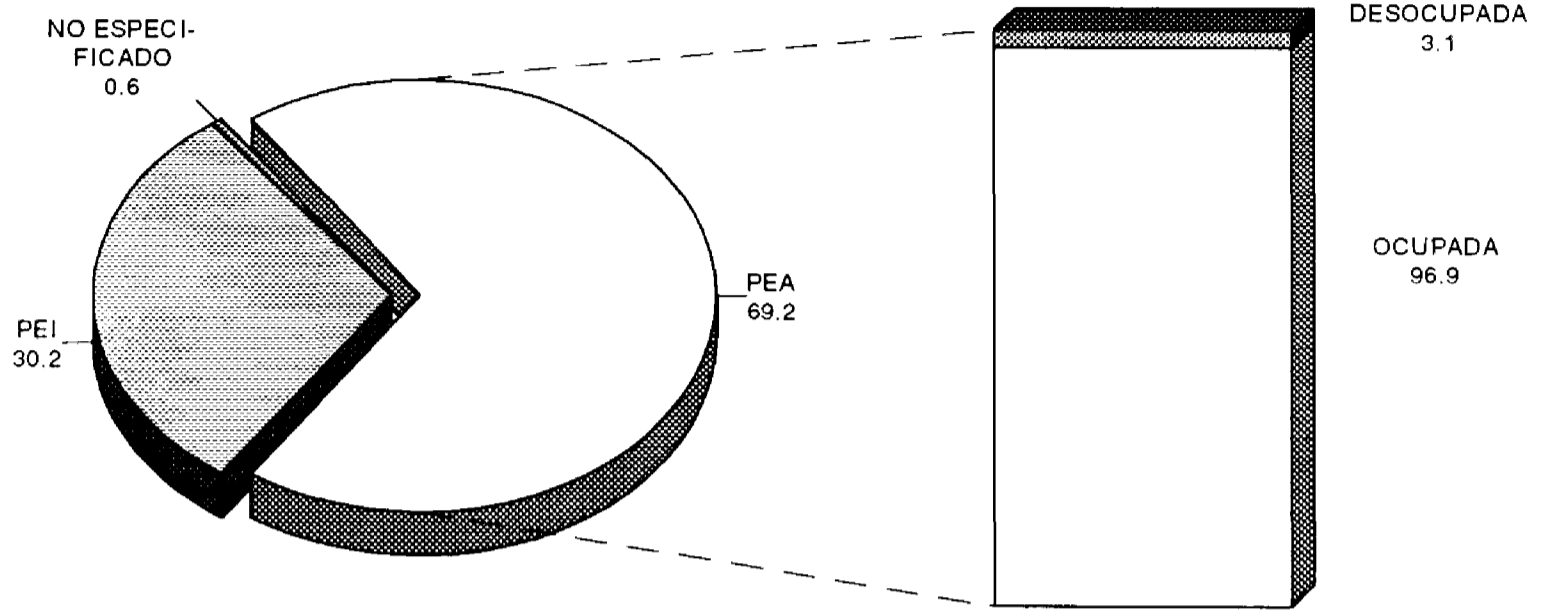
a/ Para 1980 comprende a la población de 12 años y más que nunca ha trabajado; para 1990, a la población de 12 años y más que durante la semana del 5 al 11 de marzo no tenía trabajo pero lo buscó activamente.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1980 y 1990.*

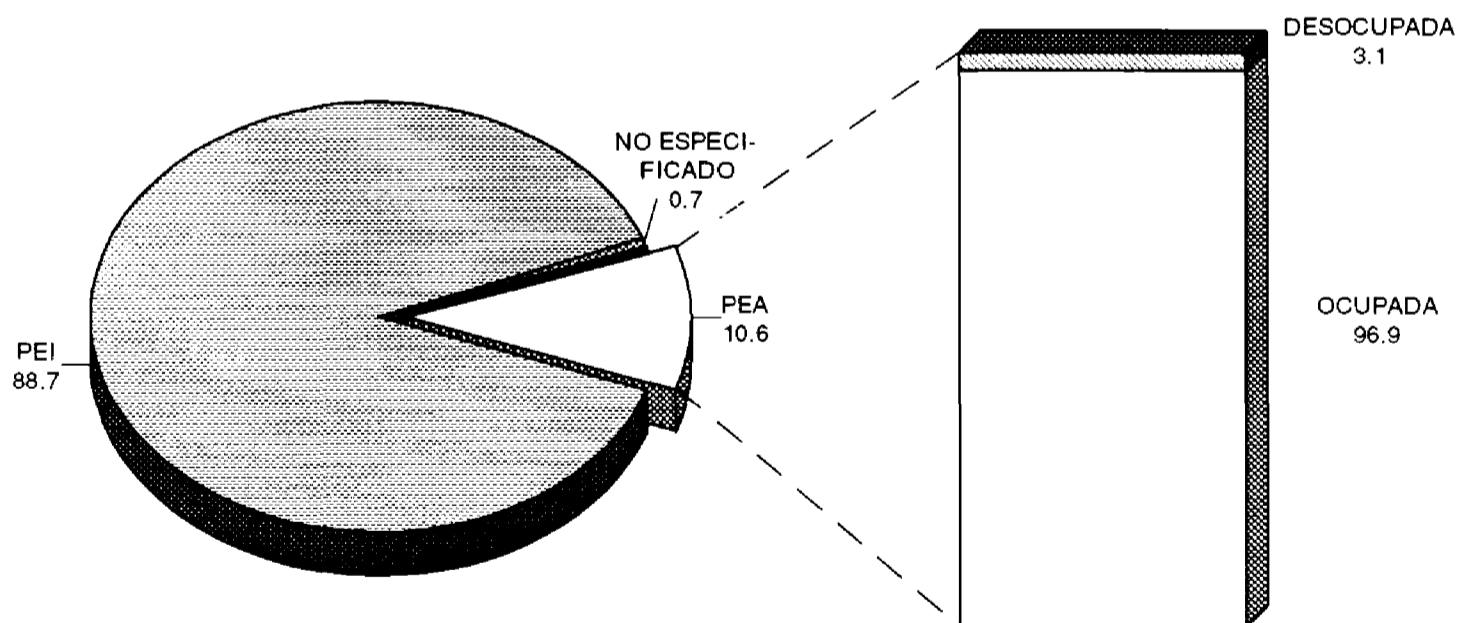
POBLACION MASCULINA Y FEMENINA DE 12 AÑOS Y MAS POR CONDICION DE ACTIVIDAD
Al 12 de marzo de 1990
(Porcentaje)

Gráfica 7.a

POBLACION MASCULINA DE 12 AÑOS Y MAS: 8 791



POBLACION FEMENINA DE 12 AÑOS Y MAS: 8 987



FUENTE: Cuadro 7.1

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO
SEGUN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
1980-1990**

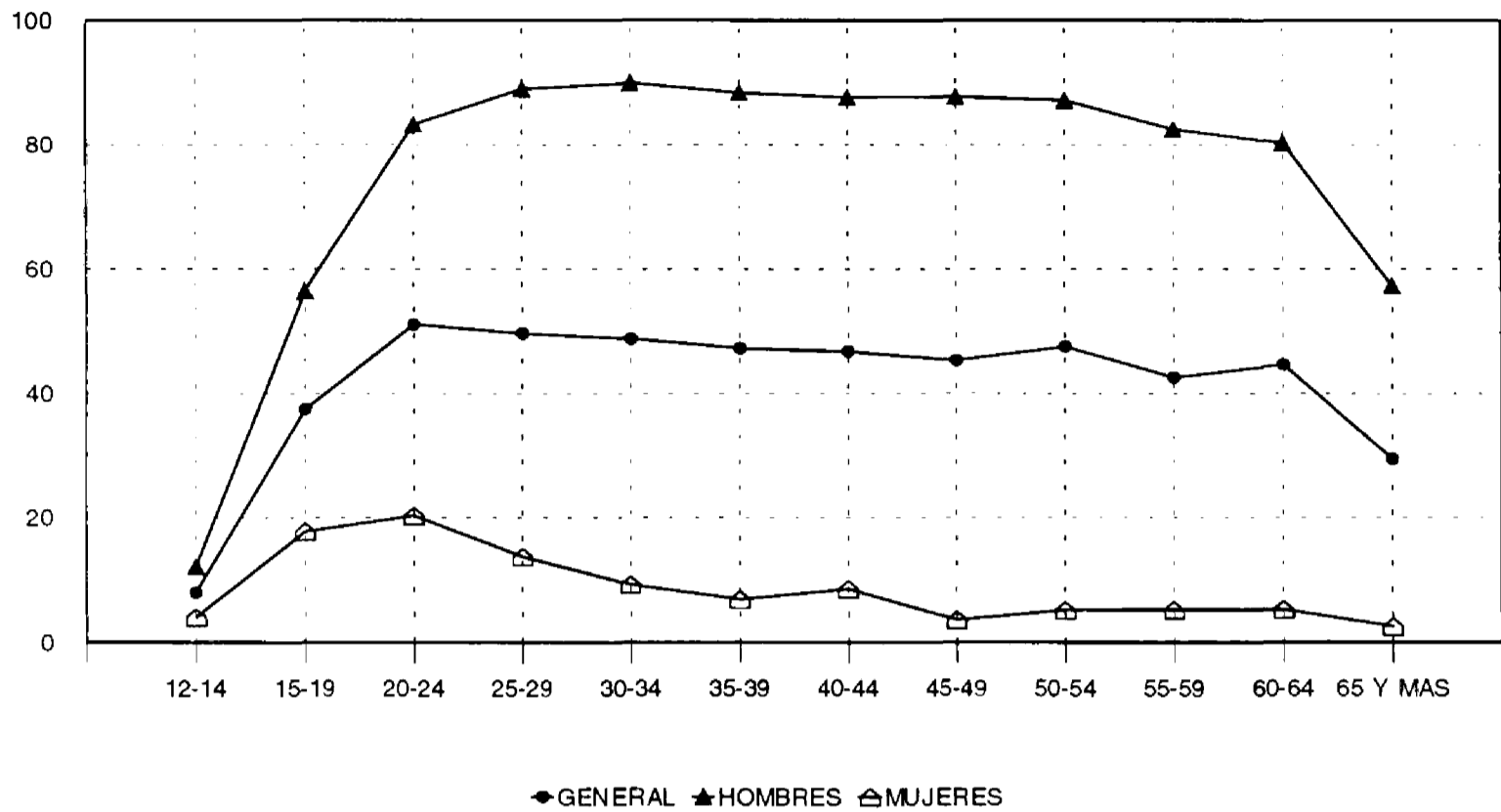
CUADRO 7.2

GRUPO DE EDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1980						
TOTAL	174 965	6 681	129 513	5 063	45 452	1 618
12-14 AÑOS	6 098	319	4 037	226	2 061	93
15-19 AÑOS	24 401	1 139	16 819	793	7 582	346
20-24 AÑOS	27 435	950	19 542	698	7 893	252
25-29 AÑOS	21 477	654	15 970	535	5 507	119
30-34 AÑOS	17 740	586	13 525	439	4 215	147
35-39 AÑOS	15 872	531	11 934	421	3 938	110
40-44 AÑOS	13 384	522	10 219	402	3 165	120
45-49 AÑOS	12 013	493	9 141	383	2 872	110
50-54 AÑOS	9 751	359	7 531	287	2 220	72
55-59 AÑOS	8 315	328	6 416	261	1 899	67
60-64 AÑOS	5 808	236	4 489	176	1 319	60
65 Y MAS AÑOS	12 671	564	9 890	442	2 781	122
1990						
TOTAL	203 908	7 040	164 020	6 084	39 888	956
12-14 AÑOS	2 938	183	2 175	136	763	47
15-19 AÑOS	25 331	1 220	18 983	936	6 348	284
20-24 AÑOS	34 744	1 223	26 071	975	8 673	248
25-29 AÑOS	31 657	915	24 494	783	7 163	132
30-34 AÑOS	26 789	742	21 201	670	5 588	72
35-39 AÑOS	21 664	581	17 597	538	4 067	43
40-44 AÑOS	15 739	475	13 215	430	2 524	45
45-49 AÑOS	12 817	400	11 122	384	1 695	16
50-54 AÑOS	9 759	363	8 635	344	1 124	19
55-59 AÑOS	7 632	301	6 915	282	717	19
60-64 AÑOS	5 705	250	5 214	236	491	14
65 Y MAS AÑOS	9 133	387	8 398	370	735	17

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1980 y 1990.*

**TASAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO
SEGUN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
Al 12 de marzo de 1990
(Porcentaje)**

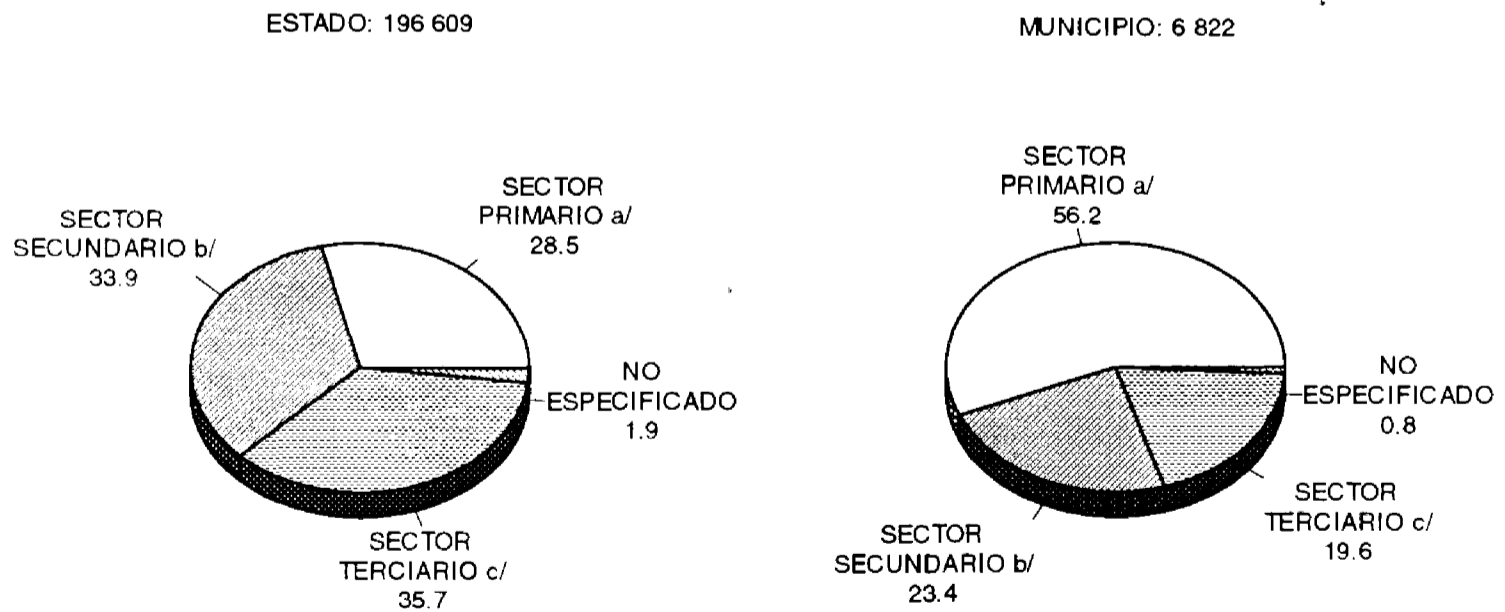
Gráfica 7.b



FUENTE: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

**POBLACION OCUPADA POR SECTOR
DE ACTIVIDAD
Al 12 de marzo de 1990
(Porcentaje)**

Gráfica 7.c



a/ Comprende: Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca.

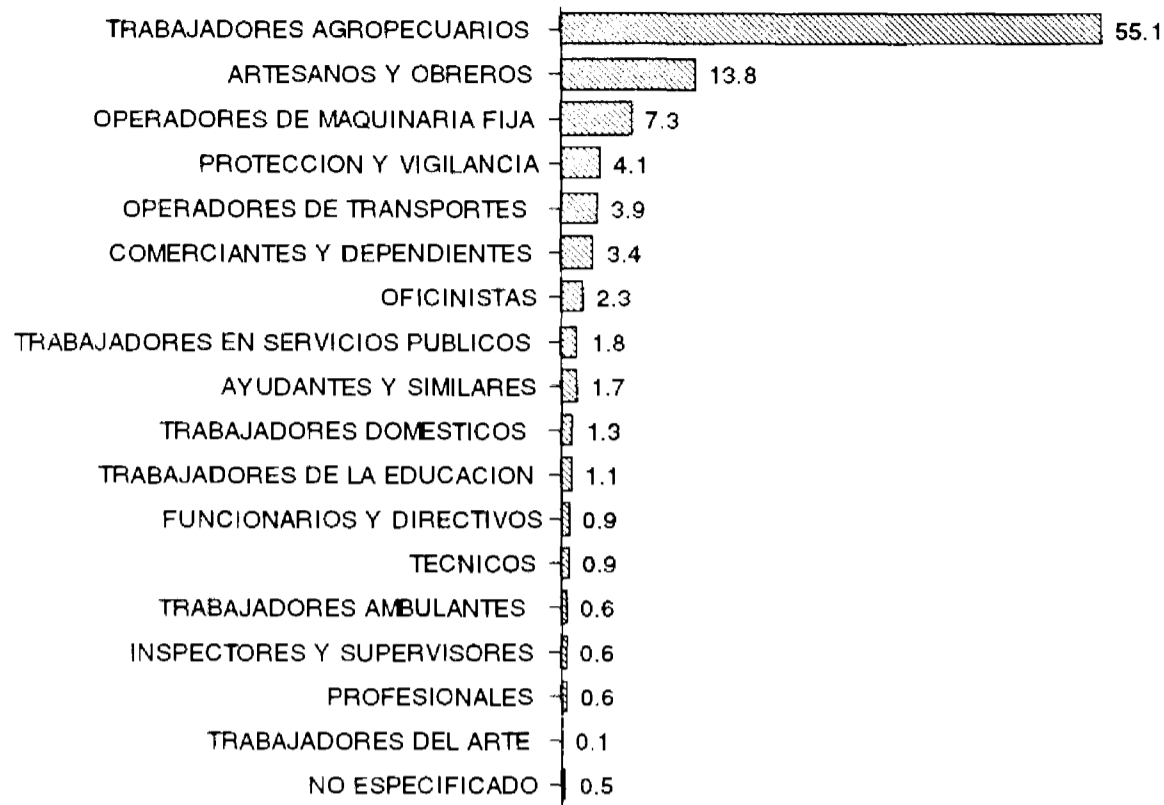
b/ Comprende: Minería, Extracción de Petróleo y Gas, Industria Manufacturera, Electricidad y Agua, y Construcción.

c/ Comprende Comercio y Servicios.

FUENTE: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

POBLACION OCUPADA POR OCUPACION PRINCIPAL
Al 12 de marzo de 1990
(Porcentaje)

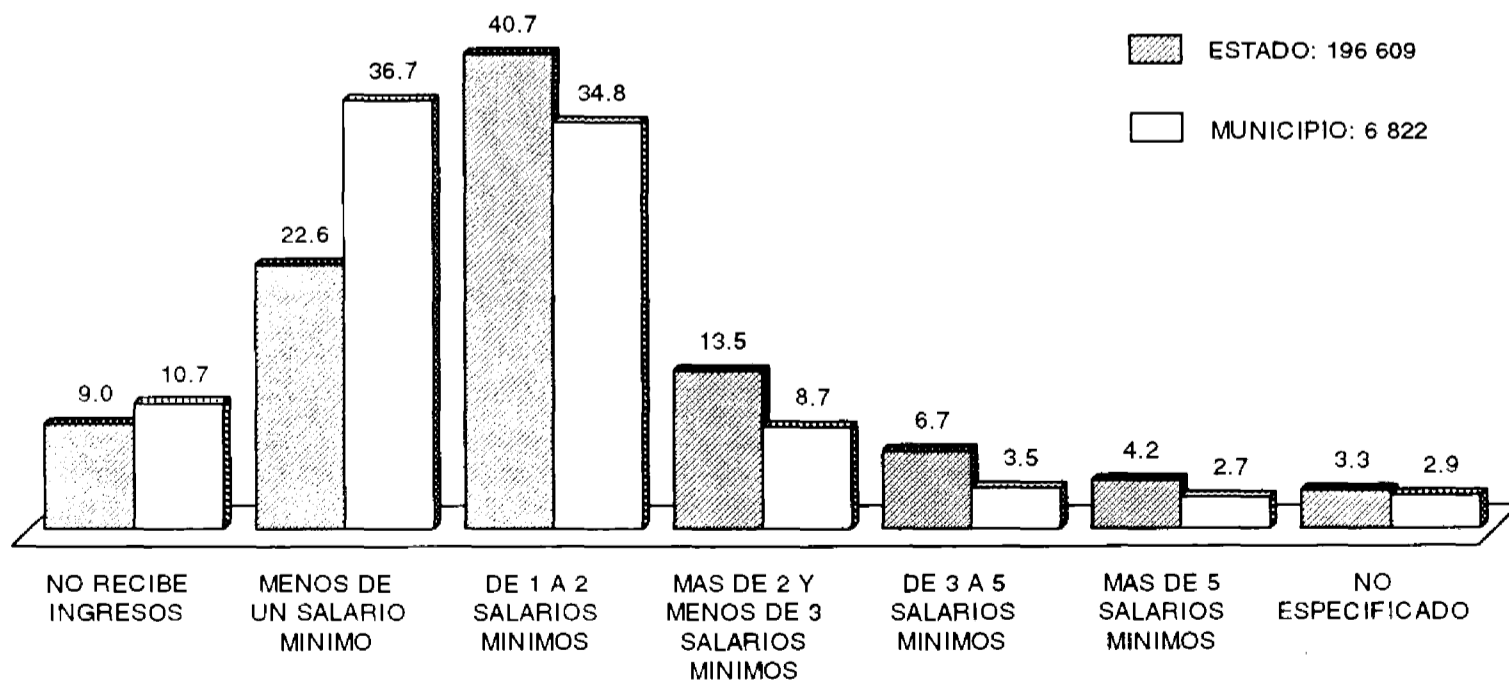
Gráfica 7.d



FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

POBLACION OCUPADA POR NIVEL DE INGRESO MENSUAL
Al 12 de marzo de 1990
(Porcentaje)

Gráfica 7.e



FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

**ASEGURADOS PERMANENTES REGISTRADOS MENSUALMENTE
EN EL IMSS
1998 a/**

CUADRO 7.3

MES	ESTADO	MUNICIPIO
ENERO	83 354	2 061
FEBRERO	86 730	2 316
MARZO	88 675	2 381
ABRIL	85 953	2 256
MAYO	87 604	2 276
JUNIO	87 251	2 263
JULIO	87 679	2 403
AGOSTO	88 953	2 418
SEPTIEMBRE	90 953	2 490
OCTUBRE	90 637	2 397
NOVIEMBRE	90 561	2 413
DICIEMBRE	92 480	2 585

NOTA: El registro de asegurados permanentes lo determina el IMSS con base en el procesamiento electrónico de los avisos de afiliación, el cual consiste en sumar las altas y los reingresos y restar las bajas a los saldos mensuales del archivo denominado Catálogo de Asegurados, Patrones y Municipios (A.P.M.)

a/ Datos referidos al día último de cada mes.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Finanzas y Sistemas.

**SALARIO MINIMO GENERAL SEGUN PERIODO DE VIGENCIA
1992-99
(Pesos diarios)**

CUADRO 7.4

PERIODO	SALARIO MINIMO GENERAL
1992	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	11.115
1993	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	12.050
1994	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	12.890 (Continúa)

SALARIO MINIMO GENERAL SEGUN PERIODO DE VIGENCIA

CUADRO 7.4

1992-99

(Pesos diarios)

PERIODO	SALARIO MINIMO GENERAL
1995	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO	13.790
DEL 1 DE ABRIL AL 3 DE DICIEMBRE	15.440
DEL 4 AL 31 DE DICIEMBRE	17.000
1996	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO	17.000
DEL 1 DE ABRIL AL 2 DE DICIEMBRE	19.050
DEL 3 AL 31 DE DICIEMBRE	22.500
1997	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	22.500
1998	
DEL 1 DE ENERO AL 2 DE DICIEMBRE	26.050
DEL 3 AL 31 DE DICIEMBRE	29.700
1999	
A PARTIR DEL 1 DE ENERO	29.700

NOTA: El municipio de Tlaxco pertenece al área geográfica C.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. *Salarios Mínimos Vigentes a Partir del 1 de enero de 1999.*

**CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO, CONFLICTOS DE TRABAJO
Y EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS DE JURISDICCION
LOCAL SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
1998**

CUADRO 7.5

SECTOR DE ACTIVIDAD	CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO		CONFLICTOS DE TRABAJO a/		EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	76	-	233	2	68	1
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	-	-	7	-	1	-
MINERIA	-	-	2	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	20	-	81	1	44	1
ELECTRICIDAD Y AGUA	1	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION	1	-	13	-	3	-
COMERCIO	18	-	41	-	9	-
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	5	-	12	-	1	-
SERVICIOS FINANCIEROS	1	-	1	-	-	-
SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES	10	-	20	1	1	-
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	1	-	10	-	-	-
SERVICIOS DE RESTAURANTES Y HOTELES	1	-	12	-	8	-
SERVICIOS PERSONALES, MANTENIMIENTO Y OTROS	16	-	29	-	1	-
ACTIVIDAD NO ESPECIFICADA	2	-	5	-	-	-

NOTA: La Información corresponde a los eventos registrados ante la junta Local de Conciliación y Arbitraje. Para el municipio la información se refiere a los eventos acontecidos en los establecimientos ubicados en el mismo.

a/ Comprende individuales y colectivos.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

8. Información Económica Agregada

8.1	Unidades de Producción según Tipo 1991	81
8.2	Unidades de Producción Rurales, con Actividad Agropecuaria o Forestal y con Superficie de Labor y sus Superficies 1991	81
8.3	Unidades de Producción con Cría y Explotación de Animales y sus Existencias según Tipo de Unidad 1991	82
8.4	Unidades de Producción Rurales con Actividad Forestal, de Productos Maderables y de Recolección 1991	83
8.5	Unidades de Producción con Actividad Agropecuaria o Forestal por Tipo según Disponibilidad de Vehículos o Tractores Al 30 de septiembre de 1991	84
8.6	Unidades de Producción con Actividad Agropecuaria o Forestal por Tipo según Utilización de Crédito o Seguro 1991	84
8.7	Ejidos y Comunidades Agrarias, su Superficie y Ejidatarios y Comuneros 1991	85
8.8	Ejidos y Comunidades Agrarias con Superficie de Labor y su Superficie según Disponibilidad de Agua 1991	85
8.9	Ejidos y Comunidades Agrarias con Superficie de Labor según Empleo de Tecnología en el año Agrícola 1990/91	86

8.10	Ejidos y Comunidades Agrarias con Cría y Explotación de Animales según Uso de Equipo o Instalaciones Ganaderas o Avícolas 1991	86
8.11	Ejidos y Comunidades Agrarias con Cría y Explotación de Animales según Principal Especie Explotada 1991	86
8.12	Ejidos y Comunidades Agrarias con Explotación Forestal según Principal Especie Explotada 1991	87
8.13	Ejidos y Comunidades Agrarias con Actividad Forestal según Uso de Equipo o Instalaciones Forestales 1991	87
8.14	Ejidos y Comunidades Agrarias según Utilización de Crédito o Seguro 1991	88
8.15	Ejidos y Comunidades Agrarias según Disponibilidad de Servicios 1991	88
8.16	Unidades Económicas Censadas, Personal Ocupado, Remuneraciones, Producción Bruta e Insumos Totales, y Valor Agregado de los Sectores de Actividad 1988-1993	89
Gráfica 8.a	Personal Ocupado Total y Valor Agregado por Sector de Actividad 1988-1993 (Porcentaje)	90

8. INFORMACION ECONOMICA AGREGADA

UNIDADES DE PRODUCCION SEGUN TIPO 1991

CUADRO 8.1

TIPO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	77 389	4 010
RURALES	76 816	3 972
URBANAS	573	38

NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 1990/91 y primavera-verano 1991/91. Para mayor detalle sobre los alcances y/o limitaciones de esta información, se recomienda consultar el documento citado en la fuente.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero.*

UNIDADES DE PRODUCCION RURALES, CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE DE LABOR Y SUS SUPERFICIES 1991 a/

CUADRO 8.2

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
UNIDADES DE PRODUCCION RURALES	76 816	3 972
SUPERFICIE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION RURALES (Hectáreas)	241 210.968	40 373.706
UNIDADES DE PRODUCCION RURALES CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL	67 446	3 741
SUPERFICIE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION RURALES CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL (Hectáreas)	221 942.217	38 181.366
UNIDADES DE PRODUCCION RURALES CON SUPERFICIE DE LABOR	68 015	3 875
SOLO RIEGO	6 519	4
SOLO TEMPORAL	57 855	3 826
RIEGO Y TEMPORAL	3 641	45
SUPERFICIE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION RURALES CON SUPERFICIE DE LABOR (Hectáreas)	199 227.367	25 928.925
SOLO RIEGO	8 503.190	52.000
SOLO TEMPORAL	173 521.481	25 177.676
RIEGO Y TEMPORAL	17 202.696	699.249

a/ La información está referida al periodo del 1 de marzo al 30 de septiembre.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero.*

**UNIDADES DE PRODUCCION CON CRIA Y EXPLOTACION
DE ANIMALES Y SUS EXISTENCIAS
SEGUN TIPO DE UNIDAD
1991**

CUADRO 8.3

TIPO DE UNIDAD	UNIDADES DE PRODUCCION		EXISTENCIAS a/ (Cabezas)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
CON CRIA Y EXPLOTACION DE ANIMALES	48 611 b/	2 711 b/	NA	NA
URBANAS	541	36	NA	NA
RURALES	48 070	2 675	NA	NA
DE BOVINOS	13 800	982	66 084	5 216
URBANAS	220	11	2 184	56
RURALES	13 580	971	63 900	5 160
DE PORCINOS	19 362	631	96 593	9 091
URBANAS	324	17	10 667	199
RURALES	19 038	614	85 926	8 892
DE CAPRINOS	4 254	382	33 836	3 934
URBANAS	61	C	802	19
RURALES	4 193	380	33 034	3 915
DE OVINOS	8 340	965	70 416	11 941
URBANAS	117	21	1 752	370
RURALES	8 223	944	68 664	11 571
DE AVES DE CORRAL	33 606	1 593	667 813 c/	56 420 c/
URBANAS	400	25	80 943	594
RURALES	33 206	1 568	586 870	55 826
DE EQUINOS	26 491	1 921	66 161	5 520
URBANAS	138	22	295	50
RURALES	26 353	1 899	65 866	5 470 (Continúa)

**UNIDADES DE PRODUCCION CON CRIA Y EXPLOTACION
DE ANIMALES Y SUS EXISTENCIAS
SEGUN TIPO DE UNIDAD
1991**

CUADRO 8.3

TIPO DE UNIDAD	UNIDADES DE PRODUCCION		EXISTENCIAS a/ (Cabezas)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
DE CONEJOS	2 398	186	27 142	1 261
URBANAS	50	4	393	23
RURALES	2 348	182	26 749	1 238
DE COLMENAS	870	56	6 005 d/	172 d/
URBANAS	8	-	226	-
RURALES	862	56	5 779	172

a/ Datos referidos al 30 de septiembre.

b/ El dato corresponde al total de unidades de producción en las que se manifestó llevar a cabo tal actividad, y no a la suma vertical de las distintas especies, dado que en una misma unidad de producción se pueden explotar dos o más especies a la vez.

c/ Comprende: gallinas, guajolotes, patos, gansos y codornices.

d/ Se refiere al conjunto de cajones en el que se alojan y reproducen las abejas domésticas.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala. Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero.*

**UNIDADES DE PRODUCCION RURALES CON ACTIVIDAD FORESTAL,
DE PRODUCTOS MADERABLES Y DE RECOLECCION
1991 a/**

CUADRO 8.4

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
UNIDADES DE PRODUCCION RURALES CON ACTIVIDAD FORESTAL	4 351	424
UNIDADES DE PRODUCCION RURALES CON ACTIVIDAD FORESTAL DE PRODUCTOS MADERABLES	42	6
UNIDADES DE PRODUCCION RURALES CON ACTIVIDAD FORESTAL DE RECOLECCION	4 344	422

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala. Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero.*

**UNIDADES DE PRODUCCION CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA
O FORESTAL POR TIPO SEGUN DISPONIBILIDAD
DE VEHICULOS O TRACTORES
Al 30 de septiembre de 1991**

CUADRO 8.5

DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS O TRACTORES	TOTAL		URBANAS		RURALES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	68 019	3 779	573	38	67 446	3 741
DISPONEN DE VEHICULOS O TRACTORES	8 124	681	128	6	7 996	675
NO DISPONEN DE VEHICULOS O TRACTORES	59 895	3 098	445	32	59 450	3 066

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero.*

**UNIDADES DE PRODUCCION CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL
POR TIPO SEGUN UTILIZACION DE CREDITO O SEGURO
1991 a/**

CUADRO 8.6

UTILIZACION DE CREDITO O SEGURO	TOTAL		URBANAS		RURALES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	68 019	3 779	573	38	67 446	3 741
UTILIZAN CREDITO O SEGURO	9 226	849	36	3	9 190	846
SOLO CREDITO	8 397	788	26	3	8 371	785
SOLO SEGURO	262	12	4	-	258	12
CREDITO Y SEGURO	567	49	6	-	561	49
NO UTILIZAN CREDITO NI SEGURO	58 793	2 930	537	35	58 256	2 895

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.
FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero.*

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, SU SUPERFICIE
Y EJIDATARIOS Y COMUNEROS
1991**

CUADRO 8.7

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS a/	240	28
SUPERFICIE DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS (Hectáreas)	194 856.880	31 514.810
PARCELADA	152 058.490	21 691.500
NO PARCELADA	42 798.390	9 823.310
EJIDATARIOS Y COMUNEROS b/		
TOTAL	39 448	3 827
CON PARCELA INDIVIDUAL	38 563	3 732

a/ Se refiere a los ejidos y comunidades agrarias que "de hecho" existían en el mes de octubre del año de referencia.

b/ La información está referida al mes de octubre de 1991.

FUENTE: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON SUPERFICIE DE LABOR
Y SU SUPERFICIE SEGUN DISPONIBILIDAD DE AGUA
1991**

CUADRO 8.8

DISPONIBILIDAD DE AGUA	ESTADO	MUNICIPIO
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON SUPERFICIE DE LABOR a/	240	28
SOLO RIEGO	11	-
SOLO TEMPORAL	142	22
RIEGO Y TEMPORAL	87	6
SUPERFICIE DE LABOR DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS b/ (Hectáreas)	152 670.620	22 463.000
SOLO RIEGO	1 558.100	-
SOLO TEMPORAL	64 786.060	10 018.000
RIEGO Y TEMPORAL	86 326.460	12 445.000

a/ La información se refiere al año agrícola 1990/91.

b/ La información está referida al periodo del 1 de marzo al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON SUPERFICIE DE LABOR
SEGUN EMPLEO DE TECNOLOGIA EN EL AÑO AGRICOLA
1990/91**

CUADRO 8.9

EMPLEO DE TECNOLOGIA	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	240	28
EMPLEAN TECNOLOGIA	240	28
NO EMPLEAN TECNOLOGIA	-	-

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.*

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON CRIA Y EXPLOTACION
DE ANIMALES SEGUN USO DE EQUIPO O INSTALACIONES
GANADERAS O AVICOLAS
1991 a/**

CUADRO 8.10

USO DE EQUIPO O INSTALACIONES	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	223	27
UTILIZAN EQUIPO O INSTALACIONES	127	17
NO UTILIZAN EQUIPO O INSTALACIONES	96	10

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.*

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON CRIA Y EXPLOTACION
DE ANIMALES SEGUN PRINCIPAL ESPECIE EXPLOTADA
1991 a/**

CUADRO 8.11

ESPECIE	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL b/	223	27
BOVINOS	69	9
PORCINOS	44	-
CAPRINOS	22	4
OVINOS	66	14
AVES	22	-

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

b/ En los ejidos y comunidades agrarias se puede llevar a cabo la crianza y explotación de varias especies a la vez, pero en este caso se consideró la especie que preponderantemente explotan.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.*

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON EXPLOTACION FORESTAL
SEGUN PRINCIPAL ESPECIE EXPLOTADA**

CUADRO 8.12

1991 a/

ESPECIE	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL b/	15	2
PINO	4	2
ENCINO	5	-
OTRAS	6	-

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

b/ En los ejidos y comunidades agrarias se puede llevar a cabo la explotación de varias especies a la vez, pero en este caso se consideró la especie que preponderantemente explotan.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.*

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON ACTIVIDAD FORESTAL
SEGUN USO DE EQUIPO O INSTALACIONES FORESTALES**

CUADRO 8.13

1991 a/

USO DE EQUIPO O INSTALACIONES	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	24	2
UTILIZAN EQUIPO O INSTALACIONES	11	2
NO UTILIZAN EQUIPO O INSTALACIONES	13	-

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.*

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS SEGUN UTILIZACION
DE CREDITO O SEGURO
1991 a/**

CUADRO 8.14

UTILIZACION DE CREDITO O SEGURO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	240	28
UTILIZARON CREDITO O SEGURO	138	12
SOLO CREDITO	131	12
CREDITO Y SEGURO	7	-
NO UTILIZARON CREDITO NI SEGURO	102	16

a/ La información se refiere al período del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.
FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.*

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS
SEGUN DISPONIBILIDAD
DE SERVICIOS
1991**

CUADRO 8.15

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	240	28
DISPONE DE SERVICIOS a/	236	28
LUZ ELECTRICA	197	23
AGUA POTABLE ENTUBADA	173	21
CARRETERA PAVIMENTADA	118	9
CAMINO DE TERRACERIA	229	28
NO DISPONE DE ESTOS SERVICIOS	4	-

a/ El desglose de este concepto no es sumable, debido a que los ejidos y comunidades agrarias pueden disponer de varios servicios a la vez.
FUENTE: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.*

**UNIDADES ECONOMICAS CENSADAS, PERSONAL OCUPADO,
REMUNERACIONES, PRODUCCION BRUTA E INSUMOS
TOTALES, Y VALOR AGREGADO DE LOS SECTORES
DE ACTIVIDAD
1988-1993**

CUADRO 8.16

SECTOR	UNIDADES ECONOMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO (Miles de pesos)	PRODUCCION BRUTA TOTAL a/ (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGRE- GADO (Miles de pesos)
1988						
MANUFACTURAS	35	515	1 498.0	4 898.3	3 102.3	1 796.0
COMERCIO	145	232	115.0	4 668.1	3 719.9	948.2
SERVICIOS FINANCIEROS, DE ADMINISTRACION Y ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	C	1	2.9	5.0	2.0	3.0
SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES; HOTELES Y RESTAURANTES; PROFESIONALES, TECNICOS Y PERSONALES. INCLUYE LOS SERVICIOS A LA AGRICULTURA, GANADERIA, CONSTRUCCION, TRANSPORTES, FINANCIEROS Y COMERCIO	C	96	66.9	537.4	210.1	327.3
1993						
MINERIA Y EXTRACCION DE PETROLEO	C	4	-	4.4	0.7	3.7
MANUFACTURAS	60	795	6 613.1	21 453.4	10 632.5	10 820.9
COMERCIO	279	387	636.3	33 066.1	28 562.0	4 504.1
SERVICIOS FINANCIEROS, DE ADMINISTRACION Y ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	C	5	8.4	65.5	52.9	12.6
SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES; HOTELES Y RESTAURANTES; PROFESIONALES, TECNICOS Y PERSONALES. INCLUYE LOS SERVICIOS A LA AGRICULTURA, GANADERIA, CONSTRUCCION, TRANSPORTES, FINANCIEROS Y COMERCIO.	C	199	401.2	2 827.6	1 264.4	1 563.2

NOTA: Cuando aparece un gui3n en alguno de los renglones de los conceptos que se expresan en unidades monetarias, se debe a que los informantes declararon cero en esa variable, o a que la cantidad declarada fue menor de \$50.00 y, como las cifras se presentan en miles de pesos con un decimal, se redonde3 a cero.

a/ En minería y manufacturas se refiere a la Producción Bruta Total, mientras que en comercio se refiere a los Ingresos Totales Derivados de la Actividad, y en servicios a los Ingresos Brutos Totales.

FUENTE: Para 1988: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. XIII Censo Industrial. Censos Econ3micos 1989.*

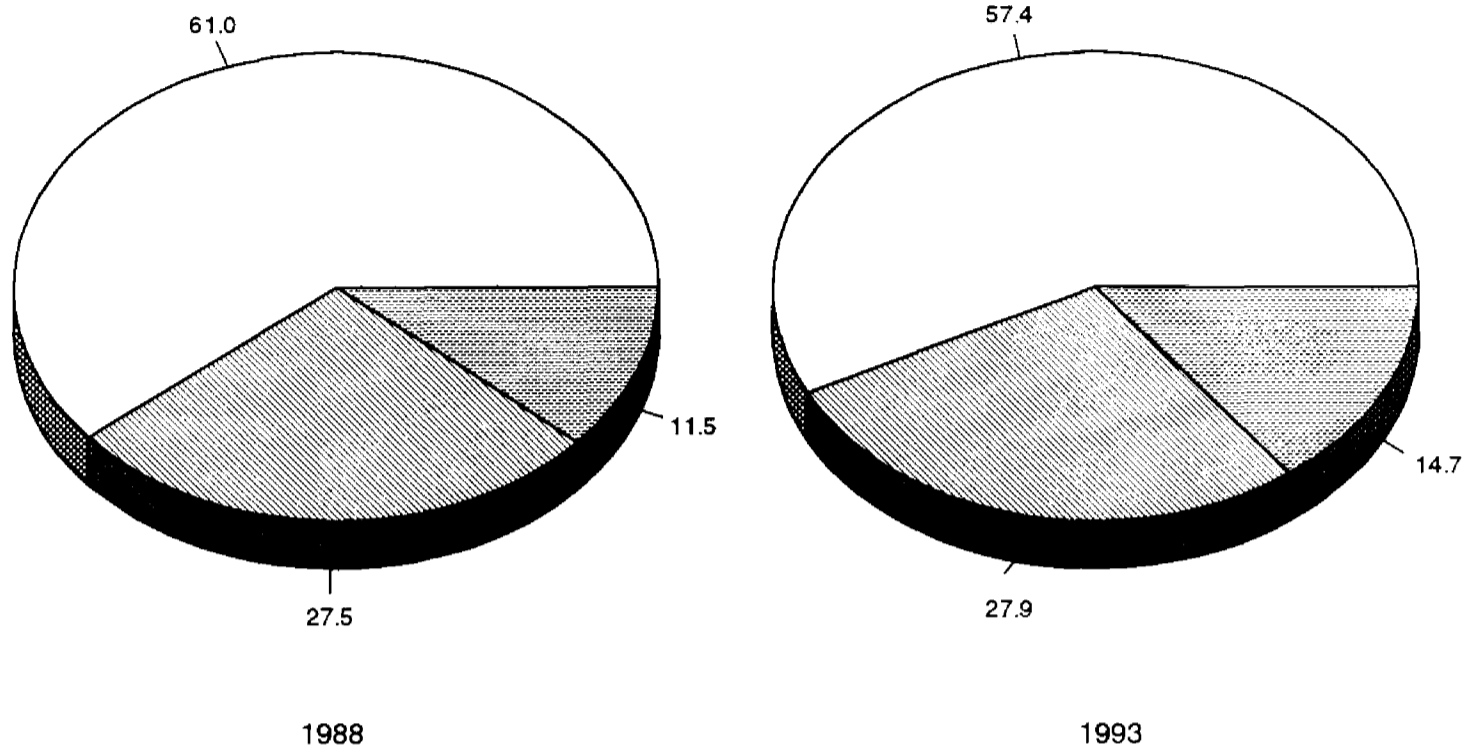
INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. X Censo Comercial y X Censo de Servicios. Censos Econ3micos 1989.*

Para 1993: INEGI. *Tlaxcala, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Econ3micos 1994.*

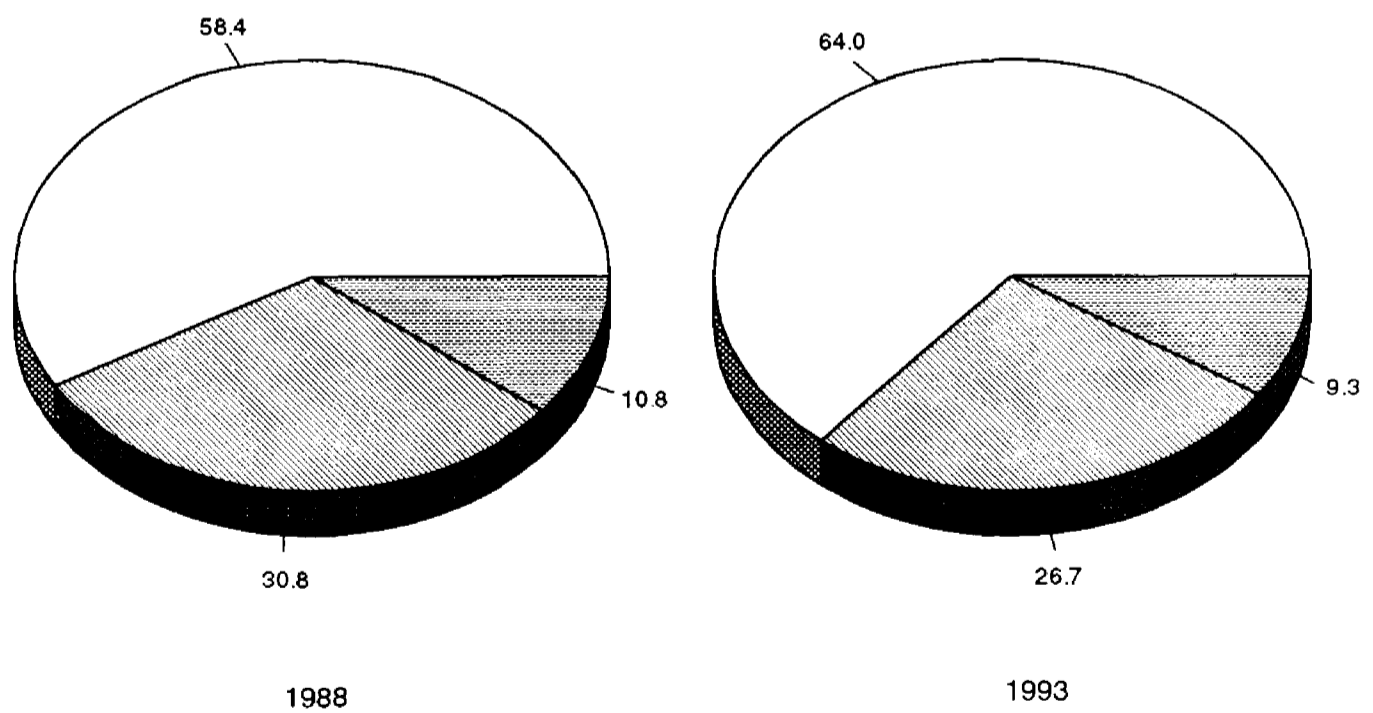
**PERSONAL OCUPADO TOTAL Y VALOR AGREGADO
POR SECTOR DE ACTIVIDAD
1988-1993
(Porcentaje)**

Gráfica 8.a

PERSONAL OCUPADO TOTAL a/



VALOR AGREGADO a/



MANUFACTURAS
 COMERCIO
 SERVICIOS

a/ Para 1993 excluye minería y extracción de petróleo.
FUENTE: Cuadro 8.16

9. Agricultura

9.1	Superficie Sembrada en el Año Agrícola por Disponibilidad de Agua según Tipo de Cultivo y Principales Cultivos 1991/92-1997/98 (Hectáreas)	93
9.2	Superficie Cosechada en el Año Agrícola por Disponibilidad de Agua según Tipo de Cultivo y Principales Cultivos 1991/92-1997/98 (Hectáreas)	94
9.3	Volumen y Valor de la Producción en el Año Agrícola por Disponibilidad de Agua según Tipo de Cultivo y Principales Cultivos 1997/98	95
Gráfica 9.a	Volumen de la Producción de los Principales Cultivos en el Año Agrícola 1991/92-1997/98 (Toneladas)	96
Gráfica 9.b	Rendimiento Medio de los Principales Cultivos en el Año Agrícola 1991/92-1997/98 (Toneladas por hectárea)	96
9.4	Superficie Fertilizada, Sembrada con Semilla Mejorada, con Asistencia Técnica, con Servicios de Sanidad Vegetal y Mecanizada en el Año Agrícola 1994/95-1997/98 (Hectáreas)	97

9. AGRICULTURA

SUPERFICIE SEMBRADA EN EL AÑO AGRICOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA SEGUN TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS

CUADRO 9.1

1991/92-1997/98
(Hectáreas)

TIPO Y CULTIVO	TOTAL		RIEGO		TEMPORAL	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1991/92 a/						
TOTAL	240 334	33 402	26 589	420	213 745	32 982
CULTIVOS CICLICOS	236 280	33 381	22 757	399	213 523	32 982
CEBADA GRANO	32 154	11 088	28	18	32 126	11 070
TRIGO	32 021	6 705	564	99	31 457	6 606
MAIZ GRANO	146 905	13 670	15 593	191	131 312	13 479
AVENA FORRAJE	980	298	444	24	536	274
MAIZ FORRAJE	555	115	332	-	223	115
PAPA	2 352	616	521	20	1 831	596
HABA SECA	5 009	355	1 645	11	3 364	344
FRIJOL	6 557	53	1 266	-	5 291	53
HABA VERDE	517	55	51	17	466	38
RESTO DE CULTIVOS CICLICOS	9 230	426	2 313	19	6 917	407
CULTIVOS PERENNES b/	4 054	21	3 832	21	222	-
ALFALFA	3 663	21	3 548	21	115	-
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	391	-	284	-	107	-
1997/98						
TOTAL	243 113	31 819	28 064	252	215 049	31 567
CULTIVOS CICLICOS	238 794	31 804	24 346	252	214 448	31 552
CEBADA GRANO	47 876	12 852	130	3	47 746	12 849
TRIGO	45 912	9 150	796	47	45 116	9 103
MAIZ GRANO	116 823	7 067	16 987	30	99 836	7 037
AVENA FORRAJE	3 826	1 055	940	69	2 886	986
MAIZ FORRAJE	7 253	560	529	21	6 724	539
PAPA	2 660	422	759	6	1 901	416
HABA SECA	2 636	410	104	-	2 532	410
FRIJOL	6 755	171	908	-	5 847	171
HABA VERDE	1 434	71	1 228	55	206	16
RESTO DE CULTIVOS CICLICOS	3 619	46	1 965	21	1 654	25
CULTIVOS PERENNES b/	4 319	15	3 718	-	601	15
MANZANO	51	15	21	-	30	15
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	4 268	-	3 697	-	571	-

a/ Para este ciclo la institución se denominaba Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

b/ Para estos cultivos se refiere a "superficie plantada".

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

**SUPERFICIE COSECHADA EN EL AÑO AGRICOLA POR DISPONIBILIDAD
DE AGUA SEGUN TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS
1991/92-1997/98
(Hectáreas)**

CUADRO 9.2

TIPO Y CULTIVO	TOTAL		RIEGO		TEMPORAL	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1991/92 a/						
TOTAL	239 588	33 286	26 333	420	213 255	32 866
CULTIVOS CICLICOS	235 534	33 265	22 501	399	213 033	32 866
CEBADA GRANO	32 154	11 088	28	18	32 126	11 070
TRIGO	32 019	6 704	564	99	31 455	6 605
MAIZ GRANO	146 194	13 555	15 361	191	130 833	13 364
AVENA FORRAJE	980	298	444	24	536	274
MAIZ FORRAJE	555	115	332	-	223	115
PAPA	2 352	616	521	20	1 831	596
HABA SECA	5 009	355	1 645	11	3 364	344
FRIJOL	6 525	53	1 243	-	5 282	53
HABA VERDE	517	55	51	17	466	38
RESTO DE CULTIVOS CICLICOS	9 229	426	2 312	19	6 917	407
CULTIVOS PERENNES	4 054	21	3 832	21	222	-
ALFALFA	3 663	21	3 548	21	115	-
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	391	-	284	-	107	-
1997/98						
TOTAL	240 282	30 760	27 989	252	212 293	30 508
CULTIVOS CICLICOS	235 974	30 745	24 271	252	211 703	30 493
CEBADA GRANO	46 506	11 926	130	3	46 376	11 923
TRIGO	45 410	9 111	793	47	44 617	9 064
MAIZ GRANO	116 070	6 978	16 987	30	99 083	6 948
AVENA FORRAJE	3 779	1 055	932	69	2 847	986
MAIZ FORRAJE	7 253	560	529	21	6 724	539
PAPA	2 641	422	759	6	1 882	416
HABA SECA	2 632	410	100	-	2 532	410
FRIJOL	6 690	171	893	-	5 797	171
HABA VERDE	1 425	71	1 219	55	206	16
RESTO DE CULTIVOS CICLICOS	3 568	41	1 929	21	1 639	20
CULTIVOS PERENNES	4 308	15	3 718	-	590	15
MANZANO	51	15	21	-	30	15
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	4 257	-	3 697	-	560	-

a/ Para este ciclo la institución se denominaba Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION EN EL AÑO AGRICOLA
POR DISPONIBILIDAD DE AGUA SEGUN TIPO DE CULTIVO
Y PRINCIPALES CULTIVOS
1997/98**

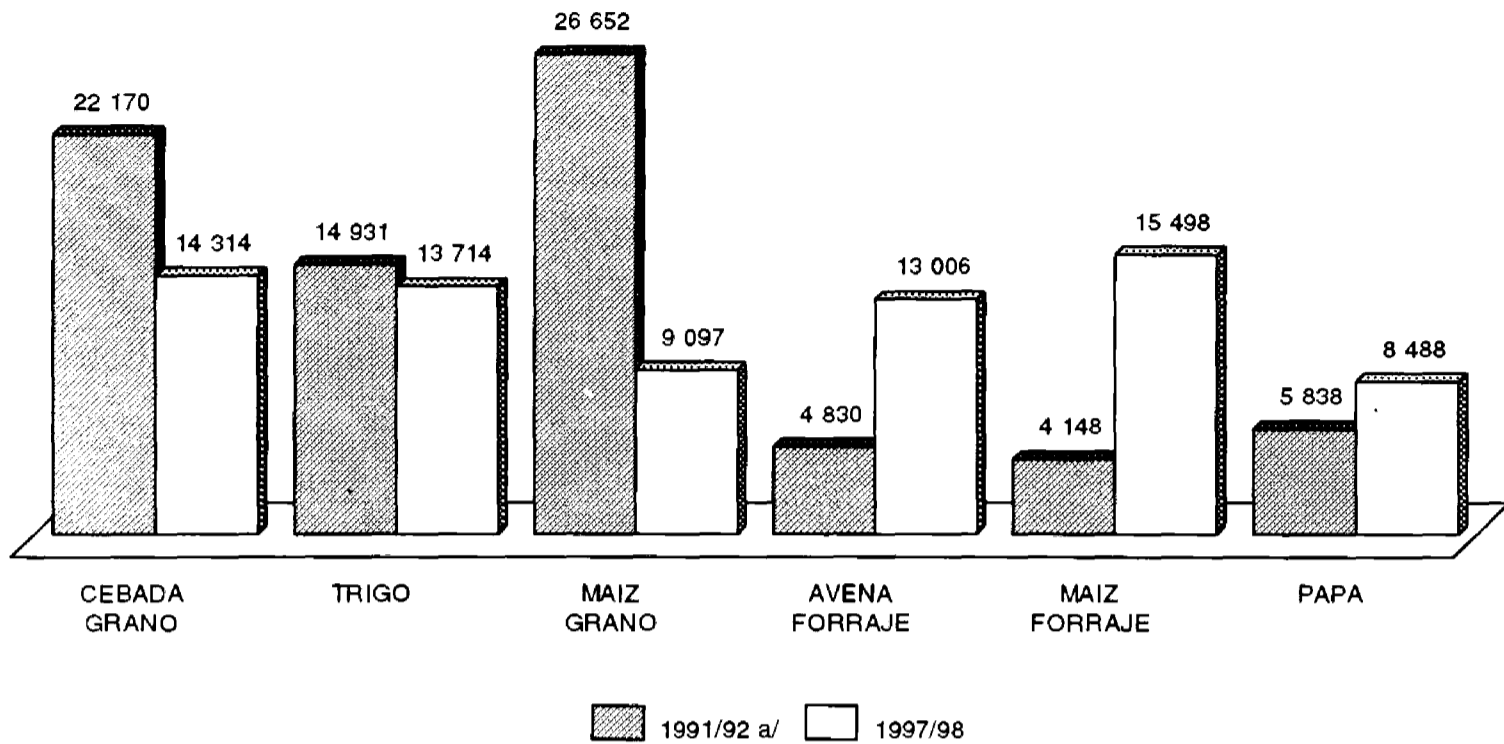
CUADRO 9.3

TIPO Y CULTIVO	VOLUMEN (Toneladas)			VALOR (Miles de pesos)		
	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
ESTADO						
TOTAL	NA	NA	NA	1 001 670.3	343 348.1	658 322.2
CULTIVOS CICLICOS	NA	NA	NA	926 803.8	272 647.6	654 156.2
CEBADA GRANO	62 038.8	260.0	61 778.8	83 342.6	416.0	82 926.6
TRIGO	73 163.9	2 161.3	71 002.6	105 836.0	2 916.0	102 920.0
MAIZ GRANO	174 936.5	52 453.3	122 483.2	332 756.4	99 483.2	233 273.2
AVENA FORRAJE	57 921.6	19 407.6	38 514.0	38 375.7	13 341.2	25 034.5
MAIZ FORRAJE	256 587.0	26 337.0	230 250.0	120 892.6	19 780.2	101 112.4
PAPA	31 673.0	12 239.0	19 434.0	119 777.5	63 954.1	55 823.4
HABA SECA	1 436.6	126.4	1 310.2	10 267.7	470.8	9 796.9
FRIJOL	4 993.6	860.5	4 133.1	36 974.0	6 595.7	30 378.3
HABA VERDE	6 656.9	6 041.9	615.0	15 366.0	12 906.0	2 460.0
RESTO DE CULTIVOS CICLICOS	NA	NA	NA	63 215.3	52 784.4	10 430.9
CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA	74 866.5	70 700.5	4 166.0
MANZANO	335.0	215.0	120.0	2 462.0	1 562.0	900.0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA	72 404.5	69 138.5	3 266.0
MUNICIPIO						
TOTAL	NA	NA	NA	107 199.3	3 259.2	103 940.1
CULTIVOS CICLICOS	NA	NA	NA	106 749.3	3 259.2	103 490.1
CEBADA GRANO	14 313.6	6.0	14 307.6	18 609.5	9.6	18 599.9
TRIGO	13 713.5	117.5	13 596.0	18 376.1	157.5	18 218.6
MAIZ GRANO	9 096.8	60.0	9 036.8	18 145.7	72.0	18 073.7
AVENA FORRAJE	13 006.4	1 174.4	11 832.0	8 497.6	806.8	7 690.8
MAIZ FORRAJE	15 498.0	945.0	14 553.0	13 948.2	850.5	13 097.7
PAPA	8 488.0	168.0	8 320.0	25 464.0	504.0	24 960.0
HABA SECA	205.0	-	205.0	1 640.0	-	1 640.0
FRIJOL	102.8	-	102.8	822.2	-	822.2
HABA VERDE	251.5	204.7	46.8	683.1	495.9	187.2
RESTO DE CULTIVOS CICLICOS	NA	NA	NA	562.9	362.9	200.0
CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA	450.0	-	450.0
MANZANO	60.0	-	60.0	450.0	-	450.0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA	-	-	-

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL AÑO AGRICOLA 1991/92-1997/98 (Toneladas)

Gráfica 9.a

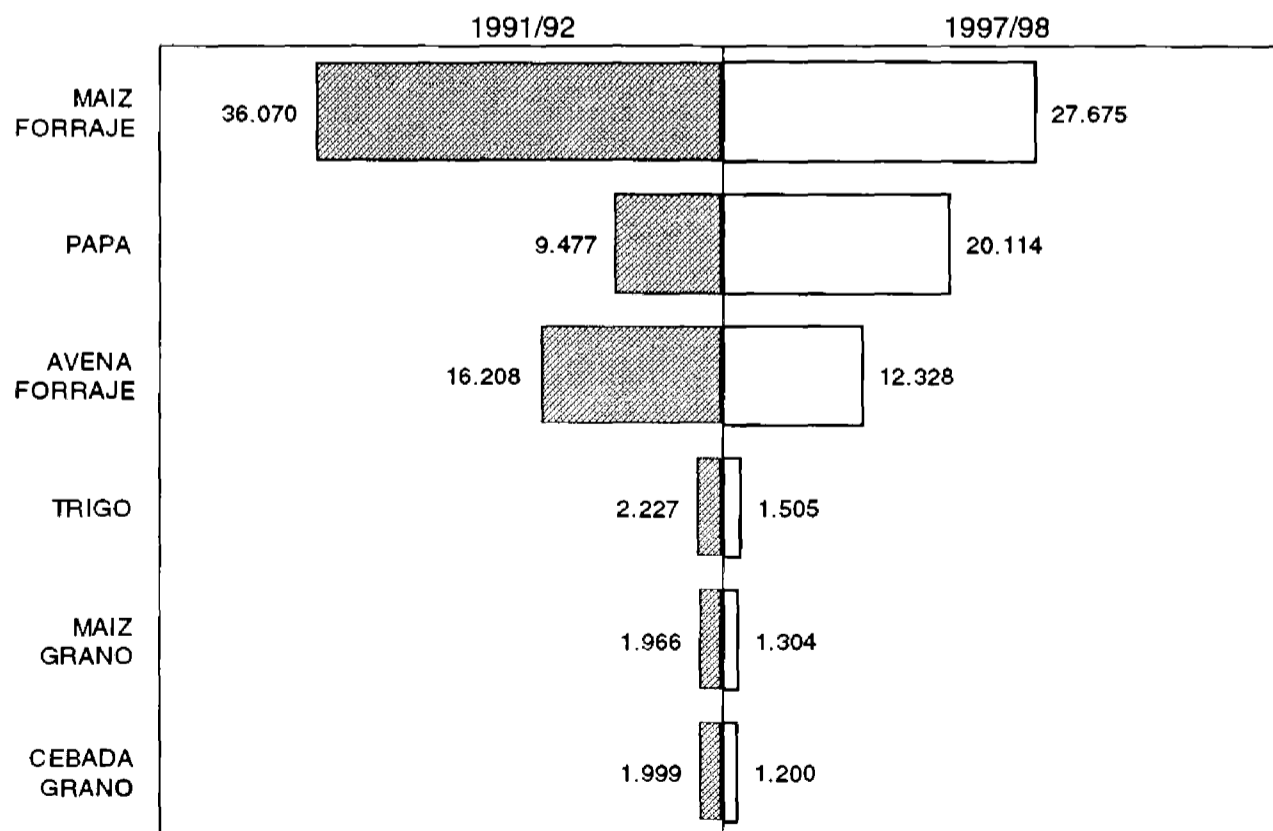


a/ Para este ciclo la institución se denominaba Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL AÑO AGRICOLA 1991/92-1997/98 (Toneladas por hectárea)

Gráfica 9.b



FUENTE: Cuadro 9.2 y Gráfica 9.a

**SUPERFICIE FERTILIZADA, SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA,
CON ASISTENCIA TECNICA, CON SERVICIOS DE SANIDAD
VEGETAL Y MECANIZADA EN EL AÑO AGRICOLA
1994/95-1997/98
(Hectáreas)**

CUADRO 9.4

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994/95	1997/98	1994/95	1997/98
SUPERFICIE FERTILIZADA a/	236 042	240 957	30 452	30 849
SUPERFICIE SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA	53 467	96 440	11 919	18 540
SUPERFICIE CON ASISTENCIA TECNICA	44 673	100 451	6 411	12 147
SUPERFICIE ATENDIDA CON SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL	60 960	34 830	5 195	.
SUPERFICIE MECANIZADA	221 496	217 448	25 644	29 132

a/ Con abonos químicos y orgánicos.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

10. Ganadería

10.1 Población Ganadera 1992-1998 (Cabezas)	101
Gráfica 10.a Población Ganadera 1992-1998 (Cabezas)	101
Gráfica 10.b Volumen de la Producción de Carne en Canal de las Principales Especies Ganaderas 1992-98 (Toneladas)	102
10.2 Volumen y Valor de Otros Productos Pecuarios 1992-1998	102
10.3 Superficie Dedicada a la Ganadería según Cultivos 1992/93-1997/98 (Hectáreas)	103

10. GANADERIA

POBLACION GANADERA 1992-1998 a/ (Cabezas)

CUADRO 10.1

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1992	1998	1992	1998
BOVINO b/	91 484	125 539	16 404	16 525
PORCINO	268 921	132 300	26 147	18 597
OVINO	134 798	143 152	4 118	19 248
CAPRINO	47 508	73 822	5 965	10 782
AVES c/	748 252	421 859	45 152	20 833
ABEJAS d/	7 253	11 852	177	148

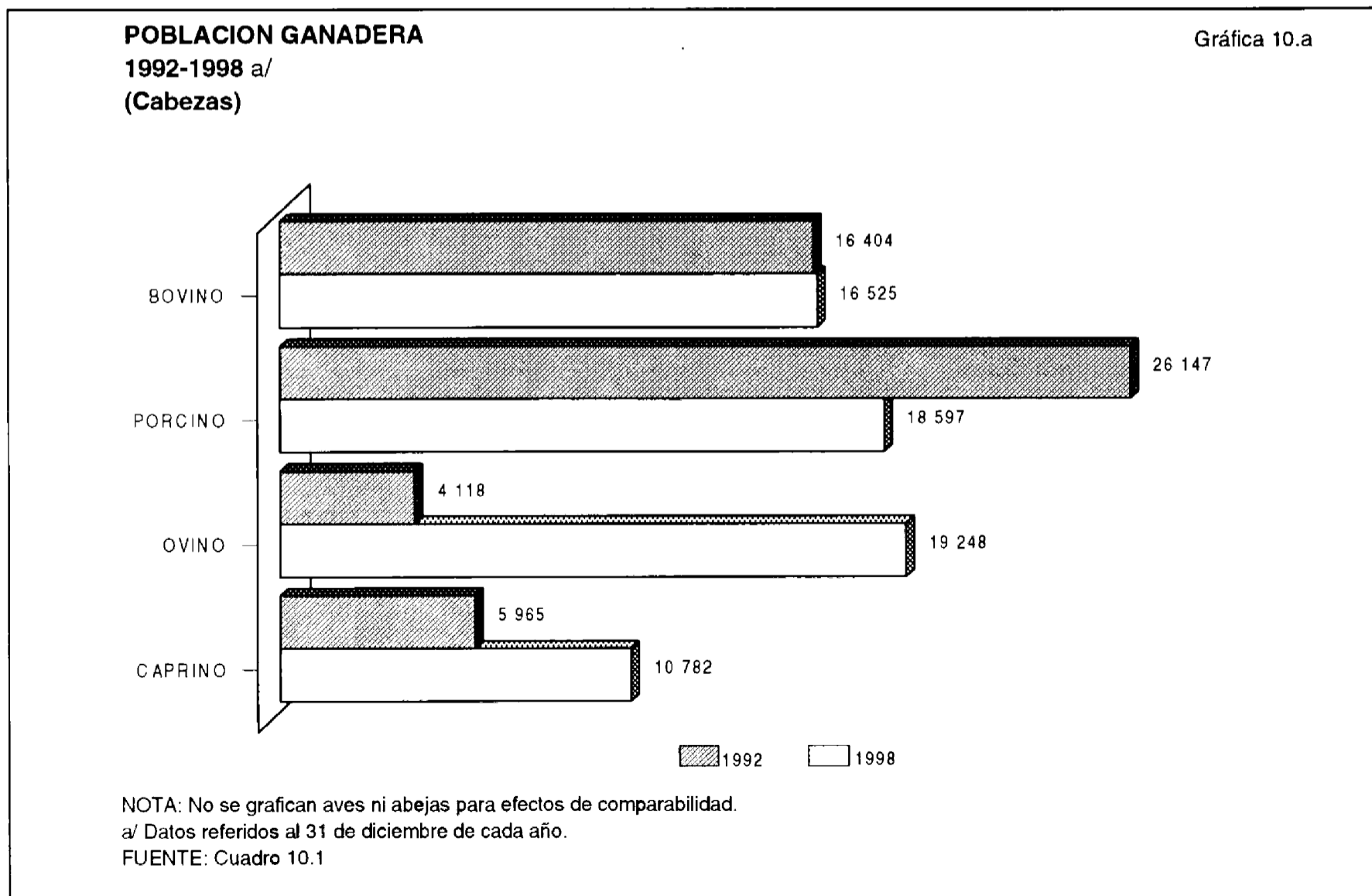
a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Para 1992 la institución se denominaba Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

b/ Comprende bovino para leche y carne.

c/ Comprende aves para carne y huevo.

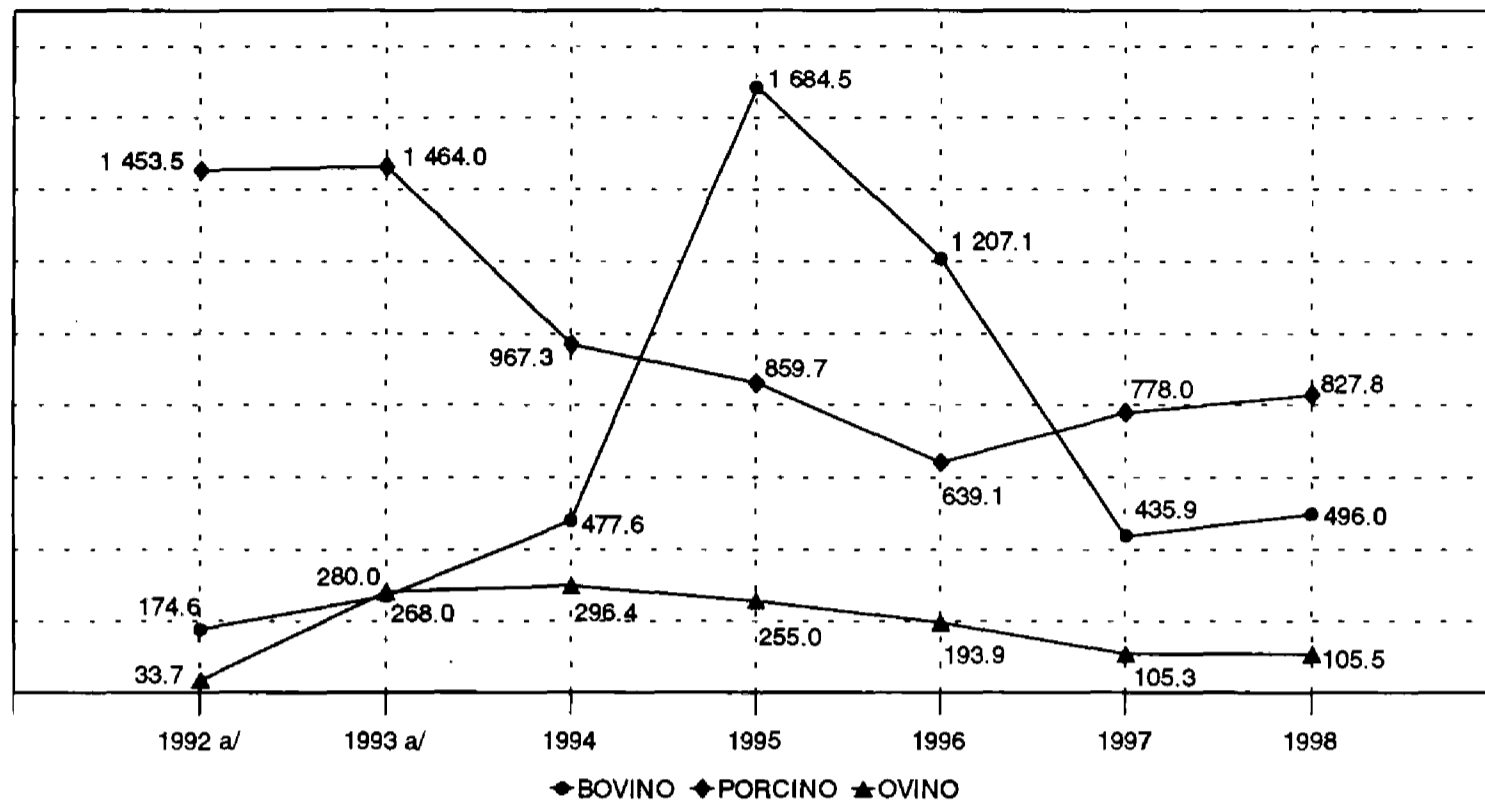
d/ Se refiere al número de colmenas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.



**VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE CARNE
EN CANAL DE LAS PRINCIPALES
ESPECIES GANADERAS
1992-98
(Toneladas)**

Gráfica 10.b



a/ Para estos años la institución se denominaba Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo

**VOLUMEN Y VALOR DE OTROS
PRODUCTOS PECUARIOS
1992-1998**

CUADRO 10.2

PRODUCTO	VOLUMEN (Toneladas)		VALOR (Miles de pesos)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1992 a/				
TOTAL	NA	NA	130 933.2	18 121.5
LECHE DE BOVINO b/	75 390.0	11 715.6	126 243.6	17 960.0
HUEVO	625.5	33.2	2 003.2	102.8
LANA	341.2	9.9	954.4	28.7
MIEL	201.4	3.6	1 732.0	30.0

(Continúa)

**VOLUMEN Y VALOR DE OTROS
PRODUCTOS PECUARIOS
1992-1998**

CUADRO 10.2

PRODUCTO	VOLUMEN (Toneladas)		VALOR (Miles de pesos)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1998				
TOTAL	NA	NA	325 790.0	18 404.3
LECHE DE BOVINO b/	91 774.0	5 215.1	309 912.4	17 731.3
HUEVO	517.4	23.3	4 573.7	209.7
LANA	476.6	66.5	2 651.8	365.8
MIEL	362.2	3.9	8 652.1	97.5

a/ Para este año la institución se denominaba Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

b/ En volumen se refiere a miles de litros.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

**SUPERFICIE DEDICADA A LA GANADERIA
SEGUN CULTIVOS
1992/93-1997/98
(Hectáreas)**

CUADRO 10.3

CULTIVO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1992/93 a/	1997/98	1992/93 a/	1997/98
TOTAL	6 429	15 125	1 315	1 615
AVENA FORRAJE	1 753	3 826	961	1 055
MAIZ FORRAJE	818	7 253	331	560
EBO	125	231	-	-
AVENA-EBO	-	95	-	-
ALFALFA	3 627	3 597	23	-
PASTOS	106	123	-	-

a/ Para este ciclo la institución se denominaba Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

11. Silvicultura

11.1 Volumen y Valor de la Producción Forestal Maderable según Grupo de Especies 1992-1998	107
Gráfica 11.a Volumen de la Producción Forestal Maderable 1992-98 (Metros cúbicos en rollo)	108
11.2 Volumen y Valor de la Producción Forestal No Maderable según Producto 1997-98	108
Gráfica 11.b Volumen de la Producción Forestal No Maderable 1995-98 (Toneladas)	109
11.3 Árboles Plantados y Superficie Reforestada 1992-1998	109

11. SILVICULTURA

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION FORESTAL MADERABLE SEGUN GRUPO DE ESPECIES 1992-1998

CUADRO 11.1

GRUPO DE ESPECIES	VOLUMEN (Metros cúbicos en rollo)		VALOR (Pesos)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1992				
TOTAL	25 737	16 108	2 745 277	1 693 534
CONIFERAS	23 583	14 747	2 656 521	1 633 514
PINO	14 472	6 982	1 635 885	771 955
OYAMEL	8 916	7 570	1 015 956	856 879
OTRAS a/	195	195	4 680	4 680
LATIFOLIADAS	2 154	1 361	88 756	60 020
ENCINO	2 004	1 220	84 454	55 988
OTRAS b/	150	141	4 302	4 032
1998				
TOTAL	24 661	15 640	9 625 712	6 103 588
CONIFERAS	22 801	14 709	9 345 704	5 985 798
PINO	12 421	7 869	5 076 782	3 207 492
OYAMEL	10 380	6 840	4 268 922	2 778 306
OTRAS a/	-	-	-	-
LATIFOLIADAS	1 860	931	280 008	117 790
ENCINO	1 605	799	255 276	108 042
OTRAS b/	255	132	24 732	9 748

a/ Comprende: cedro blanco, ciprés junipero, pinabete, sabino y enebro.

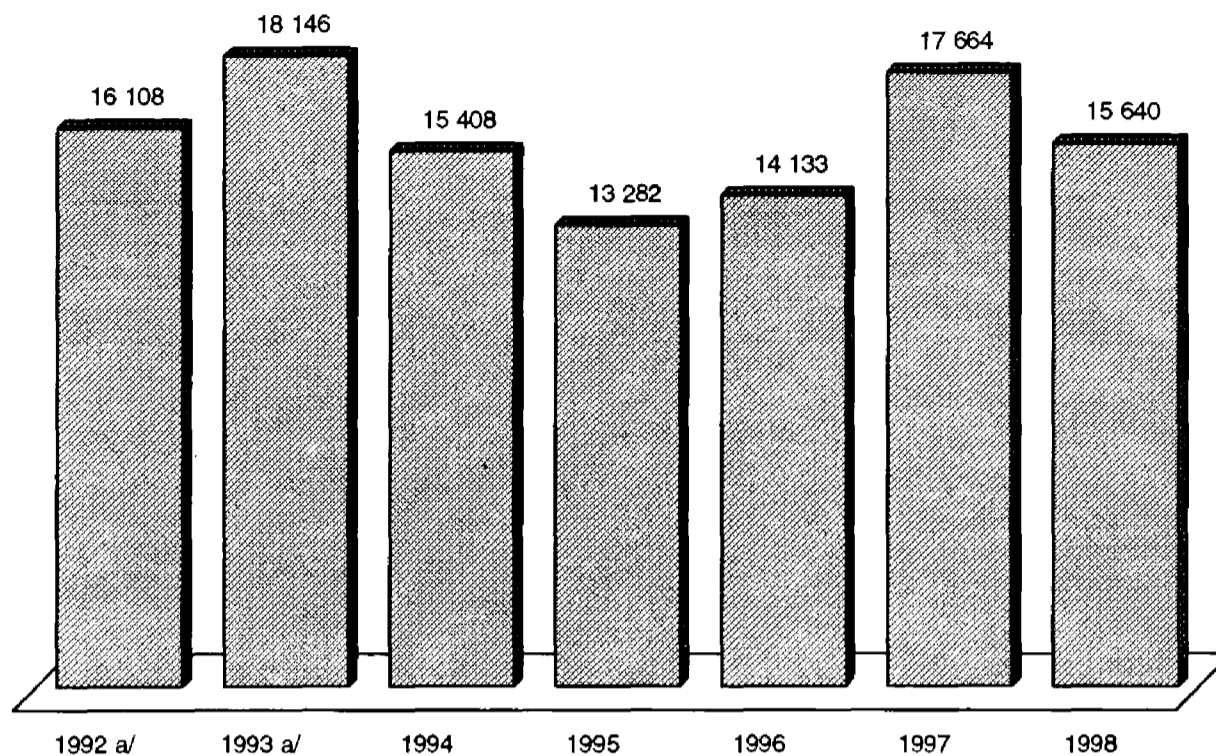
b/ Comprende: aile, abedul, álamo, eucalipto y madroño.

FUENTE: Para 1992: SARH, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

Para 1998: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Delegación en el Estado. Subdelegación de Recursos Naturales.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCION FORESTAL
MADERABLE
1992-98
(Metros cúbicos en rollo)**

Gráfica 11.a



a/ Para estos años la institución se denominaba Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

FUENTE: Para 1992-94: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

FUENTE: Para 1995-98: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Delegación en el Estado. Subdelegación de Recursos Naturales.

**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION FORESTAL
NO MADERABLE SEGUN PRODUCTO
1997-98**

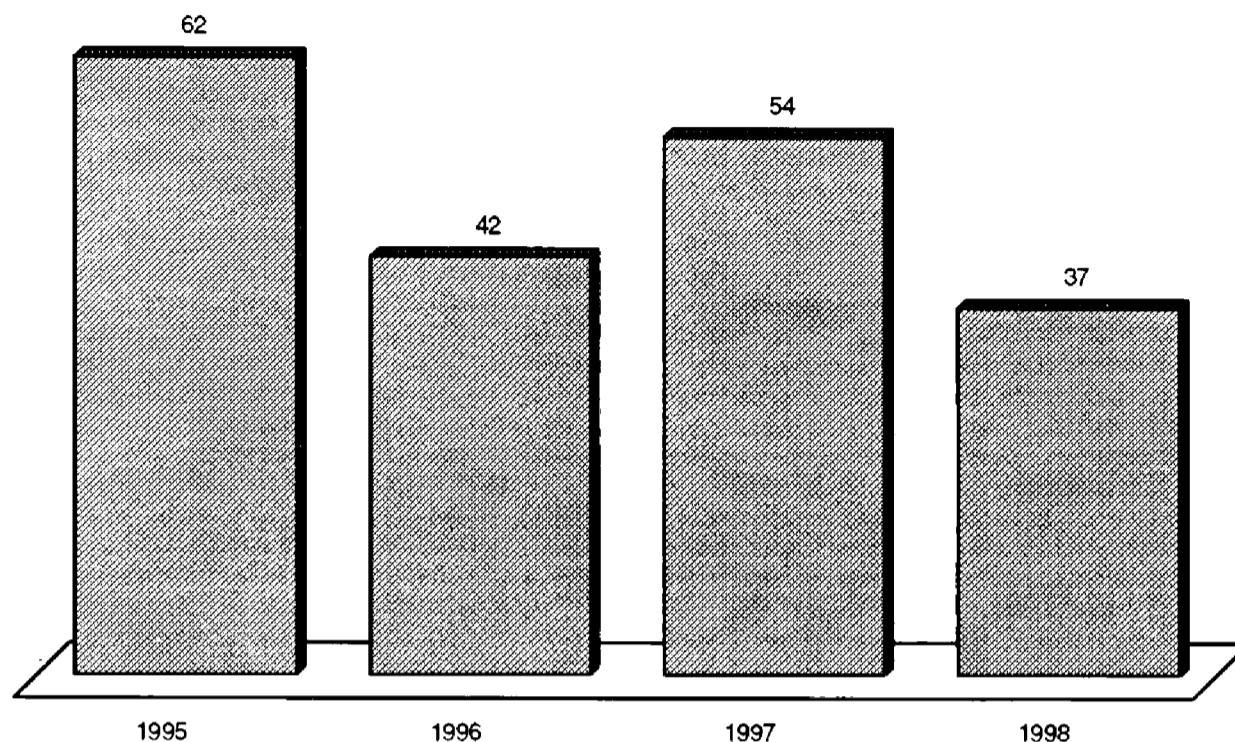
CUADRO 11.2

PRODUCTO	VOLUMEN (Toneladas)		VALOR (Pesos)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1997				
TOTAL	70	54	42 000	32 400
MUSGO	55	54	33 000	32 400
HENO	15	-	9 000	-
1998				
TOTAL	63	37	70 800	44 400
MUSGO	55	37	66 000	44 400
HENO	8	-	4 800	-

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Delegación en el Estado. Subdelegación de Recursos Naturales.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCION FORESTAL
NO MADERABLE
1995-98
(Toneladas)**

Gráfica 11.b



FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Delegación en el Estado. Subdelegación de Recursos Naturales.

**ARBOLES PLANTADOS Y SUPERFICIE
REFORESTADA
1992-1998**

CUADRO 11.3

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1992	1998	1992	1998
ARBOLES PLANTADOS	4 390 943	5 418 460	471 107	310 700
SUPERFICIA REFORESTADA (Hectáreas)	4 388	3 593 a/	471	ND

a/ No considera el tipo de reforestación denominada cortina rompevientos que se mide en kilómetros y no en hectáreas.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Delegación en el Estado. Subdelegación de Recursos Naturales.

12. Pesca

12.1	Volumen de la Captura de Acuicultura en Peso Vivo según Principales Especies 1992-1998 (Kilogramos)	113
	Gráfica 12.a Volumen de la Captura de Acuicultura en Peso Vivo 1992-98 (Kilogramos)	114
12.2	Embalses con Actividad Pesquera según Tipo 1993-1998	114

12. PESCA

VOLUMEN DE LA CAPTURA DE ACUACULTURA EN PESO VIVO SEGUN PRINCIPALES ESPECIES 1992-1998 (Kilogramos)

CUADRO 12.1

ESPECIE	ESTADO	MUNICIPIO
1992		
TOTAL	560 420.0	60 308.0
CARPA BARRIGONA	286 214.0	36 844.0
CARPA ESPEJO	190 892.0	20 055.0
CARPA HERVIBORA	33 218.0	2 450.0
OTRAS a/	50 096.0	959.0
1998		
TOTAL	712 099.9	81 529.2
CARPA BARRIGONA	407 701.0	51 345.0
CARPA ESPEJO	218 398.9	29 674.2
CARPA HERVIBORA	42 900.0	510.0
OTRAS b/	43 100.0	-

a/ Comprende: ajolote, charal y acocil.

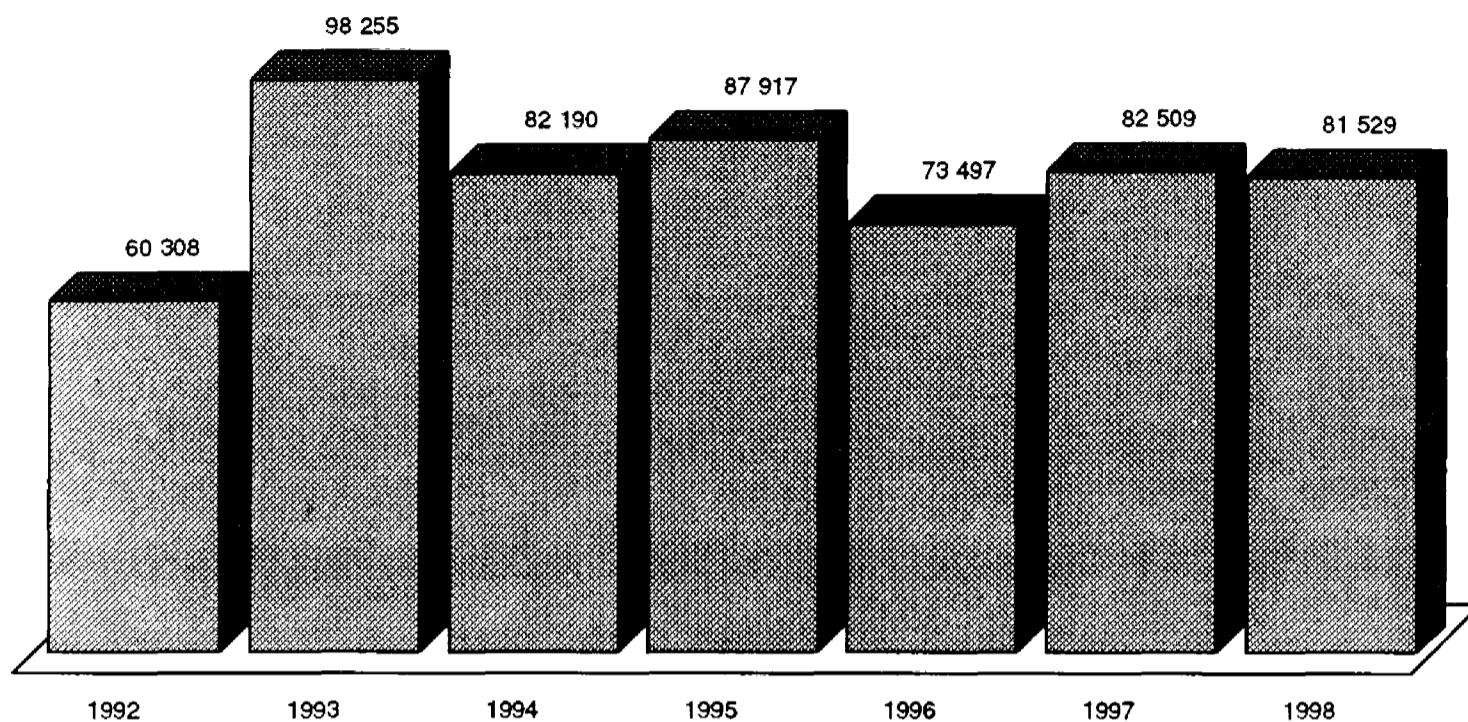
b/ Comprende: ajolote, charal, trucha y bagre.

FUENTE: Para 1992: SEPESCA, Delegación en el Estado.

Para 1998: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Pesca.

**VOLUMEN DE LA CAPTURA DE ACUACULTURA
EN PESO VIVO
1992-98
(kilogramos)**

Gráfica 12.a



FUENTE: Para 1992-93: SEPESCA, Delegación en el Estado.

Para 1994-98: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Pesca.

**EMBALSES CON ACTIVIDAD PESQUERA
SEGUN TIPO
1993-1998 a/**

CUADRO 12.2

TIPO	ESTADO	MUNICIPIO
1993		
TOTAL	865	163
JAGÜEY	601	137
ESTANQUE	210	21
PRESA	26	4
REPRESA	2	1
OTROS b/	26	-

(Continúa)

**EMBALSES CON ACTIVIDAD PESQUERA
SEGUN TIPO
1993-1998 a/**

CUADRO 12.2

TIPO	ESTADO	MUNICIPIO
1998		
TOTAL	906	162
JAGÜEY	628	137
ESTANQUE	221	20
PRESA	26	4
REPRESA	3	1
OTROS b/	28	-

a/ Al 31 de diciembre de cada año.

b/ Comprende: lago o laguna, barranca, zanja, canal y río.

FUENTE: Para 1993: SEPESCA, Delegación en el Estado.

Para 1998: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Pesca.

13. Industria

13.1	Unidades de Producción Censadas, Personal Ocupado, Remuneraciones, Producción Bruta e Insumos Totales, y Valor Agregado en la Industria Minera según Subsector de Actividad 1993	119
13.2	Establecimientos Censados, Personal Ocupado, Remuneraciones, Producción Bruta e Insumos Totales, y Valor Agregado en la Industria Manufacturera según Subsector de Actividad 1988-1993	119
Gráfica 13.a	Establecimientos en la Industria Manufacturera por Subsector de Actividad 1988-1993	121
Gráfica 13.b	Personal Ocupado en la Industria Manufacturera por Subsector de Actividad 1988-1993	121
13.3	Usuarios de Energía Eléctrica según Tipo de Servicio 1995-1998	122
Gráfica 13.c	Usuarios de Energía Eléctrica según Principales Tipos de Servicio Al 31 de diciembre de 1998 (Porcentaje)	122

13. INDUSTRIA

UNIDADES DE PRODUCCION CENSADAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, PRODUCCION BRUTA E INSUMOS TOTALES, Y VALOR AGREGADO EN LA INDUSTRIA MINERA SEGUN SUBSECTOR DE ACTIVIDAD 1993

CUADRO 13.1

SUBSECTOR	UNIDADES DE PRODUCCION CENSADAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO (Miles de pesos)	PRODUCCION BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO (Miles de pesos)
TOTAL	C	4	-	4.4	0.7	3.7
29 EXPLOTACION DE MINERALES NO METALICOS	C	4	-	4.4	0.7	3.7

NOTA: Cuando aparece un gui3n en alguno de los renglones de los conceptos que se expresan en unidades monetarias, se debe a que los informantes declararon cero en esa variable, o a que la cantidad declarada fue menor de \$50.00 y, como las cifras se presentan en miles de pesos con un decimal, se redonde3 a cero.

FUENTE: INEGI, Tlaxcala, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios, Censos Econ3micos 1994.

ESTABLECIMIENTOS CENSADOS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, PRODUCCION BRUTA E INSUMOS TOTALES, Y VALOR AGREGADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA SEGUN SUBSECTOR DE ACTIVIDAD 1988-1993

CUADRO 13.2

SUBSECTOR	ESTABLECIMIENTOS CENSADOS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO (Miles de pesos)	PRODUCCION BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO (Miles de pesos)
1988						
TOTAL	35	515	1 498.0	4 898.3	3 102.3	1 796.0
31 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	9	38	113.2	2 055.9	1 880.0	175.9
32 TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	7	380	1 209.4	1 912.4	526.6	1 385.8
33 INDUSTRIAS DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA. INCLUYE MUEBLES	11	76	164.4	892.6	683.9	208.7
34 PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	C	1	-	2.0	0.5	1.5 (Continúa)

**ESTABLECIMIENTOS CENSADOS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES,
PRODUCCION BRUTA E INSUMOS TOTALES, Y VALOR AGREGADO
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA SEGUN SUBSECTOR DE ACTIVIDAD
1988-1993**

CUADRO 13.2

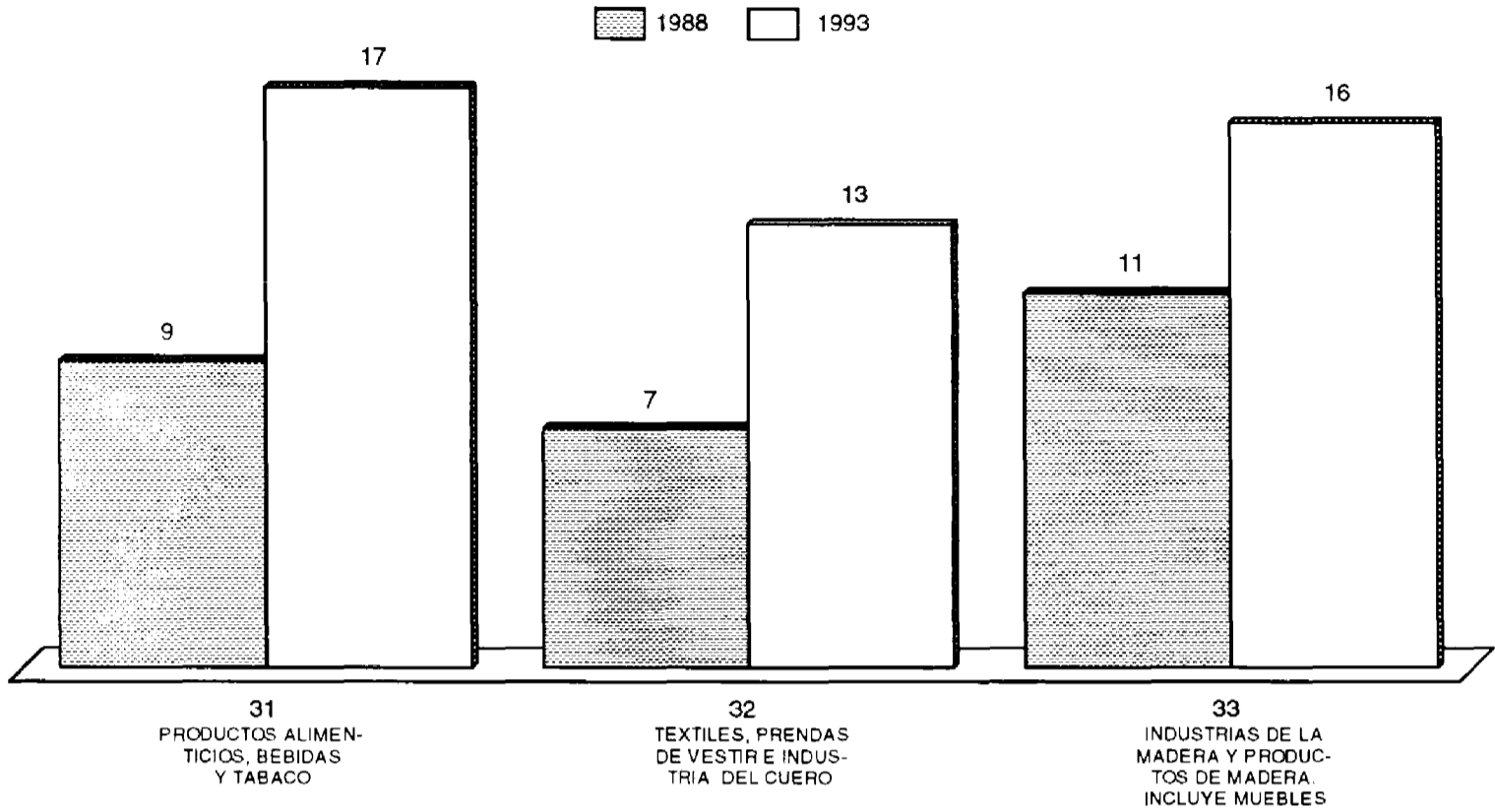
SUBSECTOR	ESTABLECI- MIENTOS CENSADOS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO (Miles de pesos)	PRODUCCION BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO (Miles de pesos)
36 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS. EXCLUYE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON	C	7	6.3	14.3	2.6	11.7
38 PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. INCLUYE INSTRUMENTOS QUIRURGICOS Y DE PRECISION	C	8	4.7	19.7	8.1	11.6
39 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	C	5	-	1.4	0.6	0.8
1993						
TOTAL	60	795	6 613.1	21 453.4	10 632.5	10 820.9
31 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	17	63	395.1	6 437.2	5 404.1	1 033.1
32 TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	13	638	5 515.6	9 139.8	2 850.0	6 289.8
33 INDUSTRIAS DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA. INCLUYE MUEBLES	16	64	692.7	5 697.0	2 285.9	3 411.1
34 PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	C	1	-	7.7	3.0	4.7
36 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS. EXCLUYE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON	C	19	9.7	72.7	30.8	41.9
38 PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. INCLUYE INSTRUMENTOS QUIRURGICOS Y DE PRECISION	7	10	-	99.0	58.7	40.3

NOTA: Cuando aparece un gui3n en alguno de los renglones de los conceptos que se expresan en unidades monetarias, se debe a que los informantes declararon cero en esa variable, o a que la cantidad declarada fue menor de \$50.00 y, como las cifras se presentan en miles de pesos con un decimal, se redonde3 a cero.

FUENTE: Para 1988: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. XIII Censo Industrial. Censos Econ3micos 1989.*
Para 1993: INEGI. *Tlaxcala, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Econ3micos 1994.*

**ESTABLECIMIENTOS EN LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA POR SUBSECTOR
DE ACTIVIDAD
1988-1993**

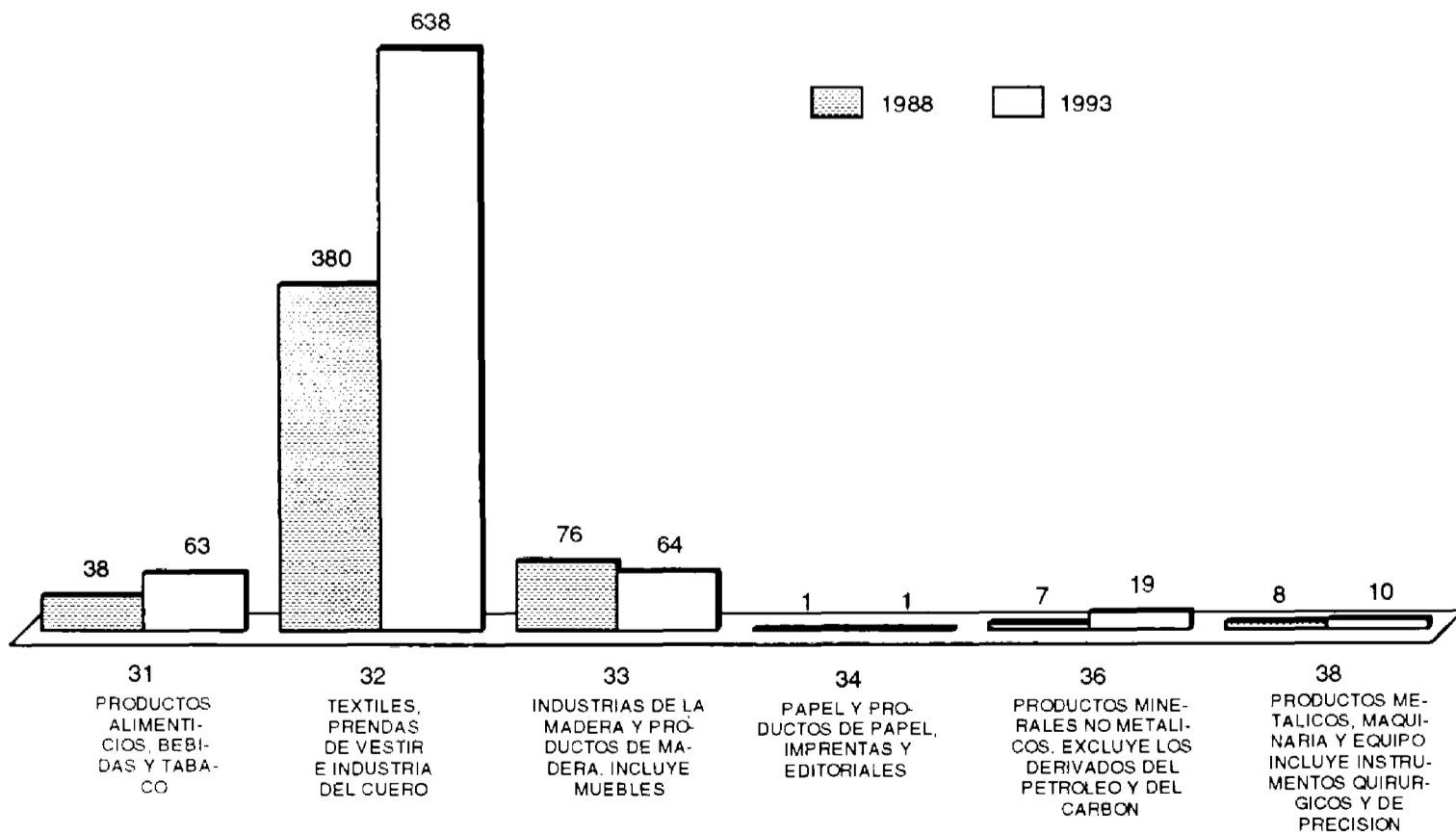
Gráfica 13.a



FUENTE: Cuadro 13.2

**PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA POR SUBSECTOR
DE ACTIVIDAD
1988-1993**

Gráfica 13.b



FUENTE: Cuadro 13.2

**USUARIOS DE ENERGIA ELECTRICA
SEGUN TIPO DE SERVICIO
1995-1998 a/**

CUADRO 13.3

TIPO DE SERVICIO	ESTADO	MUNICIPIO
1995		
TOTAL	178 462	6 192
RESIDENCIAL	156 988	5 392
INDUSTRIAL	722	18
COMERCIAL	18 571	632
OTROS b/	2 181	150
1998		
TOTAL	185 799	6 915
RESIDENCIAL	160 805	5 942
INDUSTRIAL	815	25
COMERCIAL	21 572	685
OTROS b/	2 607	263

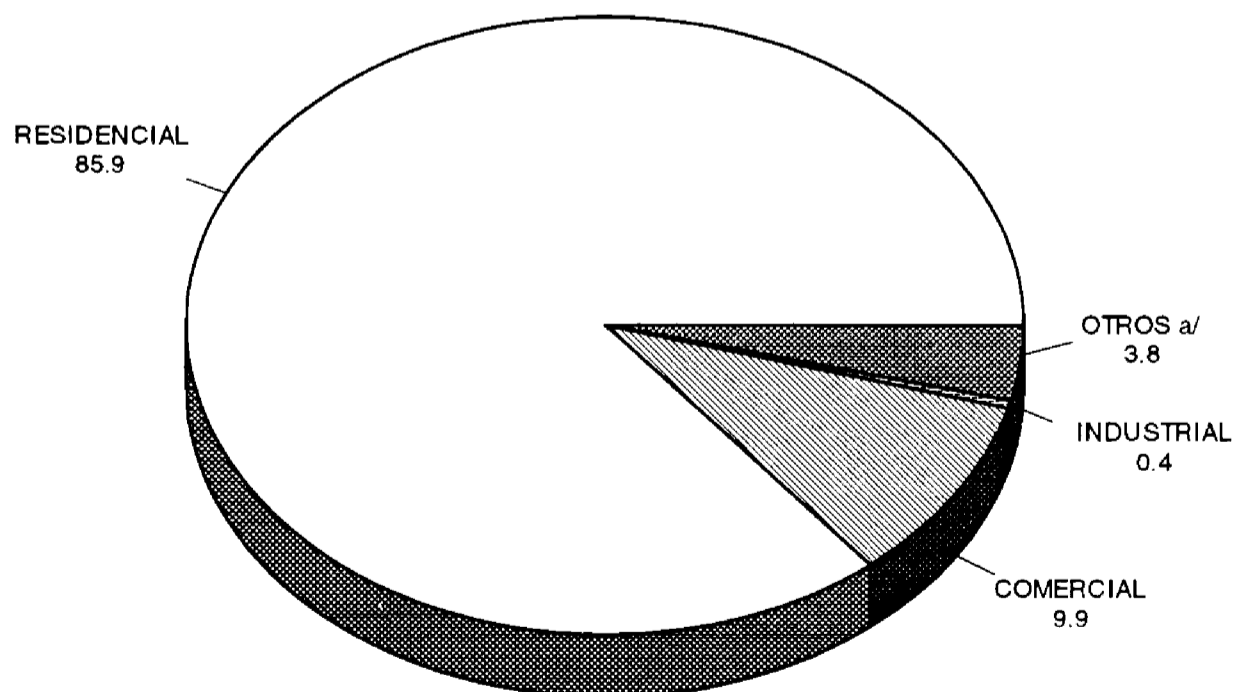
a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre de cada año.

b/ Comprende: alumbrado público, bombeo de aguas potables y negras, temporal y bombeo para riego agrícola.

FUENTE: CFE. División de Distribución Centro-Oriente.

**USUARIOS DE ENERGIA ELECTRICA SEGUN PRINCIPALES
TIPOS DE SERVICIO
Al 31 de diciembre de 1998
(Porcentaje)**

Gráfica 13.c



a/ Comprende: alumbrado público, bombeo de aguas potables y negras, temporal y bombeo para riego agrícola.

FUENTE: Cuadro 13.3

14. Comercio

14.1 Establecimientos, Personal Ocupado, Remuneraciones, Ingresos e Insumos Totales, y Valor Agregado del Comercio según Subsector de Actividad 1988-1993	125
Gráfica 14.a Establecimientos, Personal Ocupado e Ingresos en el Comercio por Subsector de Actividad 1988-1993 (Porcentaje)	126
Gráfica 14.b Establecimientos, Personal Ocupado e Ingresos en el Comercio al Por Menor 1988-1993 (Porcentaje)	126
14.2 Unidades de Comercio y Abasto Al 31 de diciembre de 1998	127
14.3 Centros de Distribución, Población Atendida, Dotación Anual e Importe de la Venta de Leche Reconstituida 1998	127

14. COMERCIO

ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, INGRESOS E INSUMOS TOTALES, Y VALOR AGREGADO DEL COMERCIO SEGUN SUBSECTOR DE ACTIVIDAD 1988-1993

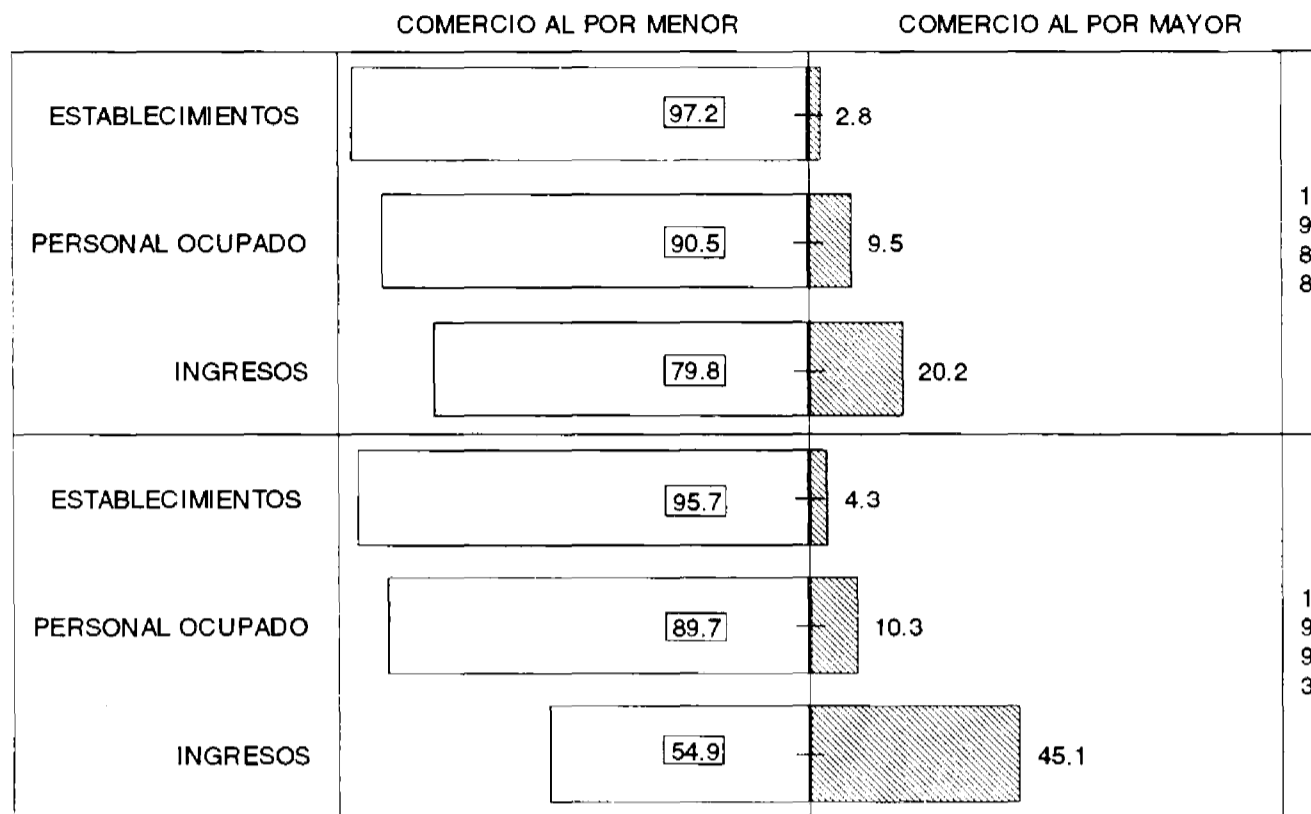
CUADRO 14.1

SUBSECTOR	ESTABLECI- MIENTOS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERA- CIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO (Miles de pesos)	INGRESOS TOTALES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO (Miles de pesos)
1988						
TOTAL	145	232	115.0	4 668.1	3 719.9	948.2
61 COMERCIO AL POR MAYOR	4	22	47.5	942.9	689.5	253.4
62 COMERCIO AL POR MENOR	141	210	67.5	3 725.2	3 030.4	694.8
1993						
TOTAL	279	387	636.3	33 066.1	28 562.0	4 504.1
61 COMERCIO AL POR MAYOR	12	40	265.2	14 912.6	13 369.1	1 543.5
62 COMERCIO AL POR MENOR	267	347	371.1	18 153.5	15 192.9	2 960.6

FUENTE: Para 1988: INEGI. *Tlaxcala, Resultados Definitivos. X Censo Comercial y X Censo de Servicios. Censos Económicos 1989.*
Para 1993: INEGI. *Tlaxcala, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994.*

**ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO E INGRESOS
EN EL COMERCIO POR SUBSECTOR
DE ACTIVIDAD
1988-1993
(Porcentaje)**

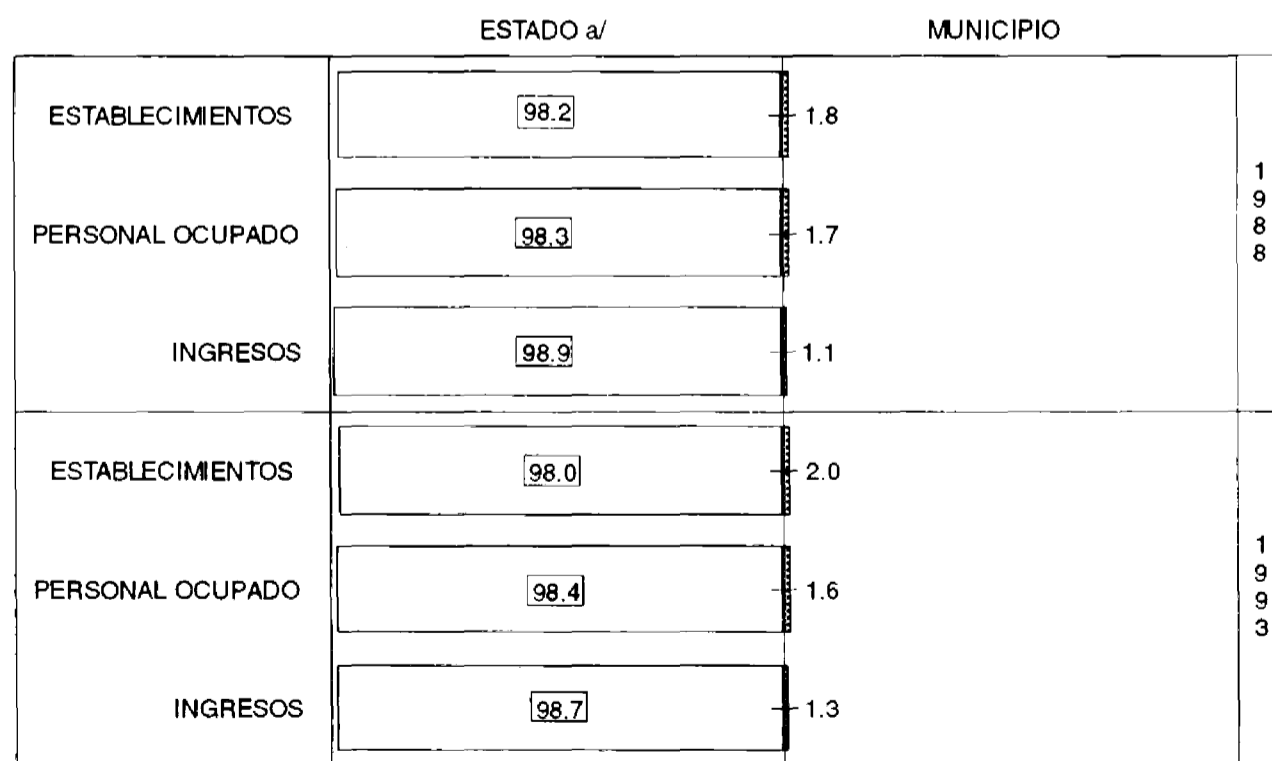
Gráfica 14.a



FUENTE: Cuadro 14.1

**ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO E INGRESOS
EN EL COMERCIO AL POR MENOR
1988-1993
(Porcentaje)**

Gráfica 14.b



a/ Se refiere al resto de los municipios.

FUENTE: Para 1988: INEGI. Tlaxcala, Resultados Definitivos. X Censo Comercial y X Censo de Servicios. Censos Económicos 1989.

Para 1993: INEGI. Tlaxcala, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994.

UNIDADES DE COMERCIO Y ABASTO
Al 31 de diciembre de 1998

CUADRO 14.2

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
TIENDAS CONASUPO a/	231	20
TIANGUIS	95	1
MERCADOS MUNICIPALES	17	1
RASTROS MECANIZADOS b/	2	-
RASTROS MUNICIPALES	5	1
DISTRIBUIDORAS DE GAS	6	1
LECHERIAS	6	-
TIENDAS DEPARTAMENTALES	6	-
TIENDAS INSTITUCIONALES	5	-
CENTROS COMERCIALES	6	-

a/ Comprende: tiendas comunitarias, almacén central y almacenes rurales.

b/ Comprende rastros de tipo inspección federal.

FUENTE: DICONSA, Gerencia Estatal en Tlaxcala.

LICONSA S.A. de C.V. Programa de Abasto Social en Tlaxcala.

SECOFI, Delegación en el Estado. Dirección de Análisis y Promoción Económica.

CENTROS DE DISTRIBUCION, POBLACION ATENDIDA,
DOTACION ANUAL E IMPORTE DE LA VENTA
DE LECHE RECONSTITUIDA
1998

CUADRO 14.3

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
CENTROS DE DISTRIBUCION a/	69	4
POBLACION ATENDIDA b/	43 325	2 083
DOTACION ANUAL DE LECHE c/ (Litros)	6 064 766	250 776
IMPORTE DE LA VENTA (Pesos)	6 060 369	249 224

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a la población menor de 12 años al 31 de diciembre.

c/ Se refiere a leche reconstituida en polvo y fluida.

FUENTE: LICONSA S.A. de C.V. Programa de Abasto Social en Tlaxcala.

15. Turismo

15.1	Establecimientos y Cuartos de Hospedaje según Categoría del Establecimiento 1992-1998	131
15.2	Turistas que se Hospedaron en Establecimientos de Hospedaje según Categoría del Establecimiento 1994-1998	132
	Gráfica 15.a Turistas que se Hospedaron en Establecimientos de Hospedaje por Residencia 1994-98 (Porcentaje)	133
15.3	Establecimientos de Preparación y Servicio de Alimentos y Bebidas según Clase del Establecimiento Al 31 de diciembre de 1998	133

15. TURISMO

ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DE HOSPEDAJE SEGUN CATEGORIA DEL ESTABLECIMIENTO 1992-1998 a/

CUADRO 15.1

CATEGORIA	ESTABLECIMIENTOS		CUARTOS	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1992				
TOTAL	57	4	1 297	52
CINCO ESTRELLAS	2	-	175	-
CUATRO ESTRELLAS	2	-	135	-
TRES ESTRELLAS	15	1	361	10
DOS ESTRELLAS	16	3	273	42
UNA ESTRELLA	15	-	243	-
OTRAS b/	7	-	110	-
1998				
TOTAL	86	5	1 946	57
CINCO ESTRELLAS	2	-	170	-
CUATRO ESTRELLAS	4	-	238	-
TRES ESTRELLAS	13	-	372	-
DOS ESTRELLAS	20	3	355	43
UNA ESTRELLA	21	1	344	4
OTRAS b/	26	1	467	10

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Comprende: hoteles sin clasificar, moteles, cabañas, centros vacacionales, posadas y casas de huéspedes.

FUENTE: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación.

**TURISTAS QUE SE HOSPEDARON EN ESTABLECIMIENTOS
DE HOSPEDAJE SEGUN CATEGORIA
DEL ESTABLECIMIENTO
1994-1998**

CUADRO 15.2

CATEGORIA	ESTADO	MUNICIPIO
1994 a/		
TOTAL	199 535	7 523
CINCO ESTRELLAS	29 266	-
CUATRO ESTRELLAS	43 444	-
TRES ESTRELLAS	42 773	-
DOS ESTRELLAS	34 908	5 373
UNA ESTRELLA	7 240	-
OTRAS b/	41 904	2 150
1998 c/		
TOTAL	291 519	5 952
CINCO ESTRELLAS	41 010	-
CUATRO ESTRELLAS	88 689	-
TRES ESTRELLAS	112 105	-
DOS ESTRELLAS	45 285	5 952
UNA ESTRELLA	4 430	-

a/ Datos obtenidos de una muestra de 26 hoteles de la entidad.

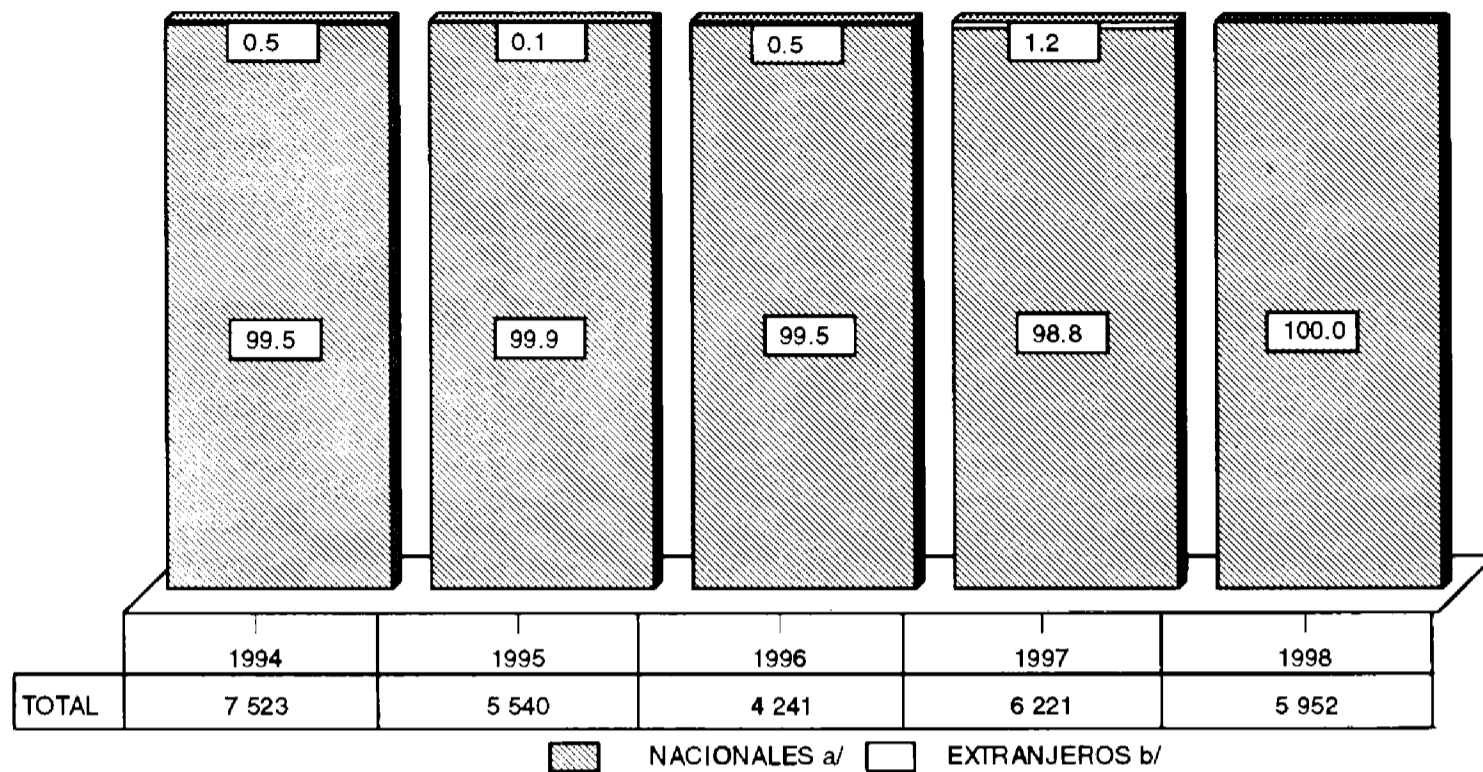
b/ Comprende: hoteles sin clasificar, moteles, cabañas, centros vacacionales, posadas y casas de huéspedes.

c/ Datos obtenidos de una muestra de 37 hoteles de la entidad.

FUENTE: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación.

TURISTAS QUE SE HOSPEDARON EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE POR RESIDENCIA 1994-98 (Porcentaje)

Gráfica 15.a



a/ Incluye extranjeros residentes en el país.

b/ Incluye nacionales residentes en el extranjero.

FUENTE: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación.

ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACION Y SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SEGUN CLASE DEL ESTABLECIMIENTO a/ Al 31 de diciembre de 1998

CUADRO 15.3

CLASE DEL ESTABLECIMIENTO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	246	12
RESTAURANTES	118	7
RESTAURANTES-BAR	78	3
CAFETERIAS	11	-
DISCOTECAS O CENTROS NOCTURNOS	16	-
BARES	23	2

a/ Se refiere a los establecimientos con categoría turística.

FUENTE: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación.

16. Transportes y Comunicaciones

16.1 Longitud de la Red Carretera según Tipo de Camino Al 31 de diciembre de 1998 (Kilómetros)	137
Gráfica 16.a Longitud de la Red Carretera según Tipo de Camino Al 31 de diciembre de 1998 (Porcentaje)	137
Gráfica 16.b Vehículos de Motor Registrados 1992-1998	138
16.2 Oficinas de Correos y de la Red Telegráfica según Clase 1992-1998	138
16.3 Personal Ocupado, Remuneraciones, Ingresos y Gastos Totales en las Oficinas de Correos 1992-1998	139
16.4 Personal Ocupado, Remuneraciones, Ingresos y Gastos Totales en las Oficinas de Telégrafos 1992-1998	139
16.5 Volumen de la Correspondencia Expedida y Recibida por Clase según Tipo de Servicio 1992-1998 (Piezas)	140
16.6 Telegramas y Giros Transmitidos y Recibidos 1992-1998 (Piezas)	140
Gráfica 16.d Importe del Servicio de Telegramas y de Giros Transmitidos 1995-98 (Pesos)	141

16. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

LONGITUD DE LA RED CARRETERA SEGUN TIPO DE CAMINO Al 31 de diciembre de 1998 (Kilómetros)

CUADRO 16.1

TIPO DE CAMINO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	2 457.9	199.5
TRONCAL FEDERAL a/	266.6	18.8
PAVIMENTADA b/	266.6	18.8
ALIMENTADORAS ESTATALES c/	964.5	50.0
PAVIMENTADA b/	964.5	50.0
CAMINOS RURALES	1 226.8	130.7
REVESTIDA	1 226.8	130.7

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados y libres.

b/ Comprende caminos de dos y cuatro carriles.

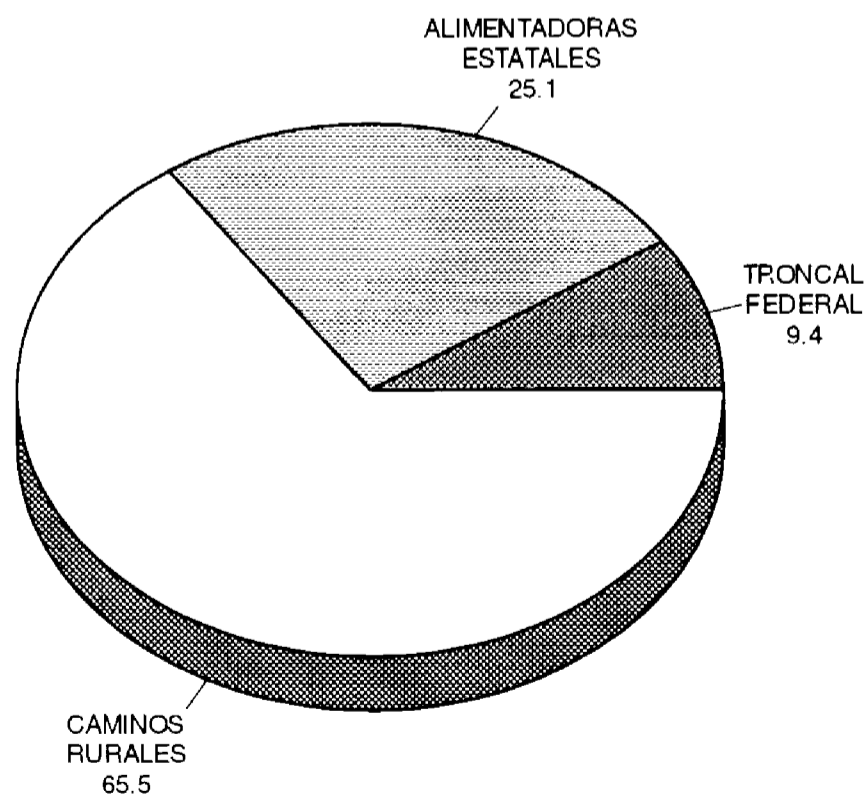
c/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

FUENTE: Centro SCT Tlaxcala. Subdirección de Administración; Unidad de Programación y Evaluación.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado. Dirección de Comunicaciones.

LONGITUD DE LA RED CARRETERA SEGUN TIPO DE CAMINO Al 31 de diciembre de 1998 (Porcentaje)

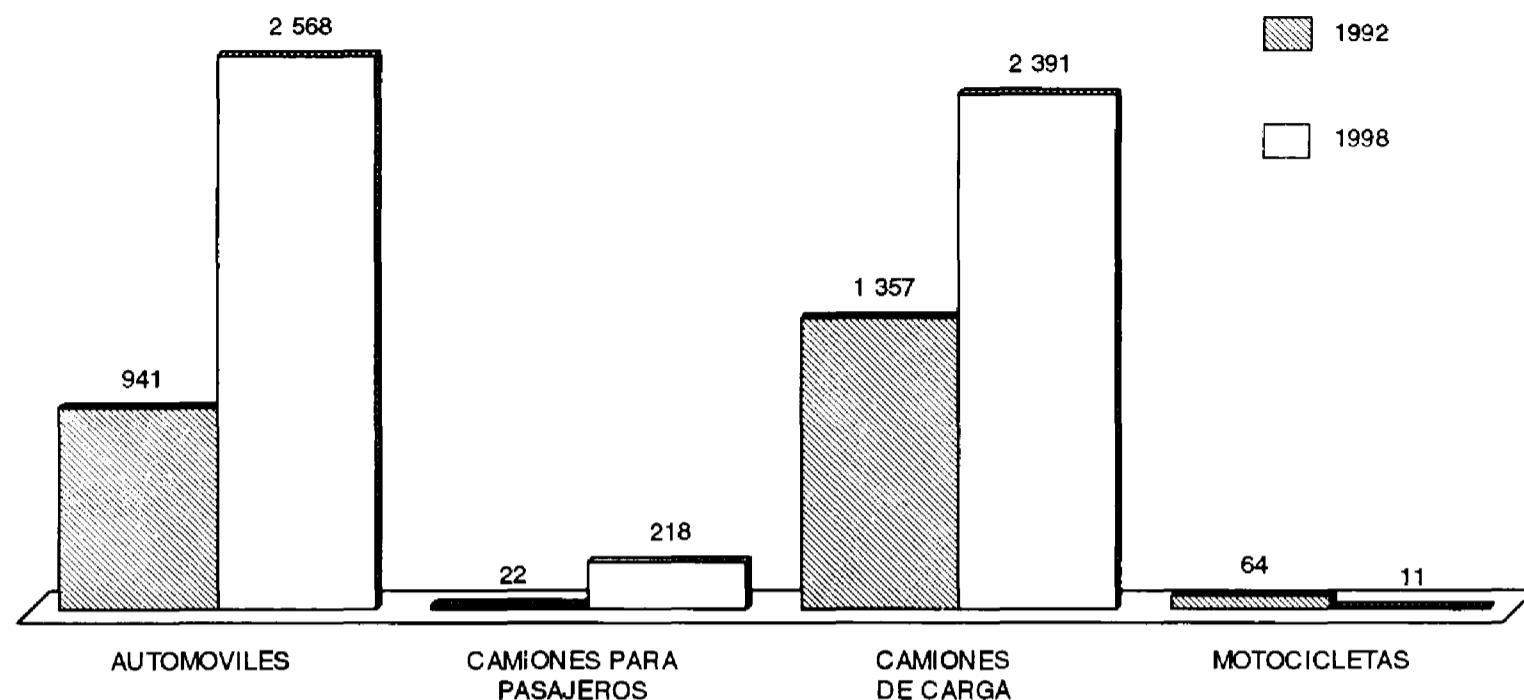
Gráfica 16.a



FUENTE: Cuadro 16.1

VEHICULOS DE MOTOR REGISTRADOS
1992-1998 a/

Gráfica 16.b



NOTA: Comprende vehículos de servicio: particular, oficial y de alquiler.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Para 1992: INEGI. Dirección General de Estadística, Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

Para 1998: Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado. Dirección de Comunicaciones.

OFICINAS DE CORREOS Y DE LA RED TELEGRAFICA
SEGUN CLASE
1992-1998 a/

CUADRO 16.2

CLASE	ESTADO		MUNICIPIO	
	1992	1998	1992	1998
OFICINAS DE CORREOS	235	266	12	10
ADMINISTRACIONES	14	13	1	1
SUCURSALES	6	6	1	-
AGENCIAS	86	101	2	3
EXPENDIOS b/	-	88	-	1
INSTITUCIONES PUBLICAS c/	-	57	-	5
OTRAS	129 d/	1 e/	8 d/	-
OFICINAS DE LA RED TELEGRAFICA	13	18	1	1
ADMINISTRACIONES	6	10	1	1
AGENCIAS	3	5	-	-
OFICINA TELEFONICA	1	-	-	-
CENTRALES AUTOMATICAS	3	3	-	-

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Comprende los expendios ubicados en pequeños comercios.

c/ Comprende expendios DICONSA y LICONSA.

d/ Para 1992 comprende expendios de estampillas y para 1998 a expendios de estampillas e instituciones públicas..

e/ Se refiere a oficina de servicio de mensajería acelerada nacional e internacional.

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Coordinación de Planeación y Administración; Oficina de Planeación y Estadística.

TELECOMM, Gerencia Estatal. Coordinación de Administración y Finanzas.

**PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, INGRESOS
Y GASTOS TOTALES EN LAS OFICINAS DE CORREOS
1992-1998**

CUADRO 16.3

CONCEPTO	PERSONAL OCUPADO TOTAL a/	REMUNERACIONES TOTALES AL PER- SONAL OCUPADO (Pesos)	INGRESOS TOTALES b/ (Pesos)	GASTOS TOTALES c/ (Pesos)
1992				
ESTADO	173	2 328 789	615 135	1 691 147
MUNICIPIO	5	62 035	25 204	49 954
1998				
ESTADO	137	4 502 634	1 052 303	5 525 965
MUNICIPIO	3	100 805	31 464	107 636

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año.

c/ Comprende los gastos realizados al disponer de partes para el mantenimiento y operación del sistema y el pago de la nómina.

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Coordinación de Planeación y Administración; Oficina de Planeación y Estadística.

**PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, INGRESOS
Y GASTOS TOTALES EN LAS OFICINAS DE TELEGRAFOS
1992-1998**

CUADRO 16.4

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1992	1998	1992	1998
PERSONAL OCUPADO TOTAL a/	75	66	2	2
REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL OCUPADO (Miles de pesos)	1 371	3 295	39	108
INGRESOS TOTALES b/ (Miles de pesos)	360	3 975	10	234
GASTOS TOTALES c/ (Miles de pesos)	354	4 179	29	152

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende ingresos por prestación de servicios de telegramas, giros y fax público nacional e internacional, transmisión de dinero en minutos y de productos financieros.

c/ Comprende: remuneraciones totales al personal ocupado, viáticos, impuestos y pago de los servicios telefónicos, energía eléctrica y agua potable.

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Coordinación de Administración y Finanzas.

**VOLUMEN DE LA CORRESPONDENCIA EXPEDIDA Y RECIBIDA
POR CLASE SEGUN TIPO DE SERVICIO
1992-1998
(Piezas)**

CUADRO 16.5

TIPO DE SERVICIO	EXPEDIDA			RECIBIDA		
	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA
1992						
TOTAL	14 927	13 566	1 361	46 275	44 200	2 075
SERVICIO INTERIOR	9 696	8 594	1 102	34 640	33 028	1 612
SERVICIO INTERNACIONAL	5 231	4 972	259	11 635	11 172	463
1998						
TOTAL	9 297	7 305	1 992	57 176	53 792	3 384
SERVICIO INTERIOR	6 350	5 224	1 126	54 313	51 272	3 041
SERVICIO INTERNACIONAL	2 947	2 081	866	2 863	2 520	343

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Coordinación de Planeación y Administración; Oficina de Planeación y Estadística.

**TELEGRAMAS Y GIROS TRANSMITIDOS
Y RECIBIDOS
1992-1998
(Piezas)**

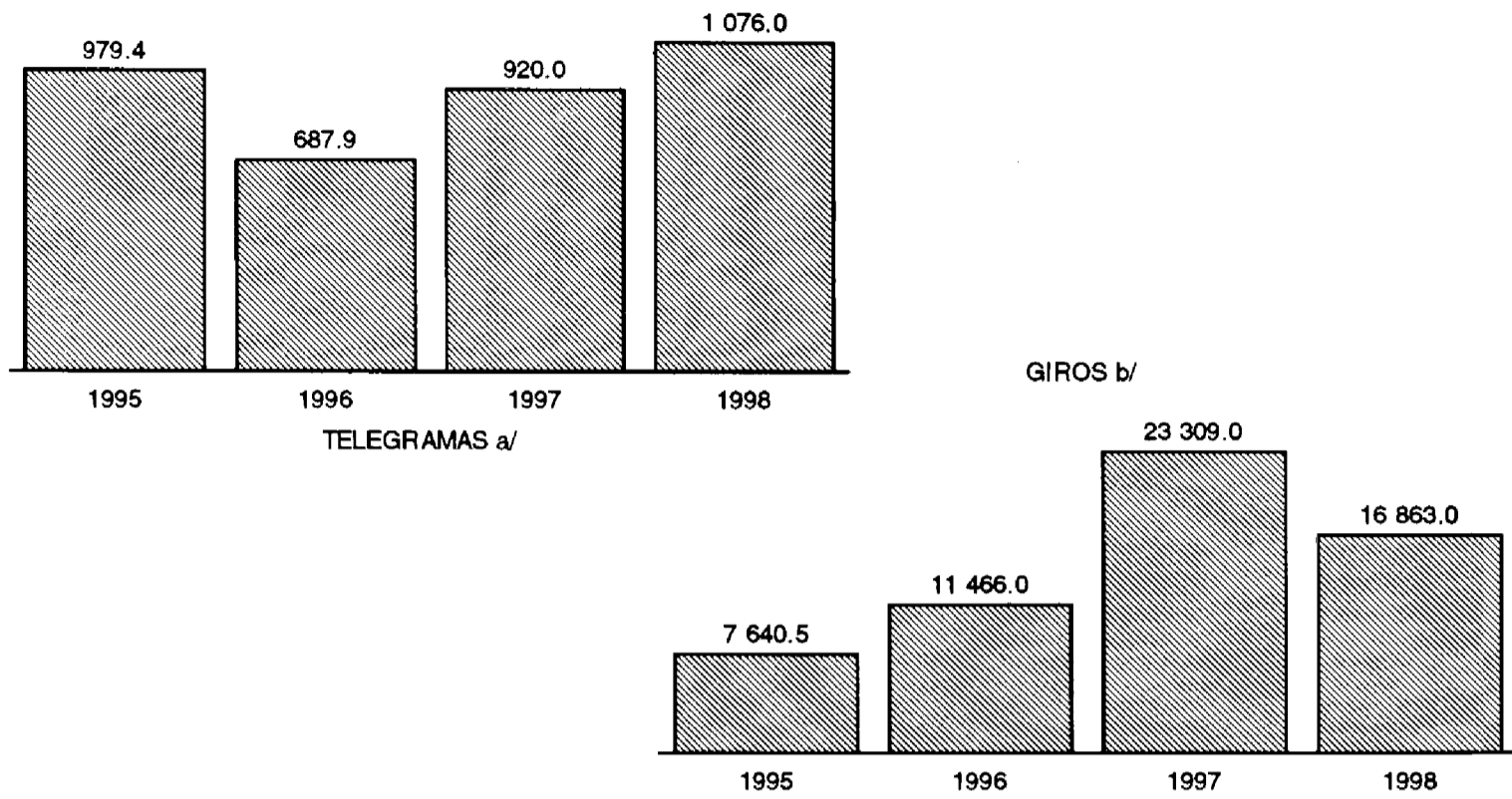
CUADRO 16.6

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1992	1998	1992	1998
TELEGRAMAS TRANSMITIDOS	13 211	5 448	322	86
TELEGRAMAS RECIBIDOS	17 804	11 211	355	360
GIROS TRANSMITIDOS	20 545	21 386	689	872
GIROS RECIBIDOS	55 317	64 379	2 025	2 723

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Coordinación de Administración y Finanzas.

**IMPORTE DEL SERVICIO DE TELEGRAMAS
Y DE GIROS TRANSMITIDOS
1995-98
(Pesos)**

Gráfica 16.d



a/ Comprende Telegramas transmitidos del servicio interior e internacional.

b/ Se refiere a giros transmitidos al interior.

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Coordinación de Administración y Finanzas.

17. Ampliación y Conservación de la Infraestructura

17.1 Acciones de Vivienda Concluidas del Sector Público por Programa según Institución 1992-1998	145
Gráfica 17.a Acciones de Vivienda Concluidas según Institución 1998 (Porcentaje)	146
17.2 Inversión Ejercida del Sector Público en Acciones de Vivienda Concluidas por Programa según Institución 1998 (Miles de pesos)	146
17.3 Capacidad Total y Util de Almacenamiento y Volumen Anual Utilizado de las Presas según Presa 1998 (Millones de metros cúbicos)	147
17.4 Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable por Tipo según Localidad Al 31 de diciembre de 1998	147
Gráfica 17.b Sistemas de Agua Potable y Localidades con el Servicio 1992-1998	148
17.5 Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales según Tipo de Servicio Al 31 de diciembre de 1998	148

17. AMPLIACION Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA

ACCIONES DE VIVIENDA CONCLUIDAS DEL SECTOR PUBLICO POR PROGRAMA SEGUN INSTITUCION 1992-1998

CUADRO 17.1

INSTITUCION	TOTAL	VIVIENDA TERMINADA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	OTROS a/
1992				
TOTAL	16	-	15	1
FOVISSSTE	1	-	-	1
IVET	15	-	15	-
1998				
TOTAL	70	68	-	2
FOVISSSTE	1	-	-	1
INFONAVIT	69	68	-	1

NOTA: El término "acciones de vivienda" conceptualiza en una sola referencia las diferentes modalidades de vivienda y líneas de crédito que realizan y otorgan los organismos financieros habitacionales. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El programa Vivienda Terminada considera las viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único, generalmente se construyen en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización. Mejoramiento de Vivienda considera recursos para reparación, rehabilitación, ampliación e introducción o mejoramiento de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas.

a/ Comprende: adquisición a terceros, construcción en terreno propio, pago de pasivos y acceso a servicios básicos.

FUENTE: FOVISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones; Departamento de Vivienda.

INFONAVIT, Delegación en el Estado. Área de Información y Sistemas.

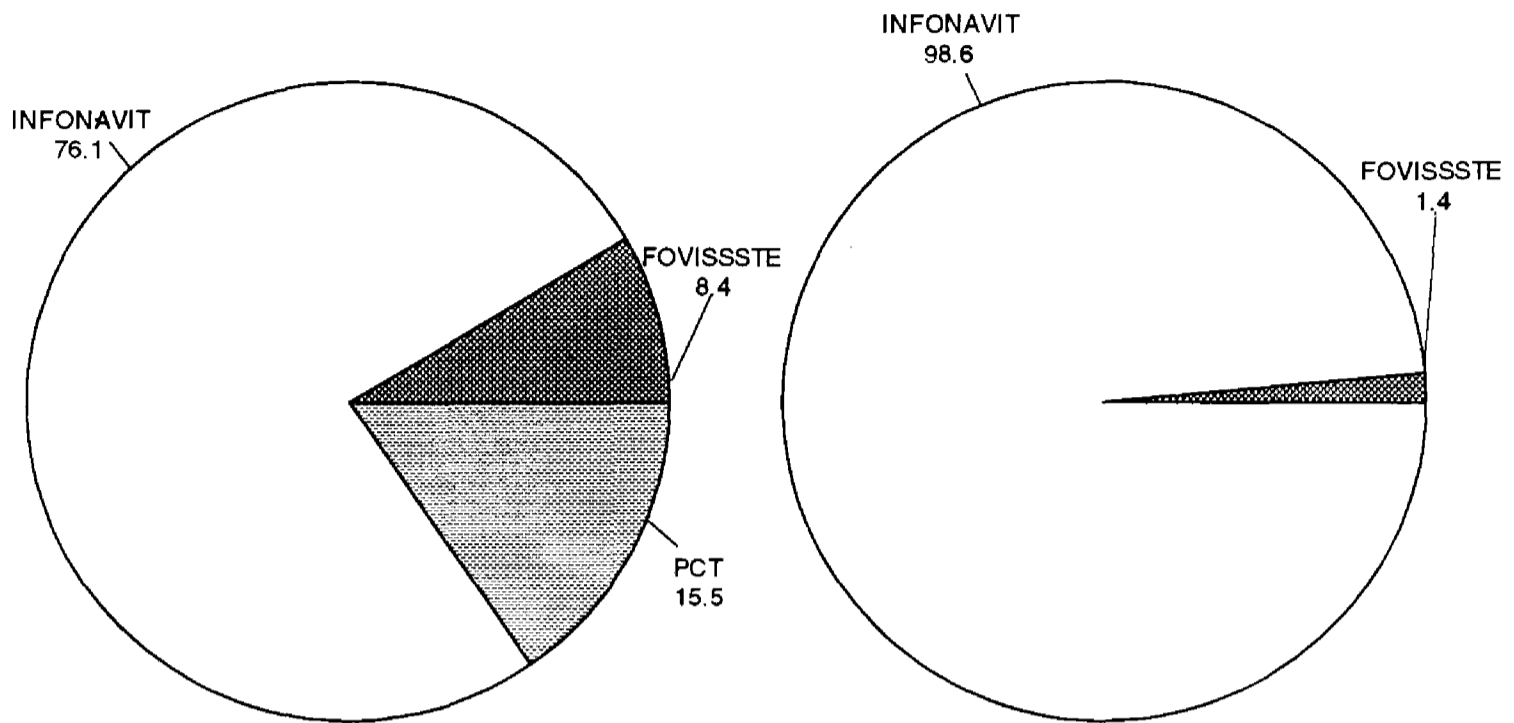
Instituto de Vivienda del Estado de Tlaxcala. Dirección General.

**ACCIONES DE VIVIENDA CONCLUIDAS
SEGUN INSTITUCION
1998
(Porcentaje)**

Gráfica 17.a

ESTADO: 1 367

MUNICIPIO: 70



FUENTE: FOVISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones; Departamento de Vivienda.
INFONAVIT, Delegación en el Estado. Area de Información y Sistemas.
Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala. Dirección General.

**INVERSION EJERCIDA DEL SECTOR PUBLICO
EN ACCIONES DE VIVIENDA CONCLUIDAS
POR PROGRAMA SEGUN INSTITUCION
1998
(Miles de pesos)**

CUADRO 17.2

INSTITUCION	TOTAL	VIVIENDA TERMINADA	OTROS a/
TOTAL	4 756.5	4 644.0	112.5
FOVISSSTE	55.5	-	55.5
INFONAVIT	4 701.0	4 644.0	57.0

NOTA: El término "acciones de vivienda" conceptualiza en una sola referencia las diferentes modalidades de vivienda y líneas de crédito que realizan y otorgan los organismos financieros habitacionales. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.
El programa Vivienda Terminada considera las viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único, generalmente se construyen en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización.

a/ Comprende: adquisición a terceros, construcción en terreno propio, pago de pasivos y acceso a servicios básicos.

FUENTE: FOVISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones; Departamento de Vivienda.
INFONAVIT, Delegación en el Estado. Area de Información y Sistemas.

**CAPACIDAD TOTAL Y UTIL DE ALMACENAMIENTO
Y VOLUMEN ANUAL UTILIZADO
DE LAS PRESAS SEGUN PRESA
1998
(Millones de metros cúbicos)**

CUADRO 17.3

PRESA	CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO a/	CAPACIDAD UTIL DE ALMACENAMIENTO a/	VOLUMEN ANUAL UTILIZADO	
			TOTAL	RIEGO
TOTAL	1.750	0.780	1.495	1.495
EL MUERTO	1.750	0.780	1.495	1.495

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Construcción.

**FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
POR TIPO SEGUN LOCALIDAD
Al 31 de diciembre de 1998**

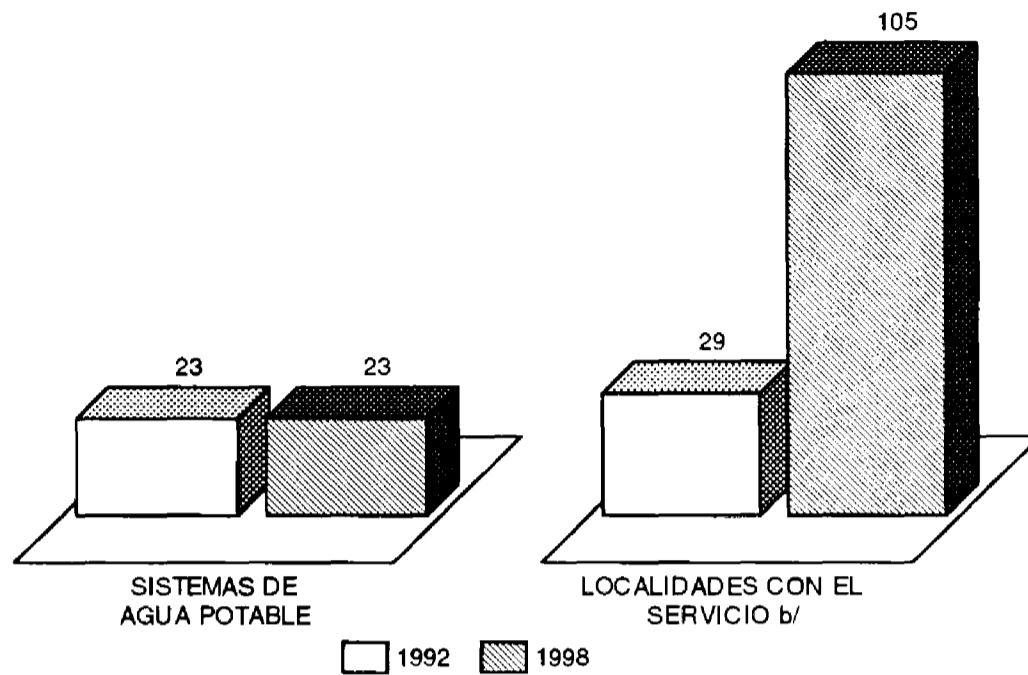
CUADRO 17.4

LOCALIDAD	TOTAL	POZO PROFUNDO	MANANTIAL	GALERIA FILTRANTE
ESTADO	432	361	69	2
MUNICIPIO	35	18	17	-
TLAXCO	3	3	-	-
ACOPINALCO DEL PEÑON	2	1	1	-
JOSE MARIA MORELOS BUENAVISTA	2	2	-	-
UNION EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD	2	1	1	-
ALEMANIA	1	-	1	-
BARRIO EL SABINAL	1	-	1	-
CAPILLA DE TEPEYAHUALCO	1	1	-	-
CASA BLANCA	1	-	1	-
CIENEGA, LA	1	-	1	-
COLONIA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	1	1	-	-
COLONIA DIEGO MUÑOZ CAMARGO	1	1	-	-
COLONIA ITURBIDE	1	-	1	-
FRACCION COAMILLA	1	-	1	-
GRACIANO SANCHEZ	1	-	1	-
GUADALUPE HUEXOTITLA	1	-	1	-
MAGDALENA SOLTEPEC, LA	1	1	-	-
MAGUEY CENIZO	1	-	1	-
MARIANO MATAMOROS	1	1	-	-
PALMA, LA	1	-	1	-
ROSA, LA	1	-	1	-
ROSARIO, EL	1	-	1	-
SAN ANTONIO HUEXOTITLA	1	1	-	-
SAN DIEGO QUINTANILLA	1	1	-	-
SAN JOSE ATOTONILCO	1	1	-	-
SAN JOSE TEPEYAHUALCO	1	1	-	-
SAN LORENZO SOLTEPEC	1	1	-	-
SAN PEDRO LA CUEVA	1	1	-	-
TECOMALUCA	1	-	1	-
VIGAS, LAS	1	-	1	-
XALOSTOC	1	-	1	-

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Agua Potable y Saneamiento.

**SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y LOCALIDADES
CON EL SERVICIO
1992-1998 a/**

Gráfica 17.b



a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a localidades que cuentan con la red de distribución de agua potable.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia Técnica y Subgerencia de Construcción.
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda.

**SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
SEGUN TIPO DE SERVICIO
Al 31 de diciembre de 1998**

CUADRO 17.5

TIPO DE SERVICIO.	TOTAL	LAGUNAS DE OXIDACION	LODOS ACTIVADOS	FOSA SEPTICA
TOTAL	8	1	1	6
PUBLICO	7	1	-	6
PRIVADO	1	-	1	-

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia Técnica y Subgerencia de Construcción.
Coordinación General de Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Normatividad, Inspección y Gestión Social.

18. Finanzas Públicas

18.1 Ingresos y Egresos Totales
según Concepto
1992-1997
(Miles de pesos)

151

Gráfica 18.a Ingresos Totales Municipales
por Origen
1992-97

18. FINANZAS PUBLICAS

INGRESOS Y EGRESOS TOTALES SEGUN CONCEPTO

CUADRO 18.1

1992-1997

(Miles de pesos)

CONCEPTO	ESTADO a/		MUNICIPIO	
	1992	1997	1992	1997
INGRESOS TOTALES	47 917.0	421 196.5	1 079.4	13 822.6
IMPUESTOS	4 935.0	11 015.2	180.5	98.2
PARTICIPACIONES FEDERALES	30 228.7	346 191.2	816.2	13 203.4
CONTRIBUCION DE MEJORAS	-	1.9	-	-
DERECHOS	2 758.6	11 280.4	18.8	314.2
PRODUCTOS	1 404.2	2 821.2	13.4	41.9
APROVECHAMIENTOS	2 744.0	4 128.8	46.2	5.7
DEUDA PUBLICA	5 846.5	10 115.4	4.3	141.1
POR CUENTA DE TERCEROS	-	170.9	-	-
TRANSFERENCIAS	-	20 952.8	-	18.1
OTROS INGRESOS	-	12 729.6	-	-
DISPONIBILIDADES	-	1 789.1	-	-
EGRESOS TOTALES	47 917.0	421 196.5	1 079.4	13 822.6
GASTOS ADMINISTRATIVOS	39 049.4	125 974.9	1 068.4	2 111.7
OBRAS PUBLICAS Y FOMENTO	4 352.8	258 536.3	-	10 950.1
TRANSFERENCIAS	2 585.3	28 091.9	2.5	242.3
DEUDA PUBLICA	483.9	175.6	6.2	-
DISPONIBILIDADES	1 445.6	8 412.6	2.3	518.5
POR CUENTA DE TERCEROS	-	5.2	-	-

a/ Se refiere a los totales de los Ingresos y Egresos Brutos Municipales.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Económicas.

INGRESOS TOTALES MUNICIPALES POR ORIGEN 1992-97

Gráfica 18.a

AÑO	PARTICIPACIONES FEDERALES (Porcentaje)	OTROS a/ (Porcentaje)	INGRESOS TOTALES MUNICIPALES (Miles de pesos)
1992	75.6	24.4	1 079
1993	76.8	23.2	1 058
1994	94.3	5.7	7 840
1995	94.5	5.5	10 359
1996	96.5	3.5	10 444
1997	95.5	4.5	13 823

a/ Comprende: derechos, impuestos, aprovechamientos, productos y adicionales.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Económicas.

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos, responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios, para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Cuaderno, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde a un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

ACCIDENTE (SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO). Suceso eventual o acción que involuntariamente ocasiona daño a las personas o a las cosas, producido en las vías de circulación por los semovientes o los vehículos que por ellas transitan. 23

ACTIVIDAD DE RECOLECCION. Es el aprovechamiento de ciertas plantas arbóreas, arbustivas o de otro tipo, mediante la obtención o extracción de fibras, ceras, resinas, gomas, raíces, etcétera. 21

ADMINISTRACION (COMUNICACIONES Y TRANSPORTE). Todo departamento o servicio gubernamental responsable del cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio internacional de telecomunicaciones y de sus reglamentos.

Unidades de telecomunicaciones donde se expiden mensajes y giros, y se realiza su pago y reparto a domicilio. 33

AEROPUERTO. Area definida de tierra o de agua, que cuenta con edificaciones, instalaciones y equipos, destinados total o parcialmente a la llegada, salida y movimiento de aeronaves. 23

AEROPUERTO INTERNACIONAL. Todo aeropuerto designado por la autoridad aeronáutica, cuyo territorio está situado como puerto de entrada o salida para el tráfico aéreo internacional, donde se llevan a cabo los trámites de aduanas, inmigración, sanidad pública, cuarentena agrícola y procedimientos similares.

Para fines estadísticos, el término "aeropuerto(s) internacional(es) principal(es)" de un país se refiere a aquellos aeropuertos que tengan un total combinado que ascienda por lo menos al 80% del total del tráfico comercial internacional (regular y no regular), de todos los aeropuertos que conformen su red aeroportuaria. Cada país determina cuales son sus aeropuertos internacionales principales por medio de lineamientos de la Organización de Aviación Civil Internacional que tiene en cuenta los criterios de tráfico descritos. 23

ALUMNO. Es la persona matriculada en cualquier grado de los diversos niveles, modalidades y servicios del Sistema Educativo Nacional. 29

ALUMNO EGRESADO. Es el que, una vez que ha terminado satisfactoriamente un nivel educativo, se hace acreedor al respectivo certificado de estudios. 29

AMPLITUD MODULADA (AM). (Modulación de amplitud). Método para transmitir información usando una onda de radio como portadora.

La frecuencia de la onda portadora permanece inalterable, pero la amplitud varía de acuerdo con la amplitud de la señal de entrada. 33

AÑO AGRICOLA. Período asociado principalmente a los cultivos de ciclo corto, que cubre desde la siembra hasta la cosecha de este tipo de productos. Reciben el nombre de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano). Sin embargo, al considerar la totalidad de las labores que se desarrollan hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos no son sucesivos ni corresponden a un año calendario, sino que se traslapan. 7

APROVECHAMIENTOS (FINANZAS PUBLICAS). Son ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos o multas, o como cualquier ingreso no clasificable, como impuestos, derechos o productos. 31

B

BANCA COMERCIAL. Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas, por el Gobierno Federal, para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas. 31

BRECHA. Vía de comunicación provocada por el tránsito peatonal, animal o vehicular y que carece de trazo específico. 24

C

CABOTAJE. Transporte marítimo de carga y de personas entre puertos del mismo país. 23

CAMA CENSABLE. Es la cama de servicio, instalada en el área de hospitalización, para uso regular de pacientes internos; debe contar con los recursos indispensables de espacio y personal para la atención médica. Es controlada por el servicio de admisión de la unidad y se asigna al paciente en el momento de su ingreso hospitalario, para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. 32

CAPACITACION PARA EL TRABAJO. Requiere estudios de educación primaria. Es terminal. Su finalidad es capacitar a personas mayores de 15 años para que se incorporen a la actividad productiva. Se cursan en tiempos que fluctúan entre diez semanas y cuatro años. 29

CAPTACION. Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etc.) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera. 31

CARNE EN CANAL. Parte que queda de los animales sacrificados después de serles retirada la piel, cabeza, vísceras con sus contenidos, sangre y la parte distal de los miembros. 20

CARRETERAS DE TERRACERIA. Camino acondicionado con materiales naturales (piedra bola, tezontle, etc.) para el tránsito de vehículos y/o personas. 23

CARRETERA PAVIMENTADA. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto. 24

CARRETERA REVESTIDA. Camino de una capa de materiales seleccionados, extendidos y compactados sobre las terracerías, para recibir las cargas que produce el tránsito. 24

CENTRAL AUTOMATICA (RED TELEGRAFICA). Establecimiento central que usa equipo mecánico-electrónico para cumplir la función de recibir y almacenar direcciones y retransmitir automáticamente, a través de señales y mediante ondas hertzianas, los mensajes y giros telegráficos. 33

CENTRO ACUICOLA. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción. 28

CENTRO DEPORTIVO. Lugar constituido por un conjunto que puede ser de 3, 6 ó 10 canchas al

descubierto con instalaciones complementarias y de apoyo, destinadas a la práctica organizada de los deportes, así como de espacios acondicionados para el esparcimiento de los niños. Este lugar es de uso público y por lo general, se ubica en ciudades de 50 000 habitantes o más. 27

CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO. En forma general, su período de siembras se inicia en el mes de octubre y termina en febrero del año siguiente. Sin embargo, debido a los interciclos, como sucede en el estado de Tamaulipas, el cierre de siembras no se realiza, sino hasta el mes de marzo. Su período de producción se inicia con las cosechas rápidas o dinámicas, como son las hortalizas, generalmente desde el mes de enero hasta terminar la recolección de los granos y otros en septiembre del año siguiente. 7

CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO. Su período de siembras se inicia en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno, manifestándose el primer traslape y termina en el mes de septiembre del mismo año. Las primeras cosechas se levantan a partir del mes de mayo para terminar en marzo del año siguiente. 7

COLMENAS. Es el conjunto vertical de cajones, generalmente de madera, en el que se alojan y reproducen las abejas domésticas, donde elaboran y depositan la miel, jalea real y cera. 15

COMERCIO AL POR MAYOR. Consiste en la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados, a comerciantes al por menor, a usuarios industriales o comerciales, a instituciones, a profesionales o a otros mayoristas. Incluye además toda la reventa de materiales de construcción. 3

COMERCIO AL POR MENOR. Consiste en la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados al público en general, para consumo, uso personal o doméstico. 3

COMUNIDAD AGRARIA. Es el conjunto de tierras, bosques o aguas, que con anterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, posee un grupo de población campesina, independientemente del tipo de actividad que en ellas se realice y del municipio o municipios en que se encuentren. Se consideran todas las comunidades agrarias que "de hecho" existan en el momento del levantamiento censal. 15

CONDICION DE ACTIVIDAD (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990). Situación que distingue a las personas de 12 años y más de acuerdo con el desempeño o no de una actividad económica en la semana de referencia. Este criterio

permite clasificar a la población en: población económicamente activa y población económicamente inactiva. 13

CONDICION DE HABLA ESPAÑOLA. Situación que distingue a la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, según utilice o no, la lengua española para la comunicación verbal. 14

CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO. Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de lograr la efectividad de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente. 16

CONFLICTOS DE TRABAJO. Son las desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre trabajador(es) o sindicato(s) y patrón(es) en una relación de trabajo. 16

CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO. Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley. 16

CONIFERAS. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: Pinus, Picea, Pseudotsuga, Abies, Cupressus, Juníperos, Taxus y Araucana. 21

CONSULTA O SERVICIO DE URGENCIAS. Es la atención que se da al ingreso de un paciente al hospital, a través del servicio de urgencias y que, debido a una condición crítica de salud, no ha pasado por el servicio de consulta externa correspondiente. 32

CONSULTORIO. Local destinado para consulta médica general, familiar o de especialidad, de pacientes ambulatorios. Incluye consultorios y/o gabinetes de atención odontológica. 32

CONVENIO. Es el arreglo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto individual o colectivo. 16

CONVENIO DE TRABAJO FUERA DE JUICIO. Son aquellos asuntos que por mandato de la Ley, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requiere la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes interesadas. 16

CORRIENTES TROPICALES. Arboles que se desarrollan en los climas cálidos-húmedos. 21

CUENTA DE CHEQUES. Rubro genérico que comprende todos los saldos disponibles, en cuentas de cheques, que se hayan abierto en una o varias instituciones bancarias. Cuenta colectiva que se lleva para asentar las operaciones correspondientes a las cuentas de cheques citadas. 31

CULTIVOS CICLICOS. También conocidos como anuales. La duración de su período vegetativo es menor a los doce meses y requieren de una nueva siembra para la obtención de otra cosecha. 7

CULTIVOS PERENNES. Se les denomina también cultivos de ciclo largo. Su período vegetativo se extiende a más de 12 meses y por lo regular, una vez establecida la plantación, se obtienen varias cosechas, mismas que son continuas o cíclicas, dependiendo del tipo de plantación. 19

D

DEFUNCION GENERAL. Es la desaparición permanente de todo signo de vida, en un momento cualquiera posterior al nacimiento vivo (suspensión de las funciones vitales con posterioridad al nacimiento sin posibilidad de resucitar). Esta definición excluye, por tanto, las defunciones fetales. 11

DELINCUENTE SENTENCIADO. Término estadístico con el que se identifica a las personas registradas en los juzgados de primera instancia al dictarles sentencia, independientemente de si la sentencia es absolutoria o condenatoria. 4

DELITO. Resultado de una conducta típica, antijurídica y culpable. 4

DEPOSITO (SERVICIOS FINANCIEROS). En el caso de los depósitos bancarios, están constituidos por dinero y/o documentos (cheques, instrumentos de ahorro, cupones, efectos comerciales, pagarés, etc.), que pueden ser transformados fácilmente en efectivo. El depósito tiene como finalidad mantener el saldo positivo de una cuenta bancaria, mantener la disponibilidad de una línea de crédito u otros servicios bancarios. 31

DEPOSITO A PLAZO. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. 31

DERECHOS (FINANZAS PUBLICAS). Cantidad que se paga, de acuerdo con el arancel, por la importación o exportación de mercancías, o por otro acto determinado por la Ley.

Son las contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado. 31

DEUDA PUBLICA. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos, internos y externos, sobre el crédito de la nación. Este rubro se registra en un capítulo presupuestario especial que lleva el mismo nombre y que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazo de un año o más, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye la amortización, los intereses y, los gastos y comisiones de la deuda pública, interna y externa.

Incluye también los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por concepto de: servicios personales, distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.

Total de préstamos que recibe el Estado para satisfacer sus necesidades. 31

DIAS PACIENTE. Es el período de servicios prestados a un paciente interno entre las horas en que se toma el censo diario (12:00 a.m. a 12:01 a.m. del día siguiente). El día paciente se cuenta también para la persona que ingresa y egresa el mismo día. 32

DIVORCIO. Es un acto jurisdiccional o administrativo en virtud del cual se disuelve legalmente el vínculo conyugal y el contrato del matrimonio deja de producir sus efectos, tanto en relación a los cónyuges, como con respecto a terceros. 11

DRENAJE. Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda, las aguas negras, grises y los desechos humanos. 10

DURACION DEL DESEMPLEO. Es el tiempo transcurrido desde la fecha de inicio, hasta la última vez que realizó alguna búsqueda de trabajo. 12

E

EDUCACION PARA ADULTOS. Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas mayores de 15 años, principalmente por medio de sistemas de educación abierta. 29

EFICIENCIA TERMINAL. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. 6

EGRESOS (FINANZAS PUBLICAS). Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto.

Desembolsos o salidas de dinero, aun cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias.

En contabilidad fiscal, los pagos que se hacen con cargo al presupuesto de egresos. 31

EGRESOS HOSPITALARIOS. Número de pacientes que salen del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama-hospital por diversos motivos, incluyendo defunciones. 32

EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS. Pagos hechos a terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. 31

EJIDO. Para fines censales, se considera Ejido o Nuevo Centro de Población Ejidal a aquéllos que, con posterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, "de hecho" dispongan de un conjunto de tierras, bosques o aguas para el usufructo de un grupo de población campesina, independientemente de: que haya o no resolución presidencial, del tipo de régimen de tenencia de la tierra; del tipo de actividad que en ellos se realice y del municipio o municipios en que se encuentren. 15

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA. Es el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón, con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento. 16

ENERGIA ELECTRICA. Energía generada en dínamos o alternadores, en los que la fuerza es obtenida desde:

- a) Turbinas hidráulicas, en el caso de la energía hidroeléctrica.
- b) Turbinas a vapor, en el caso de la energía termoeléctrica. 8

ESPECIE PESQUERA. Nombre o denominación común que identifica a los distintos recursos pesqueros que presentan mayores semejanzas entre sí. En la clasificación biológica, es la denominación más generalmente empleada. 28

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL. Es la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones

e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de compra-venta de mercancías, sea con fines mercantiles o no. 2

ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.

Se denomina con este género:

- a) Los restaurantes y cafeterías que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, campamentos, paraderos de casas rodantes, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas, cuya actividad principal es la transformación y venta de alimentos para su consumo y que en forma accesoria, pueden expender bebidas alcohólicas al coqueo y presentar variedad o música.
- b) Los bares, centros nocturnos, cabarets o similares que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, albergues, campamentos, paraderos de casas rodantes, aeropuertos, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas que, en su caso, cobran una cuota de admisión y presentan espectáculos o variedades; cuentan con orquesta, conjunto musical o música grabada y pista de baile, y ofrecen bebidas alcohólicas con servicio de alimentos opcional. 25

ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE. Se refiere a los inmuebles en los que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación. 25

ESTABLECIMIENTO MAQUILADOR. Es la unidad económica que desarrolla una actividad productiva, en general, sobre la base de importaciones temporales, donde fundamentalmente la totalidad de sus productos finales se destinan a la exportación, excepto en los casos en que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autorice a vender en el mercado nacional parte de su producción. 9

ESTACION RADIOELECTRICA. Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radiocomunicación o de radioastronomía en un lugar determinado.

Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen, de una manera permanente o temporal. 24

EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL. Comprende las labores previas a la explotación y

otras actividades en los yacimientos, incluso la perforación y terminado de pozos cuando las realiza el mismo establecimiento productor. 3

F

FINANZAS PUBLICAS. Disciplina que trata de la captación de recursos, administración y gastos de los mismos, que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: impuestos, gastos, empréstitos y compra-venta de bienes y/o servicios. 31

FRECUENCIA MODULADA (FM). Método para transmitir información, usando una onda de radio como portadora, por el cual la frecuencia de esta onda portadora se hace variar en concordancia con la señal moduladora. En transmisiones de radio, cubre la banda de radiodifusión de los 88 a los 108 MHz y es menos susceptible a la interferencia que las transmisiones en AM. Se utiliza también en comunicaciones móviles bidireccionales. En inglés se le conoce por las siglas FM. 33

FUERO COMUN. Lo constituye el ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. 4

FUERO FEDERAL. Lo constituye el ámbito espacial de validez y sanción de las normas federales o generales de aplicación en todo el país. 4

G

GABINETES DE RADIOLOGIA. Area o local dotado de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio auxiliar de diagnóstico. 32

GIROS Y VALES POSTALES. Consiste en la remisión de dinero, a través de oficinas postales, por medio de libramientos a favor de un beneficiario determinado. Los vales postales son emitidos para diferentes denominaciones. 30

I

IMPUESTOS. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la Ley con carácter general y obligatorio, a cargo de personas físicas y morales, para cubrir los gastos públicos.

Son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación económica coincida con la que la Ley señala.

Es una contribución o prestación pecuniaria de los particulares, que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna. 31

INDICE DE APROVECHAMIENTO. Indicador que permite medir el número de alumnos que fueron promovidos al siguiente grado, con relación al total de alumnos existentes a fin de cursos. 6

INDICE DE PRECIOS. Indicador que muestra la evolución del nivel general de precios a partir de un año base y de una muestra representativa de productos. La elaboración de un índice de precios, por lo general, incluye los siguientes pasos:

- a) Elección de una canasta de bienes y servicios representativa de la clase de precios que se quiere medir.
- b) Observaciones del aumento periódico que tienen en sus precios los bienes y servicios de la canasta elegida.
- c) Elección del método estadístico con el cual se van a analizar los datos. 31

INDICE DE RETENCION. Medición que refleja el número de alumnos que permanecen en la matrícula por cada 100 inscritos. 6

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México, que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionados y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose así, aquéllos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro. 31

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. INCLUYE LOS ESTABLECIMIENTOS MAQUILADORES. Se entiende por industria manufacturera a la transformación mecánica o química de productos o sustancias inorgánicas u orgánicas en productos nuevos, ya sea mediante el trabajo manual o con ayuda de máquinas, realizado en fábricas o en el domicilio del trabajador.

Comprende las labores de instalación y comercialización, por parte del productor, de los productos elaborados por él mismo. Incluye la reparación de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina, etc., cuando se realice en el mismo establecimiento productor.

Se excluyen, de este sector, los establecimientos cuya actividad exclusiva es la reparación de maquinaria y equipo, aparatos domésticos, automóviles y otros bienes de consumo.

Quedan comprendidas en este sector las actividades de las maquiladoras industriales, que realizan de manera exclusiva la fabricación, ensamble y actividades de

transformación en general, para la creación de un producto final que no es de su propiedad, sino que pertenece y se destina en su totalidad a otro establecimiento de diferentes empresas, que le aportan las materias primas y auxiliares, el diseño y requerimientos para dicha producción.

Para efectos de esta clasificación (la que consigna la CMAP) se incluye tanto la maquila nacional, aquella cuya producción se origina y destina al interior del país, como la maquila de exportación, que bajo reglamentos de programas gubernamentales realiza la maquila de productos en el país que se exportan en su totalidad. No se consideran propiamente maquiladores, aquellos establecimientos manufactureros dedicados a producir por su cuenta y que de manera secundaria realizan actividades de maquila. 3

INGRESOS BRUTOS TOTALES (PARA SERVICIOS). Es el valor de la suma de los ingresos obtenidos durante el año de referencia, por la prestación de servicios, el margen bruto por la compra-venta de mercancías y por otros conceptos. 2

INGRESOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD. Es el monto de los ingresos recibidos por las unidades económicas durante el año de referencia, por la venta de bienes, por la reventa de mercancías o prestación de servicios, ya sea que éstas se hayan realizado durante dicho año o en años anteriores. Incluye los recibidos por las ventas o anticipos de productos no terminados. 2

INGRESOS (FINANZAS PUBLICAS). Son todos aquellos recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de riqueza, trabajo humano, o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio. En el caso del sector público, son los provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes y servicios del sector paraestatal. 31

INGRESOS HOSPITALARIOS. Es el número de pacientes que se internan en el servicio de hospitalización, entendido éste como el servicio que cuenta con camas para atender pacientes internos, proporcionar atención médica y cuidados continuos de enfermería con el fin de realizar diagnósticos y establecer tratamientos. 32

INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS. Cobros y retenciones efectuadas por cuenta de terceros, que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etc.). 31

INSUMOS TOTALES. Es el importe de los bienes y servicios consumidos durante el año de referencia por las unidades económicas, para el desarrollo de su actividad principal. Excluye los pagos por alquiler de:

maquinaria, equipo de producción, edificios y otro tipo de bienes muebles e inmuebles; los pagos por derecho sobre minería, etcétera. 2

INVERSION PUBLICA. Conjunto de gastos públicos que afectan a la cuenta de capital y que se materializan en la formación bruta de capital (fijo y en existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores.

Erogaciones de las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas, y en general, a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional. 31

J

JARDIN VECINAL. Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos de recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes. 27

JUEGOS INFANTILES. Superficie acondicionada y delimitada para la recreación infantil; generalmente integrada con área de juegos y plazas, andadores, zonas de descanso y áreas verdes, adecuadas a las edades de la población infantil usuaria. 27

L

LATIFOLIADAS. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras. 21

LOCALIDAD. Lugar en el que se ubica una vivienda o conjunto de viviendas que están cercanas unas de otras y donde por lo menos una está habitada. El lugar es reconocido comúnmente por un nombre dado por la Ley o la costumbre. 10

LUGAR DE REGISTRO. Se refiere a la entidad, el municipio o delegación y la localidad donde se ubica la fuente informante, en la que se inscriben los hechos vitales. 11

LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL. Indica la entidad, el municipio o delegación y la localidad donde la persona involucrada en el hecho vital, tiene o tuvo su domicilio particular. 11

M

MAQUILADORAS. Se entiende como industria maquiladora de exportación a los establecimientos sujetos a

un programa industrial, aprobado y bajo registro de la autoridad competente destinado a la transformación, elaboración o reparación de mercancías o materias primas de procedencia extranjera, importadas temporalmente para ser retornadas al extranjero. 9

MATRIMONIO. Es el acto civil por el que se constituye la relación jurídica de marido y mujer. 11

MEDICOS ESPECIALISTAS. Profesional que tiene conocimientos especializados en una rama de la medicina para atención de padecimientos específicos. Las principales especialidades en las instituciones públicas del sector salud son: gineco-obstetricia, pediatría, cirugía y medicina interna. 32

MEDICOS GENERALES. Personal autorizado legalmente con título para desempeñar las labores relacionadas con la atención médica en beneficio de los pacientes. 32

METRO CUBICO ROLLO (M³R). Es un metro cúbico de madera, tal y como se encuentra en troncos y ramas, antes de obtener cualquier producto derivado de ellos, como son: tablas, triplay, celulosa para el papel, etcétera. 22

MINERAL. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas. 1

MINERALES METALICOS NO FERROSOS. Metales y compuestos que no contienen cantidades apreciables de hierro; minas cuya explotación no se debe esencialmente al contenido de hierro. 1

MINERALES NO METALICOS. Sustancias naturales que no tienen propiedades metálicas, tales como gran lustre, conductividad, opacidad y ductibilidad. En geología económica, cualquier roca o mineral minado por su valor no metálico, tal como roca, azufre o sal. 1

MOTIVOS PARA DEJAR EL EMPLEO. Criterio para clasificar a las personas, que en situación de desocupación abierta declararon haber trabajado anteriormente, conforme a los motivos que tuvieron para dejar el empleo y que pueden ser voluntarios (insatisfacción con el trabajo, estudio, enfermedad, jubilación, etc.) e involuntarios (por cese o trabajo temporal terminado). 12

N

NACIMIENTO VIVO. Es la expulsión o la extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que después de tal separación, respira o manifiesta cualquier signo de vida, tal como la palpitación del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo voluntario, haya

sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherida la placenta; todo producto de tal nacimiento es considerado como nacido vivo.

Esta definición -aceptada por el INEGI-, constituye la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas. Sin embargo, en nuestro país, las disposiciones del Registro Civil no conceden "personalidad jurídica" a los nacidos vivos que fallecieron antes de cumplir 24 horas de existencia, por lo que en estos casos, no expide actas de nacimiento ni de defunción. 11

NIVEL DE OPERACION. Corresponde a la diversidad de servicios que ofrecen las unidades médicas para la atención de pacientes ambulatorios u hospitalizados. Comprende tres niveles: el primero se refiere al servicio que brindan las unidades de consulta externa; el segundo, al proporcionado por las unidades de hospitalización general y el tercero, al servicio de las unidades de hospitalización especializada. 32

NIVEL EDUCATIVO. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos, pero algunos son terminales; algunos más son propedéuticos o de opción terminal, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo ingresar a la fuerza de trabajo. 29

O

ODONTOLOGO. Profesional con título de cirujano dentista y legalmente autorizado para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes que presentan enfermedades estomatológicas. 32

ONDA CORTA (ONDAS DECAMÉTRICAS). Tienen la propiedad de ser reflejadas por las capas electrizadas de la atmósfera, comprendida entre los 10, 50, 200 y 545 metros, respectivamente. 23

OTRO PERSONAL PARAMÉDICO. Personal dedicado al desarrollo de actividades que apoyan la prestación de servicios médicos que no son enfermeras. Comprende personal profesional, técnico y auxiliar como son: trabajo social, dietología, archivo clínico, farmacia, asistente y técnico rural de salud, promotores y supervisores de acción comunitaria y técnicos en atención primaria a la salud. 32

P

PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES. Asignación de recursos fiscales que otorga el gobierno federal a los estados, municipios y Distrito Federal, a través del Fondo General de Participaciones y de Fomento Municipal, destinados a cubrir la parte de los ingresos federales, que recauden las oficinas receptoras

y que les corresponden de acuerdo con las disposiciones legales y que se canaliza al cumplimiento de objetivos nacionales. 31

PERSONAL MÉDICO. Personal autorizado legalmente con título general, de alguna especialidad en formación, que desempeña las labores relacionadas con la atención médica en beneficio de los pacientes (en las áreas de consulta externa, hospitalización o investigación). 32

PERSONAL MÉDICO EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE. Médicos que realizan actividades propias de su profesión o especialidad; no incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico o administrativo. 32

PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO. Son los profesionales, técnicos y auxiliares que trabajan en los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, como apoyo a la atención médica en laboratorios de análisis clínicos, radiología, anatomía patológica, electrografía, endoscopia, radioterapia e isótopos radioactivos, fisioterapia y rehabilitación. 32

PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO. Es la suma de los promedios de personal ocupado total remunerado y no remunerado de las unidades económicas. El promedio de cada unidad económica se calcula dividiendo entre dos la suma del personal ocupado total que laboró en ella, en dos fechas (30 de junio y 31 de diciembre de cada año de referencia). En los casos de las unidades económicas que por alguna razón no reportaron los dos datos, su promedio de personal ocupado total será igual al número de personas que laboraron en la fecha en que sí se tiene dato. 2

PERSONAL PARAMÉDICO. Personal dedicado al desarrollo de actividades que apoyan la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar, como son: enfermería, trabajo social, dietología, archivo clínico, técnico y auxiliar. 32

PESCA. Es el acto de extraer, capturar, coleccionar o cultivar, por cualquier procedimiento autorizado, especies biológicas o elementos biogénicos cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, así como los actos previos o posteriores relacionados con ella. 28

PESO DESEMBARCADO. Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras. 28

PETROLEO. Mezcla natural de hidrocarburos en estado sólido, líquido y gaseoso, aunque estrictamente denota la forma líquida (aceite mineral). Se obtiene por perforación, generalmente en un anticlinal o domo, determinado mediante prospección sísmológica.

Para el mercado de exportación, se preparan tres variedades de petróleo crudo que son: Istmo, Maya y Olmeca. 8

POBLACION DERECHOHABIENTE O LEGAL. Es el conjunto de personas con derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero, de parte de las instituciones de seguridad social, conforme a lo establecido por la ley. Incluye a los asegurados directos permanentes o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos. 32

POBLACION DESOCUPADA (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990).

Total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia no tenían trabajo, pero lo buscaron activamente. 13

POBLACION DESOCUPADA ABIERTA. Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia: a) estaban disponibles, b) no trabajaron, c) buscaron incorporarse a alguna actividad económica en los dos meses previos a la semana de referencia, sin lograr su objetivo. 12

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990).

Total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia, se encontraban ocupadas o desocupadas. 13

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990).

Total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron ninguna actividad económica, ni buscaron trabajo. 13

POBLACION OCUPADA (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990).

Total de personas de 12 años y más que realizaron cualquier actividad económica en la semana de referencia a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie. Incluye además, a las personas que tenían trabajo pero no trabajaron en la semana de referencia por alguna causa temporal (vacaciones, licencia, enfermedad, mal tiempo, huelga o estaban en espera de iniciar o continuar con las labores agrícolas). Incluye también a las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller de algún familiar sin recibir sueldo o salario de ninguna especie; y a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración. 13

PRECIOSAS (SILVICULTURA). Son aquellas especies que por su escasez en los bosques, su alto valor comercial y su belleza, tienen una gran estimación. Entre ellas se encuentran la caoba y el cedro rojo. 21

PRESUNTO DELINCUENTE. Concepto con fines estadísticos que permite identificar a las personas a quienes

el C. Juez correspondiente les ha dictado el Auto de término constitucional relativo al (a los) delito(s) por el (los) que fueron consignados previamente ante dicho juzgado. 4

PRODUCCION BRUTA TOTAL (PARA MINERIA Y MANUFACTURA).

Es el valor de los bienes y servicios producidos por las unidades económicas durante el año de referencia como resultado del ejercicio de sus actividades. Incluye la variación de existencias de productos en proceso (la diferencia entre el total de los inventarios del 31 de diciembre del año de referencia y los que reportaron en la misma fecha del año anterior), únicamente para las industrias manufactureras. 2

PRODUCTOS (FINANZAS PUBLICAS). Son los ingresos que percibe el Estado por la explotación de sus bienes patrimoniales o por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público. 31

PRODUCTOS MADERABLES. Se refiere a todos aquellos productos que se identifican como de madera; su presentación puede ser en forma rolliza, no importando sus dimensiones, o bien, después de haberse practicado algún corte por desgaje de la troza en sentido longitudinal de la fibra. 21

PRODUCTOS NO MADERABLES. Productos de origen vegetal que no se consideran como de madera, tales como plantas vivas, frutos y semillas que se encuentran en estado silvestre. 21

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER. Es la relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres de ese grupo (hayan o no tenido descendencia). 17

R

RECURSOS HUMANOS (SALUD). Inventario de personal operativo vinculado al sector salud, se clasifica en profesionales, técnicos, auxiliares, administrativos y otros. 32

REFUGIO. Vivienda particular que se improvisa en cuevas, puentes, kioskos, tubos y similares. 13

REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL. Sistema implantado por el gobierno federal, bajo un enfoque de bienestar del trabajador y su familia, consistente en proporcionar atención a las necesidades básicas en materia de salud, capacitación, cultura, recreación, apoyo financiero y protección del trabajador en caso de accidente, jubilación, cesantía y muerte. 31

REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO. Son todos los pagos en salarios y sueldos

realizados por las unidades económicas al personal remunerado durante el año de referencia, así como las adiciones a los mismos por concepto de prestaciones sociales y utilidades repartidas. 2

RENDIMIENTO MEDIO EN CULTIVOS. Es la cantidad obtenida del producto, medida en toneladas, por hectárea cosechada. 19

Se calcula con la fórmula:

$$\text{Rendimiento Medio (ton/ha)} = \frac{\text{Volumen del cultivo (ton)}}{\text{Superficie cosechada del cultivo (ha)}}$$

S

SALA DE EXPULSION. Area o local del hospital dotada con instalaciones, personal, mobiliario y equipo, destinada a la atención obstétrica del parto. 32

SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO. Conjunto de servicios destinados a realizar determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o encontrar el diagnóstico, que defina el padecimiento del paciente. Hay una gran variedad de este tipo de servicios como: laboratorio, radiología, anatomía patológica, etcétera. 32

SERVICIOS AUXILIARES DE TRATAMIENTO. Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico que, en mayor o menor medida, complementa el tratamiento general que el médico ha determinado. Hay varios servicios de este tipo como: radioterapia, medicina física, etcétera. 32

SERVICIOS FINANCIEROS. Se refiere a todas aquellas instituciones cuya actividad principal gire en torno al sistema monetario y sus variantes, como pueden ser instituciones de crédito y auxiliares, bolsas de valores, aseguradoras y afianzadoras, etcétera. 18

SOSTENIMIENTO (EDUCACION). Subordinación de un establecimiento escolar al organismo del cual depende económicamente para su funcionamiento. 29

SOSTENIMIENTO AUTONOMO (EDUCACION). Abarca las instituciones con capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente reciben subsidio de los gobiernos federal y/o estatal. 29

SOSTENIMIENTO ESTATAL (EDUCACION). Comprende las escuelas supervisadas técnicamente, sostenidas y administradas por los organismos de educación de cada estado. 29

SOSTENIMIENTO FEDERAL (EDUCACION). Comprende las escuelas sostenidas por el Gobierno Federal y controladas, técnica y administrativamente por la SEP.

Las escuelas federales por cooperación son sostenidas por las comunidades y la SEP, y las estatales por cooperación por la comunidad y el Gobierno del Estado. 29

SOSTENIMIENTO PARTICULAR (EDUCACION). Abarca las escuelas que se sostienen y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, al Estado o a instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes. 29

SUPERFICIE COSECHADA. Es donde se obtuvo producción, incluyendo la que fue afectada por siniestro parcial. 19

SUPERFICIE SEMBRADA. Es el área agrícola en que se deposita la simiente de cualquier cultivo después de la preparación del suelo. 19

T

TASA BRUTA DE MORTALIDAD. Es la frecuencia relativa de las muertes ocurridas en una población, dentro de un intervalo de tiempo específico, generalmente un año civil. 17

TASA BRUTA DE NATALIDAD. Indica el número de nacidos vivos por cada 1000 habitantes en un determinado año. 17

TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL INTERCENSAL DE LA POBLACION (CRECIMIENTO GEOMETRICO). Se refiere a la velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un período determinado, la cual se obtiene al relacionar una población en dos momentos, asumiendo un comportamiento geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial. 17

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. Representa la frecuencia con que ocurren las defunciones de niños menores de un año en relación con el número de nacimientos. 17

TASA ESPECIFICA DE PARTICIPACION (PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO). Es el porcentaje que representa la población económicamente activa en cada grupo de edad y sexo, respecto a la población de 12 años y más de ese mismo grupo de edad y sexo. 5

TASA GENERAL DE DESEMPLEO ABIERTO. Porcentaje de la población desocupada abierta, respecto a la población económicamente activa. 12

TENENCIA. Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda.

Se considera únicamente la propiedad de la vivienda sin importar la del terreno.

Si al menos uno de los ocupantes es propietario, se considera a ésta como propia, aunque se esté pagando a plazos. 13

TRANSFERENCIA (FINANZAS PUBLICAS). Es el traslado implícito o explícito de recursos del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social. 31

TURISTA (VISITANTE QUE PERNOCTA). Visitante que permanece una noche por lo menos, en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado. 26

U

UNIDAD DEPORTIVA. Espacio conformado por un conjunto de instalaciones deportivas a cubierto y descubierta, destinados principalmente a la práctica organizada del deporte y a la realización de competencias deportivas, así como al esparcimiento en áreas acondicionadas expresamente para los niños. Puede contar con 11, 19 ó 25 canchas para distintos deportes y se ubica en ciudades mayores de 100 000 habitantes. 27

UNIDAD MEDICA. Establecimiento físico que cuenta con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y destinado a proporcionar atención médica integral a la población. 32

UNIDAD MEDICA DE CONSULTA EXTERNA. Establecimiento con personal médico y paramédico organizado, donde pacientes ambulatorios reciben atención médica; no dispone de servicios de hospitalización. 32

UNIDADES MEDICAS DE HOSPITALIZACION ESPECIALIZADA. Establecimiento reservado principalmente para diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o una afección de un sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de las condiciones que afectan a grupos de edad específicos. 32

UNIDADES MEDICAS DE HOSPITALIZACION GENERAL. Unidad médica para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades derivadas de ellas. 32

V

VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO. Es el valor que resulta de restar, a la producción bruta total, o a los ingresos derivados de la actividad, o a los ingresos brutos totales, el valor de los insumos totales. Se le llama "Bruto" porque a este valor agregado no se le han deducido las asignaciones efectuadas por depreciación de los activos fijos. 2

VALOR AGREGADO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION. Total de gastos realizados en el territorio nacional por los establecimientos maquiladores, por la compra de bienes y servicios, y para retribuir el trabajo realizado por el personal ocupado. 9

VALOR DE LA PRODUCCION. Es la cuantificación monetaria del volumen de producción, a los precios pagados a los productores. 19

VISITANTE INTERNACIONAL. Persona que viaja, por un período no superior a los dos meses, a un país distinto de aquél en el que tiene su residencia habitual y cuyo motivo principal de la visita, no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. 26

VIVIENDA. Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, donde viven una o más personas, duermen, preparan sus alimentos, comen y se protegen del medio ambiente.

Además, la entrada a la vivienda debe ser independiente, es decir, que sus ocupantes puedan entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda. 14

VIVIENDA COLECTIVA. Vivienda destinada a servir como alojamiento habitual a personas sujetas a una subordinación de carácter administrativo y obligadas a cumplir normas de convivencia, en virtud de estar relacionadas por un objetivo público o algún interés personal común, tales como razones de salud, disciplina, orden, enseñanza, religión, trabajo, alojamiento o asistencia social. 14

VIVIENDAS HABITADAS EN OTRA SITUACION (TENENCIA). Se refiere a la vivienda prestada o cedida por un servicio. 13

VIVIENDA PARTICULAR HABITADA. Vivienda que al momento de la visita se encuentra ocupada por una o más personas que declaran vivir normalmente en ella. 14

Referencias Bibliográficas o Institucionales

1. **Consejo de Recursos Minerales.** *Documento Interno.* 1o. de agosto de 1996.
2. **INEGI.** *Aguascalientes, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994.* Aguascalientes, Ags., 1995.
3. **INEGI.** *Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP), Censos Económicos 1994.* Aguascalientes, Ags., 1993.
4. **INEGI.** *Cuaderno de Estadísticas Judiciales Núm. 4.* Aguascalientes, Ags., 1997.
5. **INEGI.** *Cuaderno de Información Oportuna Núm. 284.* Aguascalientes, Ags., Abril de 1997.
6. **INEGI.** *El ABC de las Estadísticas de Educación.* Aguascalientes, Ags., 1994.
7. **INEGI.** *El Sector Alimentario en México, Edición 1996.* Aguascalientes, Ags., 1996.
8. **INEGI.** *El Sector Energético en México, Edición 1996.* Aguascalientes, Ags., 1997.
9. **INEGI.** *Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación; Información Preliminar; Febrero de 1997.* Aguascalientes, Ags., 1997.
10. **INEGI.** *Estadísticas del Medio Ambiente.* Aguascalientes, Ags., 1995.
11. **INEGI.** *Estadísticas Demográficas; Cuaderno de Población Núm. 8.* Aguascalientes, Ags., 1996.
12. **INEGI.** *Estadísticas Económicas; Indicadores de Empleo y Desempleo. Mayo, 1997.* Aguascalientes, Ags., 1997.
13. **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos. Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.* Aguascalientes, Ags., 1992.
14. **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda 1995.* Aguascalientes, Ags., 1996.
15. **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos; Tomo I. VII Censo Agrícola Ganadero.* Aguascalientes, Ags., 1991.
16. **INEGI.** *Información Estadística sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local; Cuaderno Núm. 3, Tomo I.* Aguascalientes, Ags., 1994.
17. **INEGI.** *Manual de Medidas Sociodemográficas. Documento Interno.* Aguascalientes, Ags., 1997.
18. **INEGI.** *XI Censo de Servicios; Servicios Financieros. Censos Económicos 1994.* Aguascalientes, Ags., 1995.
19. **SAGAR.** *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1995, Tomo I.* México, D. F., 1996.
20. **SAGAR.** *Compendio Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos, 1990-1994.* México, D. F., 1996.
21. **SARH.** *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993.* México, D. F., 1994.
22. **SARH.** *Glosario de Términos del Subsector Forestal. Versión preliminar sin fecha. Documento Interno.*
23. **SCT.** *Glosario de Términos del Sector Comunicaciones y Transportes, Vol. I.* México, D. F., 1992.
24. **SCT.** *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000.* México, D. F., 1995.

25. **SECTUR.** Dirección General de Asuntos Jurídicos. *Legislación Turística. Reglamento de la Ley Federal de Turismo, Capítulo I.* México, 1994.
26. **SECTUR.** Dirección General de Política Turística. *Criterios Estadísticos de ONU-OMT para la Medición del Turismo. Documento Interno.* México, 1996.
27. **SEDESOL.** Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, México, 1995.
28. **SEMARNAP.** *Anuario Estadístico de Pesca, 1995.* México, D. F., 1996.
29. **SEP.** *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio de Cursos 1995-1996; Tomo 2.* México, D. F., 1996.
30. **SEPOMEX.** Página consultada en Internet el 22 de julio de 1997.
31. **SHCP.** *Glosario de Términos Más Usuales en la Administración Pública Federal. Documento Interno.* México, D. F., 1996.
32. **Sistema Nacional de Salud.** *Boletín de Información Estadística, Núm. 15, 1995; Vol. I, Recursos y Servicios.* México, D. F., 1996.
33. **TELECOMM.** *Glosario de Términos Utilizados en las Telecomunicaciones.* México, D. F., 1992.

Esta publicación consta de 432 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de febrero del 2000 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**
Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur, Acceso 11, PB
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.
México



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
www.inegi.gob.mx
ISBN 970-13-2776-4

MEXICO